

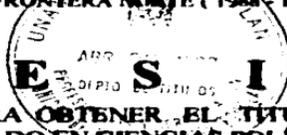
11
24.



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales ACATLAN

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL DESARROLLO DE LA
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN MÉXICO.
EN LA FRONTERA NORTE (1987 - 1994)



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A

VÍCTOR RAÚL CARRASCO SÁNCHEZ

DIRECTOR: MTR. JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ



Santa Cruz Acatlán, Edo. de México

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis compañeros de labor.
por su ayuda y comprensión.**

**A mis padres Ernesto y Ma. del Refugio.
Por el apoyo y ejemplo que siempre tuve.**

**A Sílvia.
Ernesto Jr.
Gustavo.
Sonia.
Olga.**

**Ma. de la Luz.
Areli Anai.
Nathali Geovana.**

**Por el ánimo y respaldo moral,
siempre presente y fuente de mi inspiración.**

Introducción	1
Capítulo I.- Globalización Económica Mundial	5
1.1.- CONCEPTO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA	6
1.1.1.- Surgimiento De Los Bloques Comerciales De La Comunidad Económica Europea Al Proyecto Del Área Norte Americana De Libre Comercio	9
1.2.- APERTURA COMERCIAL Y GLOBALIZACIÓN EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA	14
1.3.- POLÍTICAS ADOPTADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA IME EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL DURANTE LA ADMINISTRACIÓN SALINISTA 1988 - 1994	16
1.4.- DEFINICIÓN DE MAQUILA	19
1.5.- TIPOS DE MAQUILAS	20
1.6.- MAQUILA Y GLOBALIZACIÓN	26
1.6.1.- Tratado De Libre Comercio Primera Etapa	28
1.6.2.- Tratado De Libre Comercio Segunda Etapa	30
Capítulo II.- Antecedentes Históricos De Las Maquilas	33
2.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS MAQUILADORAS EN EL MUNDO	35
2.2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS MAQUILADORAS EN MÉXICO	40
2.2.1.- Primera Etapa Migración Y Maquiladoras	44
2.2.2.- Segunda Etapa Crisis Estadounidense Y Maquiladoras. "Industrias Golondrinas"	46
2.2.3.- Tercera Etapa Desarrollo Fronterizo Y Maquiladoras. "Industria Transitoria"	47
2.2.4.- Cuarta Etapa Industrializar Para Exportar. "Maquiladoras Industria Permanente"	48
2.2.5.- Corredor Del Pacífico	51
2.2.6.- Corredor Del Oeste	53
2.2.7.- Corredor Del Centro	54
2.2.8.- Corredor Del Golfo	56
2.3.- Políticas Para El Funcionamiento De La Industria Maquiladora De Exportación	59
2.3.1. Políticas De Fomento Industrial	63
2.3.1.1. Políticas Para La Integración De Un Banco De Datos	63
2.3.1.2. Políticas De Apoyos Financieros	63
2.3.1.3. Políticas De Apoyo De Oferentes Y Demandantes	64
2.3.1.4. Políticas Promocionales	64
2.3.2. Políticas De Fomento A La Exportación	65
2.3.2.1. Políticas Para El Cambio De Régimen De Temporal A Definitivo	66
2.3.2.2. Políticas Para La Transferencia Entre Maquiladoras	66
2.3.3. Políticas De Incentivos Financieros	67
2.3.4. Políticas Laborales	69
2.3.5.- Ingreso De México Al Gatt	72
2.3.6.- Tratado De Libre Comercio	76

2.3.6.1. Aspecto Arancelario	77
2.3.6.2. Reglas De Origen	79
2.3.7.-México En La Inserción Mundial	80
Capítulo III.- Industria Maquiladora En La Frontera Norte De México 1988 - 1994.	85
3.1.- COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO EN EL SECTOR MINAS METALICAS	85
3.1.1.-Porcentaje De Ocupación De La Mano De Obra	90
3.2.- COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN	92
3.2.1.-Porcentaje De Ocupación De La Mano De Obra	94
3.3.- COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO EN EL SECTOR APARATOS ELÉCTRICOS	96
3.3.1.-Porcentaje De Ocupación De La Mano De Obra	98
Capítulo IV.- Ventajas Y Desventajas De La Industria Maquiladora 1992 - 1994.	98
4.1.- VENTAJAS POLITICAS QUE APORTARON A LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN LA FRONTERA NORTE EN LA RELACIÓN MÉXICO - ESTADOS UNIDOS, DENTRO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE DURANTE 1992 - 1994.	100
4.1.1.-Ventajas Sociales	103
4.1.2.-Ventajas Económicas	104
4.1.3.-Ventajas Laborales	105
4.1.4.-Ventajas Industriales	106
4.2.- DESVENTAJAS POLITICAS QUE REPRESENTARON PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN LA FRONTERA NORTE EN LA RELACION MÉXICO - ESTADOS UNIDOS DENTRO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE DURANTE 1992 - 1994.	107
4.2.1.-Desventajas Sociales	109
4.2.2.-Desventajas Económicas	118
4.2.3.-Desventajas Ecológicas	119
4.2.4.-Desventajas Laborales	129
4.2.5.-Desventajas Industriales	142
4.3.-PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	143
Conclusiones	147
Fuentes De Consulta	153

Introducción

El trabajo que a continuación se presenta, constituye la idea de dar a conocer las ventajas y desventajas que representó el establecimiento de la Industria Maquiladora de Exportación en la frontera norte durante la administración salinista 1988-1994, para México.

La importancia de este trabajo deriva del hecho de exponer la interrelación de la Industria Maquiladora de Exportación en México con sus tipos de maquila, dentro del marco de la globalización económica mundial

En este sentido el presente estudio adquiere un giro muy particular, al presentar las políticas formuladas por la administración pública mexicana, específicamente por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en conjunción con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales por las atribuciones que les confiere el ejecutivo, se colocan en un alto grado de intervención y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones para con las actividades que lleva a cabo la Industria Maquiladora de Exportación

La intención de la información que se plasma en nuestro estudio, no es de ninguna manera la de homogeneizar la opinión de diferentes estudios que sobre el tema a la fecha se han escrito, pero sí, que de alguna manera se pueda proporcionar un trabajo que toque cuando y en que momento se presentaron las ventajas y desventajas durante el periodo salinista dentro del fenómeno maquilador, en la frontera norte de México y que definitivamente repercutieron en el ámbito nacional.

En este sentido el trabajo que a continuación se presenta reviste el siguiente objetivo: conocer el logro que resultó del entendimiento político de México con Estados Unidos, el cual llegó a ubicar a la Industria Maquiladora de Exportación en la frontera norte y zonas libres del país, como un factor para fomentar el empleo y la

inversión de acuerdo a los programas nacionales, estatales y municipales de desarrollo urbano durante la administración salinista 1988 - 1994

Dicho enmarcamiento parte de la hipótesis de "Demostrar que no se cumplió en su totalidad con el objetivo de las políticas bajo las cuales se decretó la existencia de la industria maquiladora de exportación como una importante fuente generadora de empleo, así como de capacitación y de adiestramiento de la mano de obra, como un factor relevante de impulso al desarrollo regional, una plataforma para la exportación indirecta de los productos de la industria nacional y un sector transmisor y generador de tecnología que redundara en el fortalecimiento nacional durante la administración salinista 1988 - 1994".

De esta manera, la trascendencia de las políticas del gobierno salinista para dinamizar la economía de México en el sexenio (1988-1994), es de una importancia relevante en la óptica de los especialistas en el tema. Esto se entiende porque siendo a partir del año de 1982, cuando México se instauró como un país que le maquila a Estados Unidos, se vislumbraron importantes cambios en los diferentes elementos adoptados por la política-económica de nuestro país.

Es así como uno de los cambios que se hacen patente, como parte de la preocupación estatal salinista por tratar de darle auge y encuadrar a la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en el plano de la productividad nacional, se manifestó como una de las ideas principales que nunca perdió fuerza, es decir, en esta administración se distinguió la IME, por el gran apoyo a través de estímulos económicos y simplificaciones administrativas que se hicieron patentes, para que esta industria en un alto porcentaje de capital extranjero, se deshiniera mediante la reactivación y flexibilidad administrativa aplicadas a todas y cada una de las instituciones y dependencias del Gobierno Federal relacionadas con el sector maquilador, contribuyendo dichos apoyos a la implantación de una gran variedad de políticas de promoción y fomento para impulsar el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación.

Ahora, con el propósito de brindarle un marco de referencia al lector se explica como se encuentra estructurada la presente investigación. El trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos.

En el primer capítulo se define la integración de las políticas implementadas para el funcionamiento de la Industria Maquiladora en la frontera norte de México, dentro del proceso de globalización económica mundial durante la administración salinista 1988 - 1994.

En el segundo capítulo daremos a conocer los antecedentes históricos de las maquiladoras en el mundo y en México, así como las políticas que coadyuvaron al desenvolvimiento de la actividad de maquila en la frontera norte de México durante la administración salinista.

En el tercer capítulo ubicaremos a la Frontera Norte de México como ámbito de desarrollo de la Industria Maquiladora Nacional, en el sector minas metálicas, construcción y aparatos eléctricos, así como la ocupación de mano de obra en estas a través del funcionamiento de las políticas pactadas dentro del contexto del Tratado de Libre Comercio y mostrar cómo incide la estrategia mundial estadounidense en el auge nacional durante la administración salinista 1988 - 1994, de manera impactante en la política-económica de México.

En el cuarto y último capítulo mostraremos cómo las ventajas y desventajas derivadas de la Industria Maquiladora de Exportación en la frontera norte, impactaron en el involucramiento político de México con Estados Unidos durante la administración salinista 1992 - 1994.

Con este trabajo se espera contribuir a aumentar en nuestro país, los trabajos político-administrativos y por que no económicos, que permitan a generaciones subsecuentes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública,

tomar acciones que se sumen a las gubernamentales, para impulsar el auge de la industria maquiladora de Exportación en la Frontera Norte de México.

Capítulo I.- Globalización Económica Mundial

La globalización, como una forma más compleja y avanzada de internacionalización, implica cierto grado de integración funcional de las actividades económicas. Fusionando espacios económicos, dicho de otra manera, la globalización ignora las fronteras políticas

El fenómeno globalizador ha provocado trastornos en las costumbres, tradiciones, valores y certidumbres tanto económicas como sociales¹. Este fenómeno ha provocado un desfase de la correspondencia entre los espacios políticos y los económicos, en donde estos últimos buscan concretarse en un gran mercado único.

En efecto la movilidad que genera la globalización, ha eliminado las fronteras políticas y generado nuevos espacios económicos, los cuales obligan a pensar en el tipo de organización gubernamental adecuada para administrar los cambios provocados por los nuevos actores

Actores que han hecho su aparición en la escena mundial apadrinados por el comercio internacional, modificando los esquemas diplomáticos tradicionales, y por la circulación de capitales financieros, que ya no están relacionados con la producción inmediata de bienes y servicios.

Los acontecimientos de los últimos meses de 1994 y 1995 han demostrado que la internacionalización de los mercados es un hecho del que no es fácil librarse, y su impacto en la vida cotidiana de la población, genera una sensación de desaliento y

¹ María Emilia Farias Mackey, *Revista Expansión*, Marzo 15 (México D.F.) núm 661, 1995, p.58 El fenómeno globalizador ha provocado una revolución que ha llevado a una movilización extrema de los factores de producción, ya que uno de los principios de la globalización es el que todo es móvil, por ejemplo, los empleos viajan a los espacios industriales que tienen mayores ventajas comparativas, y las empresas se establecen para cumplir con determinadas funciones industriales, siguiendo una lógica económica

desamparo, ya que el Estado mexicano muy poco o casi nada pudo hacer para evitar los movimientos financieros que nos afectaron de manera individual²; en consecuencia, la imagen de los políticos se deterioró rápidamente³.

Sin embargo, en México la tarea se antoja harto difícil, ya que nuestros políticos han demostrado tener una visión de corto alcance y las estructuras políticas se encuentran totalmente debilitadas, el mundo político se ha desgastado en pugnas y rivalidades internas.

Finalmente, debido a que la globalización ha dejado sentir en nuestro país sus primeros efectos, a través de la volatilidad de los capitales financieros, es urgente establecer las bases de un nuevo contrato social, a través de una política que acuerde las nuevas reglas que permitirán a los ciudadanos participar en el diseño y construcción de las políticas económicas y sociales de México.⁴

1.1.- Concepto de globalización económica

Desde 1989, después de la caída del muro de Berlín, la economía mundial, comenzó a desacelerarse, estancándose y cayendo por último en una prolongada recesión.

² *Ibid.* p. 59. Aunque suene contradictorio, el dinosaurio de la era globalizadora, todavía es capaz de dar un sentido de orden al proceso de cambios. Los Estados-nación, a diferencia de las multinacionales o el capital financiero, brindan un espacio geográfico para el debate político y económico, en un mundo en el que cada vez es más difícil identificar las fronteras entre los problemas nacionales y los internacionales, tales como, migración, narcotráfico, contaminación, etc. Son los Estados- nación y sus gobiernos los que están en mejor posición de reunir las demandas de la sociedad y arbitrar sus conflictos, así como repartir los costos y beneficios de la globalización entre la población y el territorio.

³ *Ibidem*. El gobierno mexicano se encuentra a merced de un ejército de jóvenes tecnócratas que desconocen los problemas cotidianos de sus conciudadanos, a los que nada ni nadie les hace ver su ignorancia sobre las expectativas y esperanzas, a veces difusas, de la gente, que tienen que ver con la esfera de lo privado, como la identidad, la dignidad y el patrimonio, y que por lo tanto no son considerados ni asuntos públicos ni datos estadísticos.

⁴ *Ibidem*.

Bajo dicho proceso coyuntural, Estados Unidos, impuso a nivel planetario durante la década de los 80s, una forma inflexible de gestión político - económico en la historia del capital, apoderándose y arrastrando la crisis del capitalismo mundial a una caída global.

Dicha crisis ha presentado y configurado con profundidad la prolongación de la crisis misma en la que ahora el mundo capitalista se debate ⁵

Para referirnos a las economías del mundo, haremos primeramente alusión a lo que se entiende por globalización.

La globalización es considerada como la integración funcional de las actividades económicas, que se encuentran dispersas en diferentes espacios económicos, reorientando su estrategia económica a un desarrollo nacional, mediante la eliminación del proteccionismo de la planta productiva, y abriéndola al tráfico del comercio internacional, eliminando así las fronteras políticas.⁶

A esta situación, se ligan los hechos acaecidos al comienzo de la última década del siglo XX. En aquel tiempo, la estructura plasmada en el ámbito político y económico en todo el entorno mundial, había sufrido cambios tremendamente radicales, tal es el caso de la feroz rivalidad que se desencadenó entre los sistemas de libre empresa y de economía planificada, resolviéndose precisamente a partir del desplome del bloque soviético.

Posteriormente después de la Segunda Guerra Mundial, la política del mundo evolucionó formando dos grandes bloques económicos y por supuesto políticos:

⁵ Eduardo Giti y Carlos Gomez Chiñas *Revista.El Cotidiano* (México D F) núm 6,1989, p 3-

6

- María Emilia Fariás Mackey *Op.cit* p 58 y Alberto Cordoba Gutierrez, "La Globalización de...la economía de la Formación de Bloques económicos a la Internacionalización de la economía mexicana", Inst de Investigación Económica y Social Lucas Alaman, A C , México 1992, p VII

siendo el socialista y el capitalista, tocando su fin esta tajante división con el derrumbe del bloque socialista en los albores de los ochentas, sin embargo no hay que olvidar que a lo largo de la historia del capitalismo, siempre se ha obtenido a la formación de bloques regionales Entendiendo por regionalismo la independencia política, comercial y monetaria que cada país mantiene con respecto a otro.⁷

El mundo desde hace algunos años vive un proceso de liberalización económica el cual se ha caracterizado por la apertura de las economías nacionales de los países del orbe al comercio exterior, lo cual ha tenido un peso decisivo para la conformación de los bloques económicos.

En sentido expreso de la palabra, un **bloque** surge cuando un conjunto de países establece acuerdos concretos de colaboración y comercio, asumiendo de una manera comprometida una política común con respecto al resto del mundo, siendo el caso específico el de la Comunidad Económica Europea (CEE)

También existen los llamados **bloques virtuales** como es el caso de Japón y el de los países de la región asiática del pacífico. Dichos países están conformados por una economía poderosa, influyente sobre otras economías menos poderosas en donde estas últimas no cuentan con acuerdos comerciales o políticos concretos.⁸ Por esta razón es innegable que desde hace algunos años, el mundo vive un proceso de liberalización económica caracterizado por la disminución de la participación del Estado en la economía y por la apertura de las economías nacionales al comercio exterior, ambos rasgos tienen un peso decisivo en la conformación de bloques económicos.

En este contexto la política económica del gobierno salinista continuó con la búsqueda de una mayor apertura comercial, fijando como uno de sus objetivos en

⁷ Ibid, México, 1992, p IX

⁸ Ibid, México, 1992, p X-XII

materia de política exterior, la de lograr mayores beneficios comerciales para México.

Para la concreción de esta idea, México debería de haber desarrollado una planta propia competitiva, sin negar claro está, la importancia de contar con los recursos financieros y del capital físico necesarios para generar un gran tipo de empresas, contando con recursos humanos calificados y adaptados a generar la tecnología adecuada para realizar los procesos productivos clave, y los estudios de mercadeo necesarios para detectar, disputar y ocupar los espacios del mercado mundial.

1.1.1.- Surgimiento de los Bloques Comerciales de la Comunidad Económica Europea al proyecto del Area Norte Americana de Libre Comercio

Ahora bien el surgimiento de los bloques comerciales de la Comunidad Económica Europea (CEE), se originó en Europa, Asia del Pacífico y América del Norte, países en donde se desarrollaron procesos de integración con fines y alcances diferentes.

Por un lado la CEE tuvo como objetivo central, el de crear un espacio geográfico unificado por instituciones económicas y políticas supranacionales. Esto es que para fines de 1992, se previó la implantación de un mercado común que estableciera las bases bajo las cuales se implantaría un sistema monetario unificado y un Banco Central único.

Así, mediante el rescate de los países de Europa del Este se aceleró la creación del Banco Europeo para Reconstrucción y Desarrollo, el cual se postulaba para fungir como un Banco Central.

En 1979 el Parlamento Europeo, fue elegido por sufragio universal como la institución política en donde se discutirían los problemas y las decisiones que afectarían a la CEE; y de su consolidación dependería el nacimiento del primer Estado supranacional de la historia, con un mercado similar al de los Estados Unidos.

Por otro lado, dicha situación no sucede en los países de Asia del Pacífico, aquí los acuerdos económicos bilaterales que se celebran son mínimos y allí la integración económica ha sido llevada a cabo por los capitales japoneses mediante el modelo conocido como el de los gansos voladores.⁹ A este proceso se le conoció como las Nuevas Economías Industrializadas (NEI).

Este mismo proceso se repitió más tarde, con la integración de los países de la Asociación de Naciones del Sud Este Asiático (ANSEA) industrializándose gracias a la implantación de los capitales de Japón y de las NEI.

Por lo antes descrito podemos observar que actualmente la fase por la que atraviesa la economía mundial también es de transición ya que las economías en su conjunto se encuentran tendientes hacia la formación de bloques regionales, por supuesto cada vez más fuertes orientados a mantener una libertad de comercio mediante acuerdos multilaterales, los cuales de alguna manera determinarán la estructura del nuevo orden mundial.

Es por ello que ahora y en el futuro las fracciones¹⁰ más vigorosas del capital serán las únicas que podrán suavizar las fases de descenso del ciclo económico y a su vez a proporcionar circunstancias que permitan, para la mayoría de los países que

⁹ *Ibid.*, p. 1-5. El modelo conocido como "Gansos Voladores", Creado en los países de Asia del Pacífico, el cual consiste en lenguaje llano, en el establecimiento de una industria en algún espacio geográfico y emigrar de él, cuando la inversión en dicha industria, ya no resulte rentable. Dicho de otra manera consiste en establecer una industria en otro país bajo una base productiva. Dicha base productiva deberá generar una producción que resulte ampliamente rentable para las firmas comerciales que intervengan en dicho proceso. Pero por otro lado no aseguran los mercados de destino obligándolos por causa natural a la búsqueda de nuevos y mejores productos, destinados también a nuevos y mas amplios mercados. A manera de ejemplo podemos citar a las firmas japonesas que se instalaron en países en donde la mano de obra era abundante, barata y calificada, y emigrando a otro país cuando ya no les resultaba satisfactorio para sus intereses económicos.

¹⁰ *Ibid.*, p. 11-13. A manera de ejemplo Japón ha sido el único país, que ha podido paliar su descenso económico suavizando el declive, mismo que otros países super industrializados no han podido realizar, y reorientar su economía a una aceleración larga y sostenida.

están sumidos en pavorosos déficits fiscales de cientos de miles de millones de dólares, implementar políticas de ampliación del gasto público, que de alguna manera creen una infraestructura que estimule a la producción de cada uno de los países en cuestión, a través de la inversión de sus gobiernos y propiciando con ello el inicio a su propia aceleración económica

También es importante señalar como el manejo de las políticas monetarias que definitivamente aquejan a la esfera de la globalización, han perdido su eficiencia anterior y no se consiguen los resultados esperados mediante su uso, razón por la cual la práctica de la libertad de movimiento del capital de un país a otro, está en función de las tasas de interés en donde estas sean más rentables en vez de dedicarlas a la inversión ¹¹

Es así como en ninguno de los mecanismos de manipulación económica que tienen los gobiernos para paliar la crisis resultan efectivos para superarla, y con esto no queremos decir que tales mecanismos puedan evitar la contracción económica y lograr de la mejor manera la transformación interna que siempre ocurre como consecuencia de la crisis.

La crisis, al tiempo de ser un momento de indecibles dificultades para la mayoría trabajadora, de abaratamiento de los mercados de mercancías invendibles frente a la generalización de la carencia y reducción en las más amplias masas de desempleo y quiebras de empresas extendidas, pero que si miramos atentamente no todo puede ser negativo dentro de la crisis misma, si la entendemos también como un período de reorganización general del capital en su conjunto.

¹¹ Ibid p.p.7-17, Por ejemplo una tasa de interés baja en un país no estimula la inversión en él, pero si se abre la posibilidad a la especulación, sucediendo lo mismo con la paridad monetaria. En este sentido en ambas posibilidades se produce un movimiento de involución que no contribuye en el sentido deseado a una aceleración económica

Es decir, de seleccionar los capitales y las ramas más vigorosas que prevalecen sobre las más débiles, de la absorción de los grandes capitales a los más chicos, de un incremento frenético por parte de la competencia que induce a los distintos capitales a reformular, transformar y modificar los antiguos métodos de producción y trabajo, que los jala a innovar y los obliga a encontrar medios para mantenerse a flote a costa o frente a los demás capitales, de las demás ramas e industrias

Precisamente lo que estamos viviendo ahorita, es una crisis generalizada de la economía mundial que ha venido creciendo sistemáticamente desde la Segunda Guerra Mundial, pero lo ha hecho en términos decrecientes, sucediendo lo mismo con la productividad.

En general, en ocasiones anteriores de sobreacumulación, los gobiernos las han superado con guerras, con estas los capitales consiguen después, volver a levantar su ciclo de reproducción ampliada, consiguiendo así emprender un nuevo periodo de euforia y crecimiento febril¹²

De este modo, hoy estamos viviendo un momento de sobreacumulación general de capital, presenciando un significativo intento del mismo por reformarse y reorganizarse acomodando sus mecanismos y prácticas a las nuevas condiciones mundializadas y globalizadas de la producción y la reproducción capitalista.

Pudiendo observar que en los últimos años hemos presenciado un movimiento a escala planetario de globalización y transnacionalización económica universal que puede medirse con el aumento del comercio mundial, entre corporaciones y empresas de distintas nacionalidades que precipitadamente se mueven y trasladan, buscando lugares y oportunidades donde lograr mejores ganancias

¹² Hoy día, algunos gobiernos han puesto en práctica distintas estrategias de crecimiento febril, tales como: el valor de cambio y el empobrecimiento absoluto de las dos terceras partes de la humanidad, para poder así acrecentar las cantidades del plusvalor extraído, y equilibrar la distribución de dicho plusvalor, de acuerdo a la fuerza de cada sector productivo

Durante los ochenta, el liberalismo como política económica predominante, impulsó con fe absoluta, una forma de libre mercado, que permitió la desregulación de los mercados y el flujo del capital, derribando las barreras a la libre movilidad de los capitales e inversiones de la misma forma que el libre comercio promovió la libre circulación de mercancías y servicios.

Aun más en los años 80s, se precisó con mas firmeza el fundamento neoliberal y redujo el conflicto de las necesidades de cada sector con gran creatividad y con vías al crecimiento¹³, mediante la aceleración de las inversiones a un ritmo satisfactorio y con ello mantener las ganancias en un desarrollo uniforme, evitando con ello un desplome, es decir la sobreacumulación del capital¹⁴

De esta manera podemos observar que la crisis se ha manifestado como una disminución tendencial de las ganancias del capital de los distintos países orillándolos a una competencia cada vez más feroz por conservar su porción de mercado doméstico e internacional.

Bajo esta premisa observamos que la política a seguir por parte del gobierno mexicano en el período 1988 - 1994, fue la de reorientar la estrategia de desarrollo nacional, eliminando el proteccionismo de la planta productiva y abriendo nuestra economía, al tráfico del comercio internacional mediante el Tratado de Libre Comercio.

¹³ Apoyo para el desarrollo del sector electrónico, la biotecnología, la telecomunicación, la industria del software, las cuales impusieron sus intereses sobre aquellos sectores y ramas tradicionales atrapados en crisis de sobreacumulación, y solo por mencionar algunas de ellas la industria del acero, automotriz, textil, la química básica, la agricultura y la siderurgia, que por su significado económico, ha recibido una cuantiosa ayuda y protección estatal en particular del gobierno estadounidense

¹⁴ La sobreacumulación de capital, esta caracterizada por las inversiones que se efectúan cada vez más grandes, y no logran acelerar y acrecentar los márgenes de ganancia sobre la inversión efectuada a un ritmo satisfactorio

Con ello, surgió la necesidad de crear una infraestructura productiva eficiente y competitiva; capaz de inyectar recursos financieros y capital físico necesarios, para generar a un tipo de empresa con las características de una tecnología de punta, que pudiese llevar a cabo procesos productivos clave, enfatizando por supuesto, en la necesidad de diseñar una estrategia de desarrollo dinámico que redunde en la internacionalización satisfactoria de la economía mexicana.

Situación que es bien sabida no se ha efectuado de manera exitosa, pero que de alguna forma el actual gobierno que ha sucedido a la administración salinista, deberá maximizar sus esfuerzos para que la política económica internacional en cuestión, culmine al plazo fijado y continúe a un paso firme y sostenido, a la internacionalización de la economía mexicana.

1.2.- Apertura Comercial y globalización en la Industria Maquiladora.

Mediante el funcionamiento de las políticas establecidas en el Tratado de Libre Comercio en materia de política internacional, la industria maquiladora nacional en la frontera norte, se presenta como uno de los filtros empleados en la internacionalización de la economía mexicana, para introducirse en el proceso de apertura comercial mundial.

Con el TLC (Estados Unidos, Canadá y México) se busca regular el libre comercio entre los socios, mediante la definición de los sectores productivos por liberar, estableciendo en que forma y en que plazo se llevaran a cabo.

Los alcances para llevarse a cabo serán sectoriales, teniendo las empresas mexicanas acceso al mercado norteamericano y, en ciertos rubros se podrán desplazar los productos de origen asiático hacia dentro y hacia afuera del Área Norte de América de Libre Comercio (ANALC). Es por ello que la Industria Maquiladora nacional frente a las empresas de Canadá y Estados Unidos, deberá

mejorar su competitividad internacional, a fin de afrontar también a la competencia asiática y europea.

Ahora bien, el Tratado de Libre Comercio que dio origen a la ANALC, puede generar fuertes tensiones en los lazos económicos transpacíficos, es decir, los países de la ANSEA temen que sus productos sufran un desplazamiento de sus productos por los de origen mexicano.

En defensa de esta tendencia, los países de la Asociación de Naciones del Sud Este Asiático (ANSEA) anunciaron en las primeras semanas de 1992, un acuerdo tomado por ellos, para crear una zona de libre comercio como medida defensiva ante la creación de la ANALC, y naturalmente para contrarrestar a los productos mexicanos y proporcionar un mayor empuje a los propios ¹⁵

A nivel mundial, este proceso emergió como una forma de subcontratación entre empresas, generalmente de diferente país, con el fin de complementar el proceso productivo y elevar la competitividad a través de mayores volúmenes de producción, volúmenes referidos en términos de mayor calidad y menor costo

Derivado de este proceso, también se modificó la estructura del personal ocupado, ocasionado por la virtual transición de procesos industriales sencillos a procesos productivos técnicamente más complejos.

Es por ello que la orientación de la Industria Maquiladora hacia la actividad exportadora, a pasado a ser el eje de la industrialización, de aquí se desprende la hipótesis de como la Industria Maquiladora se ha tornado favorable para el desarrollo económico de nuestro país. ¹⁶

¹⁵ Alberto Cordoba Gutierrez, *Op. Cit.*, p. 39-45

¹⁶ Jorge Carrillo V. *Estados Unidos y México*, Centro de Investigación y docencia económica, México, 1987, p.31. México para las empresas estadounidenses representa un eslabon productivo y sustancial para su desarrollo en los mercados mundiales

Uno de los retos para la planta industrial de la región norte de nuestro país en que opera este tipo de empresas, es incrementar de manera sustancial, la calidad y en general la competitividad de su oferta de insumos.

En suma se podría aprovechar exitosamente, una buena parte del potencial maquilador nacional, fincado en una forzosa especialización productiva, ya sea por diversidad de productos intermedios o de ensamble de productos finales, debido a la creciente tendencia hacia la subcontratación, ocasionada por la gran concurrencia de productos nacionales e internacionales hacia esta última.

1.3.- Políticas adoptadas para el funcionamiento y desarrollo de la IME en la frontera norte de México en el proceso de globalización económica mundial durante la administración salinista 1988 - 1994.

El Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994, señaló como prioritaria la incorporación de insumos nacionales en los procesos productivos de las empresas maquiladoras de exportación

En materia de política industrial y de comercio exterior, se hizo hincapié en que las acciones que se tomaran, requerirían de un proceso de actualización constante de los mecanismos de promoción de las exportaciones a través de la desregulación de trámites y de procedimientos administrativos

De tal suerte que el establecimiento de mecanismos para las empresas comercializadoras de insumos para la industria maquiladora de exportación favoreciera a la integración de materias primas nacionales en los procesos productivos del sector maquilador.

Dentro de las políticas para el funcionamiento de la IME se encuentra el Programa de Operación de la IME, dicho programa se llevará a cabo en cuatro etapas, y

marca como objetivo primordial el de elevar el grado de integración nacional¹⁷ en las operaciones de la industria maquiladora de exportación y desarrollar proveedores nacionales que abastezcan al sector.

Este programa se llevará a cabo en cuatro etapas.

La primera consiste en la recopilación y homogeneización de información integrándola en una base de datos, dichos datos conformarán un directorio regional de la industria maquiladora de exportación, catálogos regionales de insumos que demanda la industria maquiladora, un directorio regional de "empresas proveedoras de insumos a la industria maquiladora establecida en el país"¹⁸ , así como la elaboración de un directorio de empresas proveedoras de insumos a la industria maquiladora establecidas en el extranjero

En la Segunda etapa se tiene previsto publicar el decreto o acuerdos que anuncien la creación de las empresas comercializadoras de insumos para la industria maquiladora, con lo cual se pretende que el inversionista en la producción de insumos cuente con reglas transparentes simplificadas para la realización de sus actividades.

También se establecerá un banco de datos que formará parte del Sistema Nacional de Promoción Externa que actualmente opera en Secofi, así mismo se exhortará a las maquiladoras a incrementar su grado de integración nacional, en especial a

¹⁷ SECOFI, "La industria Maquiladora y el Tratado de Libre Comercio", Mexico, 1992 ,p. 4-6 Se pretende que durante los próximos cinco años el grado de integración nacional del sector ascienda como promedio nacional al 5%, es decir, lograr un crecimiento anual del 1% Este crecimiento representa un valor anual, tomando como base el año de 1993, de aproximadamente 169 millones de dólares, lo que obliga a la realización de mayores y permanentes esfuerzos de promoción tanto a nivel nacional como internacional.

¹⁸ SECOFI, "Decreto para la Creación de Empresas Comercializadoras de Insumos para la IME de exportación", Serie Industria Mediana y Pequeña. Mexico, Dic/1989 y Dic/1993.

aquellas empresas que utilizan insumos de países no participantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

También se definirá con el sector maquilador en forma conjunta un programa de certificación de proveedores nacionales de la industria maquiladora.

La tercera etapa corresponde a la promoción nacional de este programa entre el sector maquilador y la industria nacional. Para ello se promoverán reuniones entre las partes interesadas (match-marking), y posteriormente se recurrirá a la promoción internacional con el propósito de atraer a nuestro país a empresas proveedoras del extranjero.

En la cuarta y última etapa, se hará un seguimiento de los proyectos de proveeduría que se deriven del programa, se evaluará el mismo y se realizarán reuniones bimensuales.¹⁹

En suma con todo y los pormenores antes expuestos, el gobierno mexicano seguirá adelante con sus objetivos planteados en el programa hasta el momento, para que en camino y hasta el año 2001 la industria maquiladora mexicana ya no sea maquiladora, sino empresa mexicana de exportación, tomando en cuenta que la economía mundial, se está homogeneizando, es decir el mercado común americano va a ser homólogo al mercado común europeo y al asiático.

Por lo tanto la economía mexicana si quiere estar ahí, tendrá que aplicarse en la consecución de sus objetivos planteados por ellos mismos para que queden dentro de ese mercado, y finalmente proyecte a nuestra economía, a la generación de mayores empleos, de esta manera, simplemente fortalecerá la economía nacional.

¹⁹ SECOFI, Op. cit. , 1992, p.4-9

1.4.- Definición de maquila

A la operación de maquila se le conoce como al proceso industrial o de servicio destinado a la transformación, elaboración o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación posterior

Dicha operación esta a cargo de empresas maquiladoras o que se dediquen parcialmente a la exportación en los términos del Decreto para el Fomento y Operación de la IME publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 1989. asimismo también serán consideradas como operaciones de maquila, aquellas actividades de servicio que tengan como finalidad la exportación o a apoyar a ésta.²⁰

De aquí se desprende la importancia de definir lo que se entiende por una empresa maquiladora de exportación, programa de maquila de exportación y la ubicación de los mismos, ya que están íntimamente ligados a la operación de maquila

Una empresa maquiladora de exportación es una empresa establecida en territorio nacional que mediante contrato, se compromete con una empresa matriz instalada en el extranjero a realizar un proceso industrial o de servicio destinado a la transformación, elaboración o que ensambla, manufactura, procesa o repara mercancías temporalmente para su eventual reexportación.

Asimismo, aquellas actividades de servicio que tengan como finalidad la exportación o apoyar a ésta.

Una empresa maquiladora por capacidad ociosa, es la empresa persona física o moral que orientada a la producción para el mercado nacional, le ha sido aprobado

²⁰ SECOFI, "Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Serie Comercio Exterior, Decreto art. 3º, México, Dic/1989, p 3

un programa de maquila en términos del Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora el 22 de diciembre de 1989.

Un programa de maquila de exportación, es el documento legal que ampara la actividad autorizada para la realización de operaciones de maquila

Dicho programa deberá de contar con los datos generales de la empresa, la descripción y características del proceso, así como la relación de los bienes que se dispone a importar temporalmente para ser utilizados en la operación de maquila.

Asimismo en el documento se citan los requisitos que la empresa deberá acreditar durante la vigencia de su programa

Esta actividad se ubica en el sector manufacturero o de servicios, dando el Gobierno Federal autorización de ubicar físicamente a las maquiladoras de nueva creación o las ampliaciones a las ya existentes, en cualquier zona del territorio nacional destinada al desarrollo industrial ²¹

1.5.- Tipos de maquilas.

Esbozaremos la estadística de la Industria Maquiladora de Exportación correspondiente al periodo salinista 1989 - 1993, el cual mediante cuestionario contestado por todas aquellas empresas en actividad a las que se les otorgó autorización para operar en el ámbito del programa de maquila de exportación mediante consentimiento certificado de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Entendidas a las empresas como a la unidad económica que desarrolla una actividad productiva sobre la base de importaciones temporales donde

²¹ SECOFI, Comercio Exterior e Inversión Extranjera, México, 1995, p 12-13

esencialmente el cúmulo de la totalidad de sus productos finales, se destinan a la exportación, exceptuando claro esta a aquellos casos en que SECOFI²² previo consentimiento, autorice a vender parte de su producción en el Mercado Nacional.

Los datos que a continuación se presentan contienen básicamente la clasificación por sector y rama de actividad económica, incluyendo las variables de el número de establecimientos maquiladores y el número de personal ocupado en los mismos.

TABLA N°.1.1
MAQUILADORAS AGRUPADAS POR SECTOR Y CLAVE DE SECTOR.

CLAVE DEL SECTOR	SECTOR SEGUN SECOFI
1	Alimentación.
3	Cuero y Calzado
4	Muebles, Partes y Otros Productos de Madera
5	Productos Químicos
6	Equipos y Accesorios Automotrices.
7	Maquinaria, Herramienta y Eq excepto Eléctrico y Electrónico
8	Maquinaria y Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
9	Materiales y Accesorios Eléctricos y Electrónicos
10	Artículos Deportivos y Juguetes.
11	Otras Industrias Manufactureras.
12	Servicios.

SHCP. Dirección General de Fisco Internacional, México, 1996.

²² SHCP, *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1989-1993*, Aguascalientes, Ags., 1994

TABLA N°. 1.2
MAQUILADORAS AGRUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.
TOTAL NACIONAL

TOTAL NACIONAL POR RAMA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL OCUPADO
1989	1,467	418,533
1990	1,703	446,436
1991	1,914	467,352
1992	2,075	505,698
1993	2,166	540,927

SHCP. Dirección General de Fiscal Internacional. CEDOC 1989-1993. Mexico, 1996.

TABLA N°1.3
MAQUILADORAS DE EXPORTACIÓN AGRUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA.
DETALLE NACIONAL

AÑO	RAMA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO
1989	Selección, preparación,	23	4,177
1990	empaques y enlatado de	28	3,762
1991	alimentos.	33	3,974
1992		37	4,251
1993 ^{P(1)}		33	3,068

1989	Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.	129	20,137
1990		147	20,891
1991		156	20,438
1992		177	22,182
1993 ^{P0}		183	24,089
1989	Fabricación de calzado e industria del cuero.	38	7,180
1990		38	6,134
1991		38	5,842
1992		40	5,617
1993		38	5,774
1989	Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.	174	19,708
1990		200	22,875
1991		229	24,376
1992		257	25,948
1993		272	28,658
1989	Productos químicos	38	2,136
1990		60	5,675
1991		74	6,339
1992		93	8,181
1993		102	10,467
1989	Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.	104	74,729
1990		115	77,200
1991		120	83,421
1992		120	89,572
1993		122	90,207

1989	Ensamble y reparación de herramienta, equipo y sus partes, excepto eléctrico.	34	5,691
1990		33	4,865
1991		36	4,897
1992		40	4,996
1993		39	5,138
1989	Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.	90	53,348
1990		82	46,591
1991		86	43,959
1992		92	44,092
1993		93	45,536
1989	Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.	272	84,258
1990		317	95,739
1991		329	96,552
1992		343	103,189
1993		358	109,820
1989	Ensamble de juguetes y artículos deportivos	26	12,003
1990		26	9,848
1991		28	7,425
1992		31	7,534
1993		30	8,363
1989	Otras industrias manufactureras.	187	33,430
1990		194	34,507
1991		208	34,269
1992		217	37,290
1993		220	38,596
1989	Servicios	49	14,637
1990		58	14,469
1991		69	15,658
1992		78	17,046

1993		84	18,488
1989	Municipios no	303	87,099
1990	fronterizos	405	103,880
1991		508	120,202
1992		550	135,800
1993		592	152,723

FUENTE: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1989 - 1993, México, 1994

1.6.- Maquila y globalización.

Ha sido señalado ininidad de veces que el interés de México con la incursión en el TLC es fundamentalmente económico, mientras el interés de los Estados Unidos es básicamente político.

Efectivamente en lo comercial, México busca incrementar sus exportaciones a los Estados Unidos mediante la reducción de los aranceles, es decir, la eliminación de las barreras no arancelarias y la garantía de acceso al mercado internacional. En la inversión México busca establecer condiciones y lograr una imagen que le permita atraer un flujo significativo de inversión extranjera directa, para la reconstrucción de la planta productiva y el financiamiento de la balanza de pagos.

El interés de Estados Unidos en México lo engloban en dos aspectos, uno general y otro particular. En el aspecto general, busca básicamente que sus inversiones en México, tengan condiciones semejantes a las que otorga a la inversión internacional en su país.

En el aspecto particular, su interés es ganar control sobre los recursos naturales de México, así como promover el control sobre los recursos petroleros del país, y que

el mismo considere al petróleo no como un recurso estratégico, sino como un recurso comercial, sujeto a los lineamientos del GATT²³

Estados Unidos busca lograr la homologación política - económica de México, jugando un papel un tanto proteccionista, y que se expresa en la instalación de medidas no arancelarias y que de alguna manera ha obligado a México, a entrar en negociaciones en las que no son necesariamente comerciales

Por tal motivo podemos observar que el TLC , no es necesariamente para México la mejor opción, pero que si tomamos en cuenta las tradiciones, en cuanto a la cultura política mexicana, la incorporación de México al TLC es sin duda una medida audaz.

Ahora bien, la competencia industrial y tecnológica que se ha suscitado entre los países altamente desarrollados, ha dado pie a la creación de una nueva división internacional de la producción y del trabajo, del sector industrial, bajo un esquema de producción compartida que opere básicamente a través de las operaciones de subcontratación internacional.

Desde hace más de 20 años las industrias maquiladoras de exportación han sido uno de los sectores generadores de divisas y empleo especialmente en la región fronteriza norte del país, han realizado sus pagos de impuestos en México conforme a la política fiscal establecida por el gobierno federal y han manifestado reiteradamente cumplimiento de las leyes mexicanas y de los objetivos que con el programa de maquila se pretenden.

²³ Gustavo del Castillo, *El Gatt*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C 1987, p.42. A la firma del protocolo de adhesión, México se convirtió en el noagésimo segundo miembro del GATT, relacionandose con los países más importantes de la Cuenca del Pacífico.

La industria maquiladora constituye la vanguardia en el proceso de globalización de la industria mexicana, dicha industria establecida en nuestro país desde hace 30 años, y entendida como el proceso industrial o de servicios que lleva a cabo la importación temporal de maquinaria, equipo e insumos, para la transformación, elaboración o ensamble de productos para la exportación, ha sido fuente generadora de divisas, empleo, capacitación y adiestramiento de la mano de obra, así como también un medio importante para la transferencia de tecnología

En el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se estableció que el esquema y las reglas de operación de la industria maquiladora como la conocemos hoy, se conservaría hasta el año 2001, tiempo suficiente para que esta industria realice los cambios necesarios para su adecuación y que beneficie a esta

Es decir, establecer un esquema que asegure la permanencia del sector maquilador, y que propicie su crecimiento dinámico para el futuro, tal como la creación de un número significativo de empresas y empleos, "los cuales en los últimos ocho años, han mostrado un incremento anual del 16%; la generación neta de divisas de la industria maquiladora mostró un crecimiento anual del 25.5%, al pasar de 818 millones de dólares en 1983 a 4.200 millones en 1991"²⁴ Como se observa este sector se convirtió en el segundo más importante generador de divisas.

Esta dinámica ha obedecido tanto a los requerimientos crecientes del mercado internacional, como a los efectos de la política económica interna, las cuales se definieron dentro del esquema negociado en el TLC en dos etapas fundamentales en las cuales se estriba la aplicación del acuerdo.

1.6.1.- Tratado de Libre Comercio Primera Etapa.

²⁴ Ibid, p.45

Durante los primeros siete años de vigencia del acuerdo, se mantendrá el actual tratamiento a los impuestos de importación que se aplican a la industria, de esta forma, se asegura la continuidad en la operación de las empresas existentes y se mantiene el estímulo a la creación de nuevas empresas

Asimismo las empresas estarán aprovechando la desgravación gradual que beneficiará a una parte importante de los productos fabricados por la industria maquiladora.

También se eliminarán los requisitos de balanza de pagos equilibrada y los de cumplimiento de grados de integración nacional, con esto se elimina la necesidad de autorización por parte del Gobierno para realizar ventas en el mercado nacional, y de acuerdo al tratado estas ventas se liberarán gradualmente permitiendo que en el primer año cualquier empresa pueda vender hasta el 55% de su producción en el mercado interno, eliminando esta restricción en el octavo año de vigencia del tratado²⁵

De acuerdo con el proceso de apertura de nuestra economía, se intensifica nuestra relación México - Estados Unidos, mostrándose como una importante fuente generadora de empleo para ambas naciones²⁶, así como de capacitación y adiestramiento de la mano de obra, que contribuyan al fortalecimiento de las economías de dichas naciones, lo cual no se da en la misma proporción para México que para Estados Unidos.

Por ejemplo, Las maquiladoras textiles y de la industria del vestido, se verán beneficiadas por la eliminación inmediata de cuotas cuando se trate de productos

²⁵ SECOFI, *Op.cit.*, 1995, p.23.

²⁶ *Ibid.* p.2. La Industria Maquiladora como factor relevante de impulso al desarrollo regional de ambos países (México-Estados Unidos), ha provocado la desconcentración industrial y el aprovechamiento de los recursos existentes entre la zona fronteriza, mostrándose como una plataforma para la exportación e importación entre México y Estados Unidos

originarios de su propia zona, y paulatinamente cuando no cumplan con la regla de origen.

De esta manera las maquiladoras que hagan uso del Sistema Generalizado de Preferencias, y que cumplan con las reglas de origen del TLC, gozarán de la eliminación inmediata de los aranceles, y adicionalmente resultarán beneficiadas por las desgravaciones aplicables a sus insumos y productos

1.6.2.- Tratado de Libre Comercio Segunda Etapa

A partir del octavo año de vigencia del acuerdo, se aplicará una regla modificada pero favorable, en materia de devolución de impuestos de importación. La nueva regla permitirá a las empresas maquiladoras recibir una devolución de impuestos por el valor que resulte menor entre los dos siguientes casos

- 1).- El valor total de los impuestos de importación que se pagan en México por los insumos incorporados en el producto final
- 2).- El valor total de los impuestos que se paguen en E U A o Canadá por la importación del producto final.

Por lo que respecta a maquinaria y equipo, así como a los insumos no incorporables ya no se aplicará el esquema de importación temporal, en sustitución, se aplicarán los acuerdos de desgravación de carácter general relativos a dicha maquinaria y equipo.

También para las empresas que cumplan con las reglas de origen, los aranceles aplicables sobre el valor agregado generado en México, se eliminarán en los plazos negociados, mejorando su situación competitiva, y para aquellas que no cumplan con dichas reglas, en el principio de la vigencia del acuerdo, tendrán el período inicial de siete años para realizar los ajustes necesarios para poder cumplir, con dicho compromiso.

"Respecto a la permanencia del régimen de la industria maquiladora, podremos decir, que no existe cláusula alguna que obligue a su eliminación. El Gobierno de México mantendrá su compromiso de continuar fomentando la competitividad de estas empresas."²⁷

Es importante señalar que para el futuro, se ha tomado la determinación de seguir manteniendo todas las facilidades de tipo administrativo con que cuenta la industria maquiladora para su operación cotidiana, así como para el establecimiento de nuevas empresas.

Por su parte la SHCP brindó gran apoyo a esta industria, y esta fundamentado en los resultados que se registraron en el número de establecimientos en el periodo de 1988 a 1993 al pasar de 1,490 empresas durante 1988 a 2,195 al finalizar 1993, representando un 47.3%, por lo que se refiere al personal ocupado en este mismo periodo pasó de 389,245 empleados a 541,233 reflejándose un incremento del 39%, en el mismo periodo.

En 1993, el valor agregado generado, ascendió a 17,199 millones de nuevos pesos, representado en poco más de dos veces al generado en 1988, el cual fue de 5,264 millones de nuevos pesos. En la importación de insumos se registró un incremento de 17,582 millones de nuevos pesos, en 1988 a 54,884 millones, obteniendo en 1993 un ingreso en divisas de 5,410 millones de dólares.

En cuanto al número de empresas maquiladoras registradas al mes de febrero de 1994 fue de 2,122, observándose una participación porcentual por entidad

²⁷ SECOFI, *Op. cit.* p 8 Y SECOFI, " Industria Maquiladora de Exportación", Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo Regional, México, 1995, p 18

federativa de 37.5% en Baja California; Chihuahua de 14.5%, Tamaulipas 13.8%, Coahuila 8.7%, Sonora 8.7%.

En cuanto al personal ocupado al mismo mes de febrero de 1994, alcanzó un total de 554,006 personas, de las cuales el 30.8% se ubicaron en Chihuahua, el 20.3% en el estado de Baja California y el 18.2% en Tamaulipas, de esta manera estos tres estados absorbieron el 70% de la mano de obra empleada en las maquiladoras, el 30% restante se distribuyó en las demás entidades federativas.²⁸

En lo que respecta a la actividad sectorial de las industrias maquiladoras, esta se encuentra orientada hacia los procesos de la electrónica, de la confección de prendas de vestir, al ensamble de autopartes y a la manufactura de muebles y productos de madera y metal. Cabe hacer mención que en esta industria se observa una evolución, un crecimiento en las operaciones de maquila en los procesos agroindustriales y la fabricación de productos químicos que anteriormente no representaban mayor importancia en la industria.

En suma podemos concluir que durante el Gobierno Salinista se realizaron esfuerzos tales como la definición de un régimen administrativo ágil descentralizado y simplificado, que facilitará las operaciones de las empresas maquiladoras dentro del territorio nacional.²⁹

Tarea ardua para la administración en turno, la de seguir realizándola, a fin de que el esquema de maquila a nivel mundial del que nuestro país dispone, se amplíe.

²⁸ INEGI, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994, p. 24

²⁹ Para la consecución de dicho objetivo, se le encomendó a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), la promoción (ferias, seminarios, conferencias y publicaciones, los cuales deberán mostrar los beneficios y facilidades de los programas de maquila) en conjunción con el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX), amén de la promoción, las funciones de estimular y regular las actividades de la Industria Maquiladora, con el propósito de servir de guía al inversionista, en cuanto a la instalación y operación de los programas de maquila en México.

consolide y rinda sus mejores beneficios en pro de la economía nacional en su conjunto.

Capítulo II.- Antecedentes Históricos de las Maquilas

En el presente capítulo hablaremos de como las actividades de manufactura en el mundo, evolucionaron viéndose impulsadas a la producción de materias primas, así como las preferencias geográficas por los inversionistas para establecer y posteriormente expandir la instalación de manufacturas en el extranjero.

Posteriormente nos abocaremos al proceso de desarrollo de las maquiladoras en la frontera norte de México, viendo como hemos vivido la influencia cada vez más compleja y desigual del país vecino del norte (Estados Unidos), en todos los aspectos del quehacer nacional (cultural, social, político y económico)

También tocaremos el aspecto que hace alusión a la relación que existe entre complejo industrial y centro maquilador. De como los corredores industriales constituyen una parte importante en la promoción de la industria maquiladora

Daremos a conocer las políticas bajo las cuales funciona la Industria Maquiladora de Exportación. Mostrando los apoyos aplicados a dicha industria mediante la ejecución de estas.

Mostraremos como la economía mexicana cambia de una política proteccionista a una política abierta en términos comerciales, buscando relacionarse políticamente con nuevos socios, a partir de la firma del protocolo de adhesión al Gatt.

Aun más y como continuidad a lo expresado en la estructura del Gatt, veremos el esquema del Acuerdo del Tratado de Libre Comercio, definiéndolo y dando a conocer sus objetivos generales, bajo los cuales se encuentra fincado su funcionamiento.

Finalmente concluiremos con el estudio de como México logra insertarse en la economía mundial, mediante la reestructuración de su planta productiva para

posteriormente incorporarla a nuevas tecnologías de punta, para que de esta manera pudiese establecer y mantener un nivel competitivo con las economías del mundo.

2.1.- Antecedentes Históricos de las maquiladoras en el mundo.

Para pasar de las actividades de materias primas a las de manufacturas de las empresas norteamericanas en países extranjeros no se requiere un gran cambio de dirección.

Las empresas que empezaron su existencia como productores de materias primas a menudo se volvieron finalmente manufactureras y al mismo tiempo las empresas que originalmente se concentraron en las actividades manufactureras se vieron en ocasiones impulsadas a la producción de materias primas.

Para 1870 ó 1880 algunas grandes empresas manufactureras norteamericanas ya estaban realizando una inversión extranjera directa de considerable volumen³⁰. Hacia finales del siglo XIX, mientras los Estados Unidos estaban importando grandes cantidades de capital europeo para los ferrocarriles y la especulación con tierras, otras grandes empresas manufactureras norteamericanas establecieron grandes instalaciones productivas en países extranjeros, principalmente en Canadá y Gran Bretaña.

A principios del siglo XX había quizá de 75 a 100 establecimientos manufactureros fuera de los Estados Unidos bajo el control de matrices norteamericanas.

³⁰ Mira Wilkins, The Emergence of Multinational Enterprise, Harvard University Press, 1970.

**TABLA No. 2.I. NUMERO DE SUBSIDIARIAS FORÁNEAS DE 107 EMPRESAS
MULTINACIONALES CONTROLADAS POR ESTADOS UNIDOS, POR AREA Y
FUNCIÓN**

AREAS	PRINCIPALMENTE	PRINCIPALMENTE	TOTAL
	EN LAS MANUFACTURAS	EN OTROS SECTORES	
Canadá	6	3	9
Reino Unido	13	10	23
Francia	8	4	12
Alemania	10	8	18
Resto de Europa	6	24	30
América Latina	3	9	12
Otras áreas	1	2	3
todas las áreas	47	60	107

Fuente: J. W. Vaupel y J. P. Curhan, *The Marking of Multinational Enterprise* (Boston: Escuela de Administración de Empresas de Harvard, 1969).

Los datos de la tabla No. 2.1 muestran la difusión geográfica de los establecimientos, y no ponderan adecuadamente el hecho de que muchas empresas canadienses se hayan establecido como sucursales de una matriz norteamericana y no como una corporación separada.

Las cifras también reflejan las preferencias geográficas de los empresarios norteamericanos en esa época en lo referente al establecimiento de instalaciones manufactureras en el extranjero: Gran Bretaña en primer lugar, seguida de Alemania y Francia.

Ahora bien, en cuanto el proceso de las subsidiarias extranjeras empezó a fortalecerse, nada pudo detener las tendencias expansionistas de las empresas controladas por Estados Unidos³¹. Canadá y Europa ocuparon un lugar prominente en lo relativo al grado de participación norteamericana y antes de 1929 la tasa de participación creció en los dominios del sur y en América Latina y ya para 1950 aun más principalmente en Asia y África. Para 1960, estas áreas remotas mostraban el mayor crecimiento de subsidiarias manufactureras.

Con todo y lo anterior existen etapas para presentar el desarrollo de las instalaciones manufactureras en el mundo en los siguientes términos.

Para comenzar diremos que las empresas controladas por Estados Unidos, habían generado productos y procesos nuevos en respuesta a un elevado ingreso per capita, posteriormente introducen procesos nuevos en el exterior a través de las exportaciones y sucede, que cuando su posición exportadora se ve amenazada, establecen subsidiarias en el extranjero para explotar lo que más les convenia

La primera etapa de la secuencia está marcada durante la mayor parte del siglo pasado en donde la productividad de los Estados Unidos era elevada aumentando cada vez más al mismo tiempo que el ingreso percapita, y es precisamente por el elevado ingreso percapita, que generaron un alto nivel de demanda interna, y para aliviar dicha demanda aumentaron la productividad en costura durante 1850.

De 1850 a 1900, la decisión de los empresarios norteamericanos de invertir en el exterior a menudo ha sido por el establecimiento en demasia de la tecnología de

³¹ Raymond Vernon, Soberanía en Peligro, Fondo de Cultura Económica, México 1973, p.64. Tendencias que generaron las inversiones de las matrices norteamericanas en subsidiarias en el extranjero, y es a partir de sus niveles de preguerra y de tiempos de guerra cuando las inversiones aumentaron rápidamente en todas las áreas del mundo, principalmente en las áreas nuevas del mundo donde estaban actuando fuerzas poderosas que empujaban a las empresas norteamericanas a territorios poco conocidos.

producción, para posteriormente trasladarla a una instalación extranjera sin demasiados costos e inconvenientes para dichas empresas norteamericanas, especialmente cuando la transferencia se hacía a un país avanzado.³²

Para este entonces Europa ya había reconocido la existencia de los Estados Unidos como un poder industrial en potencia. Para mediados del siglo XIX Gran Bretaña, Alemania y Francia ya contaban con una gran expansión de talleres artesanales individuales y las plantas grandes consistían simplemente en la reunión de bastantes artesanos bajo un solo techo.

Así pues los europeos desarrollaron e introdujeron productos con gran potencial, pero en conjunto las innovaciones norteamericanas del siglo XIX se vieron impulsadas y estimuladas por su ambiente a producir adelantos con un futuro seguro.

De 1900 a la Segunda Guerra Mundial, los industriales norteamericanos ya se habían manifestado como rivales agresivos a través de la exportación de bienes manufacturados y de las subsidiarias manufactureras que se establecieron en todo el territorio europeo occidental.

Desde luego el proceso de invasión manufacturera no iba en una sola dirección. Algunas empresas europeas, habían establecido sus subsidiarias manufactureras en los Estados Unidos, en virtud de que se operaba un cambio continuo en Europa por el de talleres pequeños a plantas grandes por la composición de habilidades en las economías nacionales.

³² *Ibid.*, p. 82-86. De aquí se desprende la consideración atractiva o ventajosa para establecerse en el extranjero en comparación del costo marginal de la producción que ya representaba en ese entonces para los Estados Unidos, de esta manera los grandes mercados se consideraron más atractivos que los pequeños.

Posteriormente en el período de la posguerra, el fenómeno de las mañices norteamericanas con intereses manufactureros en el extranjero ya se encontraban cimentadas sólidamente. Y una de las razones entre otras muy importante para que las subsidiarias norteamericanas se instalaran en el extranjero, fue la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1959.

A raíz de la creación de la CEE, las plantas norteamericanas se especializaron aun más, dominando en forma rápida algunas líneas de producción consideradas como claves en estos países avanzados, efectuándose como consecuencia, cambios tecnológicos de gran importancia en diversas ramas de la industria

Estados Unidos también ha venido aumentando rápidamente su interés por instalar sus empresas manufactureras en los países subdesarrollados. Dicho interés fue movido por las ventajas que representaba para ellos³³ y que ejercían desde ese entonces en los países menos desarrollados

Al entrar las subsidiarias manufactureras extranjeras en las economías nacionales de los países menos desarrollados, también ofrecieron algunos recursos tales como: capital, tecnología o acceso a mercados desarrollados, pero de una manera muy escasa

Para fines de 1960 ya se veía, que las empresas manufactureras norteamericanas contaban con una capacidad mucho muy considerable para la exploración de otros mercados a nivel global, manejando un comercio internacional de bienes manufacturados con cifras impresionantes³⁴

³³ *Ibid.*, p. 82-91. ventajas tales como la contratación de fuerza de trabajo, energía o materias primas a un costo menor, ventajas que se volvieron cada vez más rentables, en virtud de que se mejoraron las comunicaciones aunado al poder político, que de alguna manera se presentaba como coercitivo

³⁴ *Ibid.*, p. 114. 9,000 millones de dólares de exportaciones procedentes de ellos mismos (Estados Unidos), 12,000 millones de dólares de Europa y Canadá y 1,400 millones de dólares de las áreas subdesarrolladas en el mundo

Finalmente la pregunta es: ¿ La economía norteamericana aumentará su penetración en Europa, en la medida en que los europeos vean más oportunidades de aprovechar sus ventajas oligopólicas en el mercado de Estados Unidos ?.

La respuesta sería; de que actualmente existe una penetración vigorosa de subsidiarias manufactureras europeas, en la economía estadounidense y en las economías de algunos países subdesarrollados, presentándose como inversión directa, enfatizando especialmente en industrias de sustitución de importaciones³⁵

2.2.- Antecedentes históricos de las maquiladoras en México.

Antes de enfocarnos al proceso histórico de las maquiladoras en la frontera norte de México conviene señalar que desde antes de la guerra de 1847 se observaba una desarticulación económica y política desde el centro de la colonia y en la República, aunado a la deficiente red de comunicaciones, la escasez de recursos naturales y la presencia de tribus nómadas, que definitivamente habían influido en los centros de decisión política de aquellos tiempos

Estos hechos jugaron un papel muy importante en el futuro de la zona norte de México y en especial en los resultados de la guerra de agresiones presenciadas durante 1847 y 1848, que despojarían al país e impondrían injustamente lo que constituye hoy nuestra frontera norte³⁶.

³⁵ ibid., p.118

³⁶ Alejandra Soulé Salas Porras, Nuestra Frontera Norte, Nuestro Tiempo, México, 1989, p 9. La Frontera Norte, Hace referencia a la zona norte de México la cual se extiende poco más de 3000 kilómetros. Dicha zona experimentó procesos económicos, políticos y culturales cambiantes, condicionados cada vez más por una compleja y desigual relación con los Estados Unidos.

Después de la guerra de 1847 la población norteaña de México, pobló los espacios más importantes de la línea fronteriza, y trabajó en la tierra particularmente para impulsar el desarrollo agrícola en los más importantes valles, industrializando y convirtiendo esta zona en una de las más dinámicas y ricas del país por su rápido crecimiento económico y su intensa vida política y cultural que privaba hasta ese momento.

En las últimas décadas posteriores a los logros de la defensa de la soberanía económica comprendida de 1940 a 1950, se observó que habíamos perdido control y dirección sobre el desarrollo económico, político y social de la Zona Fronteriza Norte de México, por la enorme dependencia de nuestro país con respecto a los Estados Unidos.³⁷

Pero a pesar de ello, ésta asumió nuevamente un interés especial debido a que las contradictorias relaciones que hemos tenido constantemente con Estados Unidos, han afectado de manera especial a nuestra frontera norte.

Las afecta debido a que definitivamente nuestra economía, observa una creciente integración a la economía norteamericana, prueba de tal situación es la industria maquiladora y con ello el intercambio comercial cada vez más profundo que desarticula a nuestra frontera norte y al resto del país.

En este ámbito para muchos empresarios estadounidenses la frontera con México representó un espacio en donde no se aplicaban leyes para sus compatriotas y

³⁷ Ibidem. Prueba de ello, son los acontecimientos acaecidos en nuestra frontera norte que nos hicieron más dependientes de los Estados Unidos y que influyeron de manera decisiva en nuestro desarrollo fronterizo, tales como, la Guerra de 1947, la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, La Crisis del capitalismo que se inicia al término de la década de los sesenta con la pérdida creciente de la hegemonía norteamericana y el endurecimiento de las relaciones bilaterales México - Estados Unidos

donde se efectuaban todo tipo de situaciones ilícitas que estuvieran prohibidas en los Estados Unidos

También la participación de los conflictos armados Corea y Vietnam, por parte de los estadounidenses, contribuyeron a crear la necesidad de un mercado laboral mexicano que traspusiera la frontera mexicana hacia los Estados Unidos, y que atrajera mas población del interior mexicano hacia nuestra frontera

Un poco después la misma industria estadounidense inicia una reestructuración en la década de los sesenta y con ello asigna a la frontera norte un papel ventajoso en virtud de que sus procesos productivos ya no le son costeables el trasladarlos al lejano oriente.

Trasladando de esta manera, numerosas plantas hacia nuestra frontera norte y con ello industrializa la zona creando La **Industria Maquiladora** integrada casi en su totalidad a la economía norteamericana importando el 98% de sus materias primas y exportando mas del 90% de la producción, integrado en su mayoría por capital extranjero.

De esta manera se extienden los intereses de los Estados Unidos en la frontera norte de México, por un lado la crisis económica, la inconformidad, las grietas del sistema político mexicano y por el otro el deterioro de nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos.

Esta situación prevaleciente llevó a sugerir la creación de una zona neutral en la frontera norte , la cual comprendería entre 100 y 200 millas de territorio del lado mexicano en virtud de que nuestra frontera no es algo ajeno a los Estados Unidos, sino ligado a ellos.

Aun y con todo el lindamiento de nuestra frontera mexicana con la de los Estados Unidos, las pretensiones de estos últimos se basan en una subordinación de

nuestra economía fronteriza a las necesidades de las maquiladoras norteamericanas³⁸

A la caída del mercado interno, numerosas plantas cerraron debido a las medidas proteccionistas y a las prácticas de dumping (práctica desleal del comercio), que significó prácticamente la desaparición de un tipo de industria familiar que se venía efectuando desde hace 50 años.

Este tipo de economía exportaba a los Estados Unidos desde años atrás cuyo comercio se formó como una de las actividades más importantes y dinámicas de la economía fronteriza, claro está al amparo del régimen de zona de libre comercio o bajo el amparo de regímenes de importación especial, en donde solo algunos grupos se han visto beneficiados con estas facilidades, principalmente con la expansión de la industria maquiladora.

Es también importante mencionar que los servicios profesionales de los profesionistas se han visto reorganizados y han intentado articular el proyecto maquilador, principalmente constituyendo fideicomisos y en general para la constitución y el funcionamiento de las plantas maquiladoras.

En 1965 se autorizaron las primeras plantas. A finales de 1988³⁹ el número de establecimientos se acerca a los 1500 y su ascenso no es lineal, observándose caídas importantes que se producen en los momentos críticos de la economía norteamericana.

³⁸ *Ibid.*, p.16. Aunque la Industria Nacional local de la población fronteriza ha estado desarticulada de la industria nacional y en gran medida ha dependido de tecnología e insumos no nacionales, ya se contaba con un desarrollo de ciertas ramas de la industria, tales como, la industria de la construcción, cemento, ladrillo, acero, algunos productos químicos, cerveza y otras bebidas alcohólicas y metalmeccánica.

³⁹ *Ibid.*, p. 19. Los momentos críticos que se registran en la caída de la economía norteamericana, son los acaecidos durante 1968 y 1969, en donde el número de empresas se reduce de 33 a 29, el descenso más fuerte es el producido de 1974 a 1975 el cual provocó el cierre de plantas industriales, tendiendo por consecuencia a bajar su inversión, finalmente entre 1981 y 1982 cae drásticamente el número de empresas de 605 a 585.

A partir de 1983 se viven los cambios más profundos, tiende a elevarse el tamaño de las plantas, es decir, se enfatiza la concentración de la industria en un número cada vez más pequeño de transnacionales produciéndose cada vez más complejas formas de la composición de los capitales

En 1987 asciende más el tamaño de las plantas⁴⁰ que el número de estas, es decir, el crecimiento de las plantas maquiladoras es menor que al de los trabajadores

De tal manera se resume la reconversión económica de la industria maquiladora: por un lado, en el aumento drástico del tamaño de las plantas maquiladoras, la concentración de las plantas maquiladoras en manos de unas cuantas transnacionales, la utilización de la tecnología más avanzada y la consiguiente tendencia a trasladar fases más largas del proceso productivo. Estos factores son lo que determinan la dinámica de toda la industria de todo el territorio fronterizo.⁴¹

En suma el proceso de reestructuración industrial en México no responde únicamente a la búsqueda de rentabilidad de los consorcios industriales extranjeros, sino también a la participación gubernamental, a través de sus políticas en el sector maquilador, destacando cuatro etapas en la posición oficial del gobierno mexicano sobre la Industria Maquiladora de Exportación, sin menoscabo de disminuir la continuidad de las políticas que han favorecido a este sector.

2.2.1.- Primera etapa: Migración y Maquiladoras

⁴⁰ *Ibidem*. A manera de ejemplo podemos citar algunas de ellas, tales como las ubicadas en el estado de Chihuahua en donde el número promedio de trabajadores por planta era en 1987 de 507, en comparación con Baja California que contaba con 134 trabajadores. En Sonora se contaba con 300, 274 trabajadores en la Cd. de Coahuila frente a Tamaulipas que solo contaba con 396.

⁴¹ *Ibid.* p.23

La presente etapa va de 1965 año en donde se fortalece el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF), dándose hasta mediados de 1974, en que se presenta el desempleo y el cierre de plantas periodo⁴² conocido como el de la Crisis de las Maquiladoras.

Con esto queremos referir, que la posición de relacionar un fenómeno migratorio con el establecimiento de industrias extranjeras tuvo buena acogida, en virtud de que no se presentaron protestas por la entrada de capital estadounidense a la zona.

Esta perspectiva llevó a explicar e origen de la industria maquiladora en México, en virtud de que esto, funcionó como una respuesta directa a la cancelación del Programa de Braceros.

Esta perspectiva oficial de relacionar desempleo, migración y maquiladoras, ha sido criticada fuertemente por muchos autores desde 1975, ya que la ocupación que se generó en esta industria, nunca estuvo dirigida hacia éstos, sino hacia una fuerza de trabajo nueva y femenina

Para este entonces, ya se habían formulado dos decretos, uno en marzo de 1971 el cual agilizaba el establecimiento de las maquiladoras, y el otro en octubre de 1972, el cual institucionalizó el régimen fiscal⁴³

⁴² Jorge Carrillo, *Dos décadas de Sindicalismo en la Industria Maquiladora de Exportación*, Edit. Miquel Porrúa, México, 1994, p 47-49 La posición oficial referente a la crisis de las maquiladoras, es la referente a la primera etapa de migración y maquiladoras, en donde a partir de la terminación del Programa Bracero en 1964, se hacía indispensable crear un paliativo al fuerte desempleo que vivía la zona fronteriza, ya que entre 1954 y 1964 fueron devueltos a México 1,606,425 inmigrantes indocumentados, quedando muchos de estos en la frontera norte.

⁴³ *Ibidem*. En 1971 se promulgó un decreto en el Diario Oficial que incentivaba la actividad económica en la zona fronteriza. En 1972, se estableció por decreto la Comisión Intersecretarial para el fomento económico de la frontera norte que continúa siendo el organismo regular de la maquiladora. El 31 de octubre de ese año se publica el Reglamento del párrafo tercero del artículo 321 del código aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para el fomento de la industria maquiladora.

Para 1972, con la administración de Echeverría, se consolida el PIF con los decretos establecidos, lo que refleja que esta administración consolidó el programa de maquilas, creciendo el empleo 8.4 veces y el valor agregado 8.9 veces.

2.2.2.- Segunda etapa: Crisis estadounidense y maquiladoras, "Industrias golondrinas".

La presente etapa va de mediados de 1974 año en que da inicio la Crisis de Maquiladoras, hasta fines de 1976 en que se empieza a recuperar. Aquí la perspectiva oficial en esta época consistió en que las maquiladoras eran un tipo de industria inestable y altamente dependiente de las recesiones económicas sufridas en Estados Unidos, con un capital fijo muy escaso, lo que conllevó a ganarse el calificativo de Industrias Golondrinas.

A pesar de esta perspectiva el gobierno mexicano dio una serie de facilidades para que estas inversiones siguieran llegando, para lo cual era necesario ampliar las facilidades.

La fórmula principal que emplearon los empresarios, fue la de exención del pago de impuestos sobre ingresos mercantiles, reducciones en el pago de cuotas al Seguro Social, extensión del periodo de empleo provisional de 30 a 90 ó 180 días, mayor libertad en lo que se refiriera al despido justificado de trabajadores y eliminación de trámites engorrosos por cuestiones laborales.

Y es en junio de 1975, cuando el gobierno agobiado por las presiones y el temor a que continuaran los cierres y despidos, dio respuesta a alguna de las demandas formuladas por los inversionistas norteamericanos.

En esta época se desarrolló una visión de enclave fundamentada, en que el capital extranjero aprovechara los recursos y exportara los productos y las ganancias más tarde a su país de origen⁴⁴

2.2.3.- Tercera etapa: Desarrollo Fronterizo y Maquiladoras. "Industria Transitoria"

Esta etapa comprende desde principios de 1977 hasta agosto de 1983, año en que se aprueba un nuevo decreto que regula a la industria maquiladora. Este período se caracterizó por un gran dinamismo de la industria y un proceso de consolidación del modelo de industrialización para la exportación

Aquí la perspectiva oficial se caracterizó por considerar a la Industria Maquiladora como una fuente de desarrollo fronterizo y nacional, y claro está por las divisas que genera y por la relativa facilidad para seguir atrayendo plantas y empleos a nuestro país. Sin embargo se considera que el desarrollo económico no se puede sustentar en este tipo de industria extranjera por lo que se le caracteriza como una Industria Transitoria⁴⁵

El 27 de octubre de 1977 se formuló un nuevo reglamento⁴⁶, que además de brindar nuevos incentivos, los inversionistas maquiladores se comprometían a llegar a generar un volumen de 250,000 personas ocupadas para 1982

Muchos de los trabajos realizados en esta época presentan la importancia de la maquiladora en México, en particular en la frontera, señalando los altos costos sociales derivados del establecimiento de esta industria, ya que se vio reflejada en

⁴⁴ Ibid. p 49-52

⁴⁵ Ibid. p 52-54

⁴⁶ Secretaría de Gobernación. "Diario Oficial de la Nación. Reglamento que modifica el párrafo tercero del artículo 321 del código aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para el fomento de la Industria Maquiladora". 27 de octubre México. 1977 Sobre el compromiso en el empleo. "Crear 250 mil empleos. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, septiembre de 1977

el nivel internacional desde 1982, año en que ocupa el primer lugar en el valor agregado por industria de maquila dentro de un conjunto de mas de 53 países que participaban en este nuevo modelo en 1977⁴⁷ y 63 países para 1986.

Sin embargo, a pesar del dinamismo del sector, y de la posición internacional, la maquiladora era considerada oficialmente como una industria transitoria sobre la cual no se debía fincar el desarrollo industrial del país ni de la zona fronteriza.

2.2.4.- Cuarta etapa: Industrializar para exportar. "Maquiladoras Industria Permanente"

La cuarta etapa va desde la formulación del decreto del 15 de agosto de 1983⁴⁸ hasta las actualizaciones que se han efectuado hasta nuestros días. Este periodo es característico por la consolidación del modelo de industrialización para la exportación y el cambio de perspectiva de una industria transitoria por el de una industria estable⁴⁹.

Por vez primera en la historia de la maquiladora, esta es considerada como una industria permanente y como base del desarrollo fronterizo⁵⁰. En este decreto la

⁴⁷ Según estudio de Frobel, Heinrich y Kreye en 1977 habían en 1975, 53 países participando en operaciones de maquila.

⁴⁸ Decreto que promueve el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación, en el periodo del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Teniendo como principal objetivo, el de promover el establecimiento y regular la operación de empresas que se dediquen total o parcialmente a realizar actividades de exportación, para que contribuyan a una mayor captación de divisas y a la generación de empleo, que coadyuve al fomento de un desarrollo regional equilibrado. Todo esto con el apoyo de diversas Secretarías de Estado en la esfera de su competencia, correspondiendo a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial determinar la política económica para su fomento y coordinación de su aplicación, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la vigilancia de la operación de las empresas así como su apego a los programas. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de Agosto de 1983.

⁴⁹ *Ibid* p 54-62

⁵⁰ *Ibidem*. Caracterizada por pasar la industria mexicana del fortalecimiento mediante la integración nacional, a la modernización tecnológica, resultando una mayor generación de divisas y competitividad industrial.

intensión es fortalecerla mediante una mayor participación de las Secretarías de Estado, y el otorgamiento de nuevas facilidades entre las que sobresale, la de la venta de productos maquilados al interior de México.

Aunado al proceso de reconversión industrial, conviene revisar como otro aspecto, lo que ocurre con la infraestructura de las maquiladoras a través de los proyectos de inversión del gobierno federal, mediante la participación de los gobiernos estatales.

Todos los estados fronterizos han desarrollado modernos parques industriales con instalaciones sofisticadas apropiadas para la industria maquiladora, tales como la ampliación de la red de carreteras, automatización del sistema de aduanas en casi todas las entidades fronterizas, la banca otorga créditos preferenciales a la industria maquiladora por considerarla una actividad exportadora y el empleo de técnicos, ingenieros y otros profesionistas que absorbe la industria maquiladora⁵¹

Con el empleo de estos nuevos profesionistas y ante la aprobación del decreto que autorizó la instalación de plantas maquiladoras hace más de 20 años en la frontera norte de México, se inició el desarrollo de un grupo de empresarios que fortaleció su posición en la estructura regional del poder creando una burguesía regional conforme al proyecto de industrialización maquiladora.

Dicho proyecto por supuesto requiere de mayor relevancia en su estrategia económica, surgiendo el grupo conocido como el **grupo maquilador**⁵², el cual se expandió y fortaleció por la cuantía de los servicios que ofrece, y que por supuesto

⁵¹ *ibidem*.

⁵² *ibidem*. Surgió de la necesidad de que las empresas transnacionales pudieran contar con un agente social en el país receptor, que cumpliera en representación de estos con diferentes funciones ante las autoridades mexicanas, tales como, gestionar, defender y por supuesto promover los servicios que en su calidad de extranjeros difícilmente podrían crear o desarrollar por cuenta propia, creando de esta manera un ambiente propicio para el desarrollo de la actividad maquiladora.

son muy rentables, este grupo es en tal virtud, el sector social que más se beneficia con la instauración de las plantas maquiladoras en nuestra frontera norte

Podríamos cuestionar el denotamiento del porque el grupo maquilador juega un papel importante en el surgimiento y desenvolvimiento de las plantas maquiladoras en la frontera norte de México

Pero es una cuestión muy cierta que este fenómeno se encuentra ligado indisolublemente al desarrollo de un grupo de empresarios fronterizos que, por un lado inicia una intensa campaña de promoción en Estados Unidos para convencer a los consorcios norteamericanos acerca de las ventajas de desplazar hacia nuestro país segmentos de algunos procesos productivos, y que por el otro realiza ante las autoridades mexicanas múltiples gestiones con el fin de que se autorice, y se otorguen facilidades a fin de instalar las plantas maquiladoras en territorio mexicano.

Y es a raíz de las dificultades financieras y presupuestarias por las que atraviesa México desde 1982, las que obligan al gobierno a iniciar un proceso de revisión y definición de la estrategia económica que ha implicado la adopción de políticas para dar mayor apertura y liberalización del mercado interno

Esta reorganización tiende a fortalecer las posiciones de los grupos conservadores y por supuesto comprometidos con la banca y el capital transnacional, lo cual implica una mayor atracción en número de inversionistas a la actividad de promoción y desarrollo de la industria maquiladora⁵³, (Parques industriales, complejos industriales, centros maquiladores y corredores industriales).

⁵³ Bernardo González Aréchiga, Rocio Barajas Escamilla (Comps), "Las Maquiladoras", Colegio de la Frontera Norte, México 1989, p. 68-73. Al amparo de este contexto surgen nuevas empresas privadas, estatales y mixtas que se dedican a promover a lo largo de las entidades fronterizas la instalación de industrias maquiladoras, en donde estas ofrecen servicios cada vez más sofisticados, dándose la creación de los Parques Industriales. Estos parques constituyen uno de los medios más importantes con que cuentan los promotores de la

Ahora para establecer la relación entre complejo industrial y centro maquilador estableceremos el concepto de **corredor industrial**, el cual hará alusión a la delimitación geográfica, el cual incluirá a las ciudades con las características de los complejos industriales y de los centros maquiladores que mayor relación guarden entre si.

Es de vital importancia señalar y enfatizar en la situación que guardan estos asentamientos industriales mostrando la relación predominante de sur a norte y de este a oeste, visualizando las principales actividades que caracterizan a los Corredores identificados como del Pacífico, del Oeste, del Centro, y del Golfo.

2.2.5.- Corredor del Pacífico

Aquí el corredor identificado como de la costa oeste se extiende desde las ciudades de San Francisco, Sacramento, Los Ángeles, San Diego hasta Tijuana manteniendo una conexión con las ciudades de Tecate y Mexicali, la conformación en sus relaciones industriales de estas dos últimas ciudades han influido decididamente para que en la ciudad de Tijuana se encuentre localizado uno de los más extensos centros maquiladores del país.

Las cuatro ciudades californianas⁵⁴ en conjunto reúnen a una población de 21,342,000 habitantes, tres de estas ciudades cuentan con puertos internacionales

industria maquiladora, para atraer una planta e instalarla, en estos parques se socializa por así decirlo, el costo de la infraestructura, instalaciones especiales y los servicios requeridos tales como; asesorías, mantenimiento, transporte y trámites aduaneros entre otros. A resultados de esto surgen dos figuras las cuales son, **Complejo Industrial** y **Centro Maquilador**, entendiéndose por **Complejo Industrial**, aquel lugar en donde se desarrollan un conjunto de actividades pertenecientes a una actividad que esta sujeta a diferentes interrelaciones de producción, comercialización u otras, y por **Centro Maquilador**, a los puntos físicos en donde se encuentran localizadas las actividades industriales de maquila de exportación

⁵⁴ *Ibid.* p. 73-74

por donde se comercia con países asiáticos como por ejemplo Japón, Taiwan, Corea y Singapur.

En San Francisco se localiza el Silicon Valley, como complejo industrial orientado a la microelectrónica, sobresaliendo las ramas de maquinaria y equipo eléctrico, productos de metal, equipo de transporte y prendas de cuero. En tanto que en Sacramento sobresalen las ramas de equipo eléctrico y electrónico, maquinaria y equipo.

En los Ángeles, California se encuentran localizados 14 centros de investigación tecnológica en donde sobresalen las ramas del equipo de transporte de carga y aerospacial, prendas de vestir y productos de metal.

En San Diego destaca la producción de equipo eléctrico y electrónico, equipo de transporte de carga y aerospacial y maquinaria

Una característica sobresaliente de los complejos industriales de este corredor, es la de que recurren de manera preponderante a la subcontratación internacional en México, esto es, a través del establecimiento de plantas maquiladoras en las ciudades como Tijuana, Mexicali y Tecate, pero principalmente en la ciudad de Tijuana, de acuerdo a las tasas de crecimiento de las maquiladoras mexicanas registradas, en enero de 1988⁵⁵ se localizaban 315 plantas maquiladoras, ocupando a 60,000 trabajadores.

"En Mexicali para 1986 existían 86 plantas maquiladoras, ocupando a 12,727 trabajadores, con una derrama de divisas en el orden de 81.3 millones de dólares"⁵⁶, lo que representa menos de la mitad de la actividad en Tijuana.

⁵⁵ *Ibid.* p.75

⁵⁶ *Ibidem.* p.75

Cabe señalar que para enero de 1988 "el 33.5 por ciento de las plantas maquiladoras de estas últimas ciudades su actividad esta orientada a la rama de material y equipo eléctrico y electrónico, el 16.3 por ciento a productos de madera y metal, el 8.2 por ciento a productos quimicos, el 4.7 por ciento a juguetes y el 16 por ciento a otras industrias. En tanto que en el empleo de mano de obra el 47.29 por ciento se concentró en las ramas de material y equipo eléctrico y electrónico, el 13.62 por ciento en madera y metal, el 8.51 por ciento en productos quimicos, el 8.86 por ciento en juguetes y el 9.95 por ciento en otras industrias."³⁷

2.2.6.- Corredor del Oeste

A este corredor pertenecen las ciudades de Phoenix, Albuquerque y Denver, teniendo como actividades preponderantes la extracción de minerales, particularmente el cobre

En Phoenix, se ubica el complejo industrial de alta tecnología dedicado a la investigación y producción de equipos de computación y componentes aeroespaciales. Albuquerque y Denver apoyan al desarrollo de las actividades mencionadas.

Estos complejos industriales formados en la frontera norte del lado estadounidense, guardan una estrecha relación con los complejos industriales del lado mexicano, tal es el caso de Nogales, y Agua Prieta en las ramas de eléctrica y electrónica.

La cercanía de los complejos estadounidenses aunada a los eficientes sistemas de comunicación vial, ha estimulado a la subcontratación de una parte de los procesos productivos de la ciudad de Nogales.

³⁷ Ibid. p.76

El comportamiento de la industria maquiladora en nogales en el periodo de 1980 a 1986, se consideró como un centro maquilador de vital importancia, ya que las firmas de transnacionales han recurrido a la subcontratación en las ramas de eléctrica y electrónica. En lo referente a la mano de obra⁵⁴ en 1986 ascendió a 37.4 por ciento, considerado altamente satisfactorio en virtud de la necesidad de empleo de mano de obra altamente calificada.

2.2.7.- Corredor del Centro

En este corredor destacan las ciudades de Kansas, San Luis, Forth Worth y Dallas como complejos industriales de suma importancia, sumándosele a estas la ciudad de el Paso, Texas como centro de servicio en el lado de Estados Unidos.

Dichas ciudades guardan por el lado de México, un alto nivel de conexión con Ciudad Juárez como centro maquilador, ya que en esta ciudad se encuentran cuatro plantas maquiladoras de la rama de autopartes como planta matriz, provenientes de Detroit y Missouri

En San Luis, Missouri, se encuentran instaladas más de 3,000 empresas maquiladoras, las cuales se les ha conferido el liderazgo industrial en el procesamiento de metales básicos, cabe destacar que dentro de las ramas industriales que mas se han desarrollado en dichas ciudades son: equipo de transporte, maquinaria, productos de metal, productos químicos, prendas de vestir y cuero.

En Detroit, han destacado las ramas de: equipo de transporte, productos de metal, productos eléctricos y electrónicos.

⁵⁴ *Ibid.* p.80

En Kansas, han destacado las ramas de: productos químicos, productos de metal y acero, equipo de transporte, maquinaria y equipo. En Forth Worth, han destacado las ramas de: equipo eléctrico y electrónico

En Dallas, han destacado las ramas de: equipo de transporte y prendas de vestir

Ahora bien, hemos hecho referencia a las industrias estadounidenses en virtud de que como ya lo hemos señalado, estas guardan una gran interrelación con los complejos industriales localizados en México, y como a manera de ejemplo podríamos citar los ubicados en Ciudad Juárez, de aquí que este último se haya convertido en uno de los centros de subcontratación mas importantes de México, en su frontera norte.

En 1986, el número de plantas establecidas en esta ciudad⁵⁹ fue de 180, generando un empleo de 86,526 trabajadores y una derrama de divisas por 452.2 millones de dólares, es decir, el 35.41 por ciento captado, fue por el impuesto al valor agregado recaudado bajo el rubro de las maquiladoras que tiene instaladas dicha ciudad

De esta manera Ciudad Juárez después de la ciudad de Tijuana, ha experimentado durante el periodo de 1980 a 1986 las tasas de crecimiento más altas en relación con el número de establecimientos instalados y el empleo que este ha generado.

Según fuentes del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) en 1986 Ciudad Juárez concentró el 25 por ciento del empleo en la industria maquiladora del país, en este mismo año las plantas matrices de las 18 plantas maquiladoras mas grandes de esta ciudad, se localizaban en 23 ciudades estadounidenses de los estados de Tennessee (Memphis, Grenville); Illinois (Glenview, Evanston); Connecticut (Fairfield); Missouri (Detroit), y Nueva York.

⁵⁹ *ibid.* p.81

Es importante destacar que en Ciudad Juárez las ramas industriales más importantes que sobresalieron son: la electrónica, textil, madera, química, piel, transporte y autopartes, y que se han concentrado grupos empresariales extranjeros encaminados a producir bienes y servicios.

Sin embargo pese a los grandes recursos que se han invertido en dicha ciudad, la industria multinacional mexicana presenta grandes problemas estructurales para incorporarse a la industria como industria maquiladora, pues no cuenta con la capacidad instalada ni con la tecnología requerida para adaptarse a las necesidades de las grandes transnacionales, en donde estas últimas recurren a procesos de subcontratación mexicana. Pero que de alguna manera, tendrá que desarrollar estrategias para lograr una fusión satisfactoria a los programas de maquilación.

2.2.8.- Corredor del Golfo

Finalmente nos referiremos al corredor con mayor futuro para México en el corto plazo, la razón es por el número de ciudades que conforman la frontera norte de nuestro país y la estadounidense. Tal es el caso de las ciudades de San Antonio y Houston específicamente.

En Houston han destacado las ramas industriales tales como: química, productos de metal, acero, maquinaria y equipo.

En San Antonio han destacado las ramas industriales de: equipo eléctrico y electrónico, de transporte pesado y aerospacial, maquinaria y equipo, prendas de vestir y cuero.

La existencia de estas ciudades gemelas ha dado lugar a la creación del "programa de plantas gemelas"⁶⁰. Por el lado mexicano los centros maquiladores más importantes son Nuevo Laredo y Matamoros pertenecientes al estado de Tamaulipas, teniendo conexión con la ciudad de Monterrey, Saltillo, Coahuila, Guadalajara, Jalisco, y México, Distrito Federal

A estos se suman como parte del presente corredor llamémosle circuitos industriales a Ciudad Juárez - Chihuahua - Torreón - Gómez Palacio - Lerdo - Saltillo - Monterrey - Sabinas. Le confiere importancia especial a la localización de una de las divisiones de la siderúrgica de Altos Hornos de México en Mondulva y la cuenca carbonífera en Sabinas, Nueva Rosita, Río Escondido y Ciudad Nava, Coahuila.

Sin embargo hasta la fecha sólo se ha reconocido la existencia del corredor industrial que abarca los municipios del estado de Nuevo León los cuales lo conforman: Escobedo - Sabinas, Hidalgo - Linares, áreas en donde actualmente el gobierno de Nuevo León ha impulsado el desarrollo de parques industriales claves para su quehacer.

Cabe también hacer mención que la ciudad de Monterrey es el segundo centro industrial de gran importancia para México, pero debido al alto grado de crisis económica por la que atravesamos actualmente, ha ocasionado que haya un alto porcentaje de capacidad ociosa, y por lo tanto se haya recurrido a la estrategia de incorporarla a procesos de subcontratación transnacional, es importante señalar

⁶⁰ *Ibid.* p.85 El Programa de Plantas Gemelas hace alusión a la existencia de inversión mayoritariamente extranjera y procesos perfectamente articulados para ambos lados de la frontera norte México-Estados Unidos. A manera de ejemplo de plantas gemelas, podríamos citar a las que se localizan a lo largo de la frontera norte-sur de este corredor, tales como, Ciudad Acuña-Del Río, Eagle Pass-Piedras Negras, Laredo-Nuevo Laredo, Mc. Allen-Reynosa y Brownsville-Matamoros.

que los indicadores⁶¹ de crecimiento de los centros maquiladores de mayor importancia en este corredor no son muy alentadores.

Amen de la instalación de los parques industriales, existe una heterogeneidad del grupo maquilador, como su característica lo indica no es homogéneo y se encuentra muy estratificado. Existen desde los consorcios que ofrecen servicios hasta los que sólo arriendan naves o bien servicios de subcontratación.

Si atendemos al número de servicios prestados o por su fuerza política y económica, podríamos identificar tres grandes niveles dentro del grupo maquilador.

En primer nivel encontramos a los empresarios que, cuentan con parques para maquiladoras con todos los servicios, inversiones en otras actividades económicas en México y Estados Unidos con influencia importante en los tres poderes de la administración pública.

En segundo nivel se ubican los empresarios que orientan sus inversiones a la promoción de maquiladoras, cuentan con parques y naves industriales e influyen en el nivel municipal y algunas veces en el estatal de la administración pública.

En tercer nivel están todos aquellos empresarios que realizan varias actividades de promoción y que se benefician con la experiencia maquiladora que se encuentre dinamizando la economía de los estados fronterizos que se tratan.

De esta manera la expansión de las maquiladoras, se convierte en una nueva fuente de enriquecimiento muy dinámica para la burguesía de los estados de la frontera norte, produciendo desplazamientos y reacomodos del grupo maquilador con las diferentes fuerzas económicas, políticas y sociales las cuales provocan

⁶¹ *ibid* p. 86

desajustes en el seno de la burguesía regional, agudizando la competencia entre los empresarios que forman parte del grupo maquilador.

En suma, la expansión de la industria maquiladora ha originado desequilibrios y desajustes en la estructura del poder regional. llámese poder político o económico, y es en estos procesos de reagrupación, en donde el grupo maquilador, ha logrado una mejor organización.

Con ello, el grupo maquilador le ha dado a la industria maquiladora una importancia creciente, ya que la inserción de México a la economía internacional es nada más y nada menos que la inserción a un modelo económico estadounidense, pues tratase de capital norteamericano o japonés en ambos casos el objetivo central de México es y deberá seguir siendo el de acceder con paso firme a un mercado mundial, en condiciones de mayor competitividad.

2.3.-Políticas para el funcionamiento de la Industria Maquiladora de Exportación

A treinta años de realizar operaciones en México, el sector maquilador se constituyó como un mecanismo con miras a generar empleo, divisas e impulso al desarrollo regional y comercialización al exterior, durante la administración salinista 1988 - 1994.

Las Políticas de fomento a la industria maquiladora por parte del Gobierno Salinista, se formularon con la intención de propiciar en México, experiencias para el desarrollo de la industria maquiladora, para convertirse en el camino, como un importante soporte de la industrialización y el empleo de nuestro país.

De diciembre de 1988 a diciembre de 1994, la dinámica de esta industria le permitió a nuestro país, alcanzar tasas medias de crecimiento anual del orden del 7.6% en el número de establecimientos y del 9.3% en la generación de empleos, mostrando con ello que al cierre de 1994 hubiera en operación 2,064 empresas con una

ocupación para 600,229 trabajadores, cifra que representa el 18.6% del total de empleo en el sector⁶² manufacturero.

También se planteó que la industria maquiladora se diversificara geográficamente, a fin de consolidarse en las principales ciudades fronterizas del norte del país. Dicha evolución regional⁶³ mostró una tasa de crecimiento anual del 5.3%, llegando en diciembre de 1994 a un total de 1,460 empresas. Destacando por su importancia las Ciudades de Tijuana, B. C. con 461 empresas en operación, Ciudad Juárez, Chih., con 241, Mexicali, B. C., con 130, Matamoros, Tamps., con 131 y Tecate, B. C., con 85.

En este sentido es importante señalar que mientras en 1988 el 81.6% del total nacional de empresas se ubicaba en ciudades fronterizas, en 1994 este porcentaje disminuye al 71%.

En cuanto a la evolución sectorial mostrada en este periodo 1988 - 1994, a manera de comparación, en la década de los 80 únicamente se realizaban operaciones de maquila en seis ramas de actividad: alimentos, calzado y prendas de vestir, muebles, maquinaria no eléctrica, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, y otras industrias manufactureras.

En el transcurso de esa década se incrementan a 12 las ramas de actividad del sector, sumándose las de cuero y calzado, productos químicos, autopartes, materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, servicios, artículos deportivos y juguetes. Actualmente la industria maquiladora realiza no solo actividades intensivas en mano de obra, sino también operaciones intensivas de capital en manufactura, principalmente lo referente a maquinaria y equipo, y a las actividades del sector automotriz.

⁶² SECOFI, Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Op. cit. p. 2

⁶³ SECOFI, Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Op. cit. p. 3

Sin embargo en este periodo 1988 - 1994⁶⁴, se observa una alta concentración en los sectores de la electrónica, automotriz, textil, y muebles, concentrando un promedio del 64.8% del total de empresas y el 75.4% del total de empleo.

Al cierre de 1994 los sectores que concentraron el mayor número de establecimientos, fueron: materiales y accesorios eléctricos y electrónicos con un 29%, ensamble de prendas de vestir y otros productos textiles el 20%, ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal el 12.5% y construcción, reconstrucción, y ensamble de equipo de transporte el 7.8%, que en su conjunto agrupan el 65.2% del total de plantas maquiladoras.

Así mismo las actividades que mostraron un mayor dinamismo en la generación de empleos en este periodo (1988 - 1994), fueron las de materiales, accesorios y maquinaria eléctrica y electrónica con el 37.7%, construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte con el 21.6%, ensamble de prendas de vestir y otros productos textiles el 13.4%, ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal el 5.7%, que en conjunto mostraron el 77.7% del total de empleo del sector.

En cuanto al rubro de las exportaciones se refiere, superó los 10.146 millones de dólares en 1988 a 26,269 en 1994. De 1988 a 1994 la participación de las exportaciones totales del sector maquilador fue en promedio del 38%.

Por último el ingreso neto de divisas por parte del sector maquilador ha sido del 16.6% anual de diciembre de 1988 a diciembre de 1994, alcanzando en este último año 5,839 millones de dólares, el cual representa el 7.8% del total de ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos⁶⁵.

⁶⁴ SECOFI, Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Op. cit. p 4

⁶⁵ Ibidem

En suma para respaldar el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación en el periodo salinista 1988 - 1994, haremos énfasis en las siguientes políticas, las cuales dan a conocer la estrategia económico - político que dicho periodo adoptó:

- a).- Políticas de fomento industrial
- b).- Políticas de exportación.
- c).- Políticas de incentivos financieros
- d).- Políticas laborales

2.3.1. Políticas de fomento industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ha desarrollado un programa denominado de Desarrollo de Proveedores Nacionales de Insumos para la Industria Maquiladora. Dicho programa se elaboro, de manera coordinada con los gobiernos de los Estados de la Frontera Norte y de Yucatan, participando el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Nacional Financiera, El Consejo Mexicano de Inversión y el mismo sector Maquilador

Estos órganos, decidieron que el programa para su funcionamiento, debería contar con una serie de políticas que brindara apoyo al, funcionamiento de la industria maquiladora, definiendo en ellas, las siguientes líneas de acción

2.3.1.1. Políticas para la integración de un banco de datos

Con las demandas de la industria Maquiladora y por supuesto de la oferta nacional, se conformará información que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), ofrecerá a través de la Camara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Dicho banco de datos, ha sido incorporado al Sistema Nacional de Promoción Externa (SINPEX), manejado por SECOFI Y BANCOMEXT

2.3.1.2. Políticas de Apoyos Financieros

Proporcionar apoyos financieros a los proveedores por parte de BANCOMEXT y Nacional Financiera⁶⁵. BANCOMEXT, tiene entre una de sus misiones, la de apoyar

⁶⁵ Fernando Sanchez Ugarte Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A. C., México, 1994, p. 20 Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que promueve la creación de empresas comercializadoras de insumos para la Industria Maquiladora de Exportación. A través de dicho ordenamiento se ofrece la posibilidad de realizar importaciones temporales de materias primas, partes y componentes. Así mismo las

a las empresas mexicanas para que sean más competitivas, tanto para participar en los mercados internacionales, como para mantenerse presentes en el mercado interno. Para cumplir con esta misión Bancomext, ofreció un paquete integral de apoyos financieros que permite sufragar necesidades de crédito e inversión fija (ampliación de planta, modernización de equipos, nuevas inversiones) como para capital de trabajo para producir, mantener inventarios y exportar.

Con el fin de lograr estos apoyos se creó el Programa de Apoyo a la Industria Maquiladora de Exportación y sus Proveedores, el cual se instrumentó sobre la base de ofrecer apoyo integral a empresas que conforman esta industria independientemente del capital social que manejará, con el propósito de elevar el valor agregado de los bienes producidos por la Industria Maquiladora

2.3.1.3. Políticas de Apoyo de oferentes y demandantes

A través de estas, se busca el apoyo a la realización de muestras de insumos a efecto de, promover la vinculación entre oferentes y demandantes, es decir la Industria Maquiladora deberá esforzarse por conocer el potencial de la oferta nacional de insumos y el industrial nacional conocer los requerimientos de insumos del sector maquilador. De esta manera se estructuró el esquema de la subcontratación, esto es, la vinculación de la capacidad de oferta de la pequeña y mediana industria, con las demandas de insumos de la Industria Maquiladora

2.3.1.4. Políticas promocionales

La elaboración de material promocional a nivel nacional e internacional, es una acción implementada para destacar las oportunidades que, ofrece la proveeduría nacional de insumos.

empresas acogidas a este ordenamiento gozaran de la prerrogativa de la tasa o del impuesto al valor agregado

Adicionalmente se han venido efectuando reuniones de promoción y difusión entre la industria nacional del programa de proveedores. Así mismo se ha previsto la visita a las empresas matrices de las maquiladoras para, promover su instalación en México a fin de, estimular nuevas inversiones y/o alianzas estratégicas con empresarios nacionales

Es importante señalar que se definió junto con el sector maquilador la mecánica para que la propia Industria Maquiladora otorgue a los fabricantes nacionales la certificación que los acredite como proveedores, de esta manera y con base en el esquema de bolsas de subcontratación, se buscará la vinculación de la capacidad de oferta de la pequeña y mediana industria con las demandas de insumos de la Industria Maquiladora, propiciándose de esta manera la asimilación de la tecnología

Las oportunidades que la Industria Maquiladora de Exportación ofrece a la Industria Nacional como proveedora de insumos, son altamente favorables ya que puede sustituir importaciones en una amplia gama de productos y servicios, así como realizar inversiones, generar empleos y divisas. Aun más, no hay duda que elevar el contenido nacional de los productos de la Industria Maquiladora, es un reto que solo conjuntamente autoridades y sector privado podrán enfrentar satisfactoriamente⁶⁷, si emprenden las acciones adecuadas en un esfuerzo conjunto

2.3.2. Políticas de fomento a la exportación.

Para las empresas con programas de exportación⁶⁸ autorizados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

⁶⁷ Ibid. p. 21-22

⁶⁸ Publicado el 3 de mayo de 1990 y reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día 11 de mayo de 1995

a las que hace referencia la Ley Aduanera, son aquéllas que cuentan con programas de importación temporal autorizados para producir artículos de exportación, definiéndose como sigue:

2.3.2.1. Políticas para el cambio de régimen de temporal a definitivo

Para las empresas que cuenten con programas de maquila o de importación temporal, para producir artículos de exportación, y cambien de régimen de importación temporal al definitivo, deberán observar que todos los bienes de activo fijo o las mercancías que hayan sido, sometidas a proceso de transformación o de elaboración la aduana no, requerirá la presentación del pedimento correspondiente, de acuerdo a los artículos 81 y 85 de la Ley Aduanera.

2.3.2.2. Políticas para la Transferencia entre Maquiladoras

Todas las mercancías importadas temporalmente a la franja o región fronteriza por empresas maquiladoras (que cuenten con programas de maquila autorizados o de importación temporal, para producir artículos de exportación) o que transfieran en términos de sus respectivos programas artículos o mercancías a otras maquiladoras, incluso a otros locales de la misma ubicadas en territorio nacional o a otras maquiladoras que cuenten con programas de exportación autorizados, tendrán la obligación de presentar al mismo tiempo y ante la misma aduana los pedimentos correspondientes, teniendo que presentar físicamente las mercancías

⁹⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ley Aduanera, POR, LOS AGENTES O APODERADOS ADUANALES, ARTICULO 81.- Los agentes o apoderados aduanales determinarán en cantidad líquida por cuenta de los importadores y exportadores las contribuciones y, en su caso, las cuotas compensatorias para lo cual manifestaran en la forma oficial aprobada por la Secretaría, bajo protesta de decir verdad REQUISITOS PARA EFECTUAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITOS EN CUENTAS ADUANERAS, ARTICULO 85.- Los importadores podran optar por pagar las cuotas compensatorias y las contribuciones, con excepcion de los derechos que correspondan, mediante depósitos que efectúen en las cuentas aduaneras de las instituciones de crédito o casa de bolsa autorizadas por la Secretaría mediante las reglas que esta fije Legislación Fiscal, "Ley de Ingresos de la Federación", Mexico 1996

objeto del intercambio ante la aduana correspondiente, de acuerdo a los artículos 38 y 84 de la Ley Aduanera⁷⁰

2.3.3. Políticas de incentivos financieros.

Bajo el funcionamiento de las políticas de incentivos financieros se instauró el Programa de Apoyo para la Industria Maquiladora de Exportación y sus Proveedores. Dicho programa se instrumentó para ofrecer apoyo integral a las empresas que conforman esta industria, independientemente de la estructura de su capital social con el fin de elevar el valor agregado de los bienes producidos por la Industria Maquiladora.

Bancomext, se ha instaurado como la banca de desarrollo encargada de la promoción de las exportaciones de bienes y servicios no petroleros, poniendo especial énfasis en la Industria Maquiladora como uno de los sectores más importantes del comercio exterior, ya sea por el monto de divisas que genera (en 1993 21,853 millones de dólares), como por el número de personas que emplea (más de 540 mil, mismo año)⁷¹.

Bancomex tiene como uno de sus objetivos el de apoyar a las empresas mexicanas para que sean más competitivas tanto para participar en los mercados internacionales como para mantenerse presente en el mercado nacional

⁷⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público Ley Aduanera... **DESPACHO ADUANERO MEDIANTE SISTEMA ELECTRONICO ARTICULO 38** - El despacho de las mercancías deberá efectuarse mediante el empleo de un sistema electrónico con grabación simultánea en medios magnéticos, en los términos que la Secretaría establezca mediante reglas
FECHA DE PRESENTACION DEL PEDIMENTO EN IMPORTACIONES O EXPORTACIONES POR MEDIO DE TUBERIAS O CALBES ARTICULO 84 - Quienes importen o exporten mercancías por medio de tuberías o cables, deberán presentar el pedimento a más tardar el día seis del mes de calendario siguiente a aquél de que se trate
Legislación Fiscal, "Ley de Ingresos de la Federación", México 1996

⁷¹ Enrique Viilatela Riba, "Industria Maquiladora", Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación A. C. México, 1994, p 22

Para cumplir con esta misión Bancomext, ofrece a las empresas un paquete integral de apoyos financieros y promocionales, tanto de crédito para inversión fija (ampliación de plantas, modernización de equipos, etc), como para capital de trabajo (para producir, mantener inventarios y exportar) y como, apoyo a este tipo de financiamiento se, ofrecen servicios de, información, asesoría y formación técnica en materia de comercio exterior.

Los programas tanto financieros como promocionales están orientados para apoyar a los exportadores directos e indirectos (enfazando que se le considera al proveedor de la Industria Maquiladora como un exportador final), y de igual manera se le, brindará apoyo a las empresas de comercio exterior que comercialicen bienes finales, así como a las empresas que comercialicen insumos y componentes para la Industria Maquiladora de Exportación⁷².

Por último cabe hacer mención que a pesar de los apoyos otorgados a la Industria Maquiladora de Exportación en el periodo salinista, no se ha cumplido con el objetivo principal, es decir, la de objetivar eficientemente la base productiva. Si bien es cierto que en "1993 una de las políticas de apoyo financiero fue la de haber

⁷² *Ibid.*, México, 1994, p 22-25 Bancomext, otorgara recursos a la Industria Maquiladora de Exportación (IME) independientemente de la estructura de su capital social crediticios suficientes con, fijación de tasas competitivas a largo y corto plazo, en pesos o en dólares. Así mismo créditos con capital de riesgo de manera minoritaria y temporal. Esta industria podrá recibir financiamiento a corto plazo hasta por el equivalente al 100% del precio de venta de los bienes de exportación, es decir, cuanto su Grado de Integración Nacional (GIN) sea mayor al 30% y solo cuando el GIN sea menor al señalado recibirá un apoyo financiero sobre la base del 100% de la parte mexicana, otorgándose a un plazo de 360 días. También ofrecerá financiamiento para la compra de equipamiento y modernización de plantas productivas hasta por el 85% del valor de las inversiones que realicen a un plazo de 20 años. Proporcionará apoyos integrales en cada una de las etapas de los procesos productivos y de comercialización, consistente en financiamientos para capital de trabajo, inversión fija, importaciones y acciones de promoción y difusión. Aun mas, otorgará apoyo financiero a largo plazo a empresas desarrolladoras de infraestructura de parques industriales, para el establecimiento de naves industriales y su equipamiento, y como valor agregado Bancomext, proporcionará a la IME, asesoría en las actividades de promoción, difusión y capacitación a fin de que éstas, logren una inserción adecuada de su actividad tanto en Territorio Nacional como en el ámbito internacional.

otorgado a dicha industria financiamentos por aproximadamente 500 millones de dólares distribuidos en:

- 1). Apoyo en las operaciones de capital de trabajo, destinando 380 millones de dólares a corto plazo en, apoyo a sus actividades de su ciclo productivo así como para efectuar ventas al exterior, y
- 2). Apoyo por 120 millones de dólares, destinados al equipamiento y modernización de las plantas productivas.⁷³

Hoy en día no se palpan los apoyos otorgados en tal período, ya que la Industria Maquiladora de Exportación se encuentra sumida en una parálisis parcial, la cual se denota por la poca difusión de oportunidades de exportación y de la captación de inversión extranjera, motores principales de la estrategia económico - política de nuestro país.

2.3.4 Políticas laborales.

En los últimos años las políticas laborales se están enfrentando a una franca etapa de transformación, se han orientado hacia una modernización, propiciada por los cambios estructurales que la administración salinista alentó, a fin de responder al nuevo modelo de desarrollo, y poder ubicarnos en una posición de competitividad internacional.

La libertad de asociación sindical ha sido materia debatida en foros especializados durante los últimos años en que además de una nueva legislación laboral, se puso en conocimiento de las nuevas instituciones, el Acuerdo Nacional de Productividad el cual, persigue disposiciones legales para la productividad y calidad integral de las empresas, así como la capacitación y adiestramiento como una necesidad

⁷³ Ibidem.

imperativa de hacer frente a la apertura que nos conduce el Tratado de Libre Comercio.

Con esto, surge imperativamente la cláusula de exclusión de ingreso y por separación, pues se trata de acatar disposiciones que de un lado obligan a la empresa a separar a un trabajador cuando viola estatutos sindicales, si así lo dispone el sindicato como sanción, y por otra, obligando a la empresa a tener una vacante provisional o definitiva o a la creación de un nuevo puesto a contratar, pero exclusivamente bajo la condición de sindicalizado

La política escalafonaria y los derechos de preferencia, antigüedad y ascenso ocupan un lugar de importancia en la política sindical, ya que los sindicatos se han preocupado por implementar acciones que incorporen a la protección sindical a toda esa fuerza de trabajo constituido por microempresas y talleres familiares, que no han recibido capacitación para prestar servicios productivos con calidad, no teniendo con esto, la capacidad de desempeñar tareas en el sector industrial el cual reclama un alto grado de calificación.

Para la implementación de las políticas laborales se debe de partir de un diagnóstico que permita conocer la situación de la empresa en cuanto a su misión, su cultura vigente, el tipo de sindicato que detenta la titularidad colectiva, el entorno que comprende la industria a que se dedica y la ubicación territorial y conocer los criterios que sustentan las autoridades del trabajo (Es decir la política laboral del Gobierno).

Por último cabe señalar que en México, por el proceso inflacionario que vivimos en los años ochenta y que definitivamente ha repercutido en fechas actuales, la política laboral en cuanto a la compensación en general y prestaciones en particular se han orientado a corto plazo a una mejora parcial.

De aquí se desprende el panorama de los planes en cuanto a la estructura de sus políticas laborales, que proporcionan beneficio y compensación no, estén debidamente equilibradas. Ya que un plan de política laboral de compensación equilibrado, debe comprender y cumplir con los siguientes conceptos

a) **Compensación base:** Son los conceptos fijos resultado de la relación contractual tales como el sueldo, aguinaldo, etc.

b). **Compensación variable:** la cual está sujeta a desempeño, tales como bonos, incentivos, etc.

c). **Compensación diferida:** Sujeta a desempeño en el largo plazo, bonos diferidos, planes de acciones, etc.

d) **Prestaciones**⁷⁴ Son los planes que otorgan seguridad y servicios complementarios al salario, tales como seguros, becas, jubilaciones, etc.

e). **Compensación total:** Es la que expresa la suma de todos los conceptos anteriores⁷⁵

Sin embargo en el Cuadro No. 2.1, se muestra como la tendencia de las políticas laborales⁷⁶ en cuanto a las compensaciones se refiere, esta cambiando toda vez que el panorama económico está sufriendo una transformación tanto a nivel nacional como internacional expresadas en una búsqueda de seguridad de permanencia en el empleo, cambio de enfoques hacia sistemas de compensación de largo plazo, asociación de la compensación al desempeño de la empresa, implementación de programas de compensación variable, tendencia a controlar el

⁷⁴ Ver Cuadro No. 1 - Prestaciones estables, Industria Maquiladora "Panorama Laboral", Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, 1991

⁷⁵ Carlos Sauri, "Industria Maquiladora", Asesores y Sistemas Internos, S.A. de C.V., México, 1991, p.44-48

⁷⁶ Ibidem y Roberto Sánchez de la Vara p 6-10.

costo de la compensación y el establecimiento de programas de compensación que mejoren la calidad de vida de manera constante.

Por lo anterior, de alguna manera se puede apreciar como se ha desvirtuado la búsqueda de mejores niveles de vida de los trabajadores, y la obtención de políticas laborales que representen un beneficio autentico y no teorico para éstos

Ya que en la práctica se, palpa como se ha beneficiado a los lideres sindicales más que a los propios trabajadores, por ello, lo deseable seria que para estar acorde con el nuevo modelo económico y social que requiere el país, se contará con un sindicalismo más participativo y productivo que político

CUADRO No.2.1
PRESTACIONES ESTABLES

PRESTACIÓN	1985	1990
Aguinaldo promedio	31 días	31.5 días
Prima de vacaciones promedio.	9.4 días	11.2 días
Pago de cuotas IMSS.	11.8% de la muestra	15.6% de la muestra
Servicio de comedor o Vale Restaurante.	61.0% de la muestra	68% de la muestra
Días de vacaciones promedio.	14.4 días	14.6 días

Fuente: Industria Maquiladora, "Panorama Laboral", Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, 1991.

2.3.5.- Ingreso de México al GATT.

* Para una persona con 5 años de servicio.

La nueva estrategia de crecimiento y desarrollo económico de México involucra un sistema abierto en términos comerciales por su adhesión al GATT, esto significa una reestructuración de la planta productiva para competir en la producción de bienes a nivel mundial.

Este hecho tendrá el efecto de que México está obligado a efectuar una reestructuración de sus relaciones con sus socios comerciales, principalmente con Estados Unidos, así como la búsqueda de políticas para relacionarse con nuevos socios.

México a la firma del protocolo de adhesión, se convirtió en el nonagésimo segundo miembro del GATT, por ende la economía mexicana, tuvo que reestructurar su planta productiva.

La adhesión de México al GATT, marca la reorientación de la estrategia de manera radical, para su desarrollo económico, en donde las políticas comerciales proteccionistas quedaron desechadas en pos de una política de apertura comercial internacional⁷⁷.

En términos más específicos, las características de la apertura comercial tuvieron implicaciones inmediatas, tales como que para 1987 quedaron 504 productos con el permiso de importación, así como la iniciativa mexicana de reducir los aranceles de importación.

En suma México ha expresado su interés en firmar varios códigos del GATT que tratan sobre las barreras no arancelarias, en especial sobre licencias de importación, el antidumping y la valoración aduanera.

⁷⁷ Gustavo del Castillo. *Op. cit.* p. 42

Ahora bien, la estructura del GATT relaciona a México con los países más importantes de la Cuenca del Pacífico, es por ello que tendrá que enfrentar a las economías más dinámicas del mundo.

Los países de la cuenca del pacífico tienen dos características en común con México:

En primer lugar tenemos que el mercado principal de las exportaciones de estos países está en Estados Unidos, en segundo lugar estos países han elegido una estrategia de desarrollo basada en las exportaciones, tal y como México lo está haciendo hoy en día, es por ello que la competencia que los productores mexicanos encuentran en el mercado norteamericano con respecto a los países de la Cuenca del Pacífico, también la encontrarán en nuestro mercado nacional.

Una forma de medir los impactos de las exportaciones de los países de la Cuenca del Pacífico al ser comerciadas en el país, es el marco institucional que nos ofrece el GATT, ya que a través de su instrumentación, ha hecho llamados a nivel mundial a la no práctica comercial desleal, específicamente el dumping.

Cabe mencionar que una área que concierne a las relaciones que México tiene con la Cuenca del Pacífico y donde el GATT, queda completamente fuera, es el área de la inversión extranjera, esta se traduce en el interés que tienen algunos países de la Cuenca del Pacífico en invertir en México, razón por la cual México ha ido modificando la tónica de la inversión extranjera, para adaptarla a las coyunturas que han ido surgiendo en años recientes.

De tal suerte podemos observar que las manifestaciones más claras de la interrelación entre México, y la Cuenca del Pacífico y Estados Unidos se da en la Industria Maquiladora de México, en virtud de que ella representa una estrategia de producción que llega a, conformar una práctica comercial en donde México y la Cuenca del Pacífico, utilizan la legislación comercial de Estados Unidos (líneas

arancelarias 806 y 807 y el Sistema Generalizado de Transferencias), para exportar a ese país.

Desde el inicio del Programa de Industrialización Fronterizo de 1965, la rama maquiladora ha cambiado su estructura así como incrementado su importancia para la economía mexicana

Uno de los ejemplos inmediatos más palpables es la participación de la inversión japonesa en nuestro país. Esto obedece a un interés recíproco por parte de México consistente en los llamados que ha hecho para obtener dicha inversión, como a las necesidades que tienen los países de la Cuenca del Pacífico a utilizar a México como una plataforma exportadora hacia los Estados Unidos

Existen variadas razones por las cuales las maquiladoras y su desarrollo en México ha obedecido al desequilibrio en las políticas monetarias de los países involucrados, así como de la política comercial de Estados Unidos

Es decir por un lado, existe la subvaluación del peso con respecto al dólar, otra razón es que la maquila aparece como una estrategia de los países superavitarios de la Cuenca del Pacífico para introducir sus productos a Estados Unidos⁷⁸

En suma si México logra una reconversión industrial y el sector externo de las manufacturas cobra una importancia real, entonces es posible que México caiga, al igual que los países de la Cuenca del Pacífico en la categoría de economías superavitarias a las que se les han puesto barreras en los mercados norteamericanos.

México requiere de una política económica que haga posible su incorporación a los mercados mundiales, en este sentido la relación de México con los miembros de la

⁷⁸ *Ibid.* p.42-45

Cuenca, necesita de atención inmediata, para llegar a acuerdos mutuamente benéficos.

2.3.6. Tratado de Libre Comercio

En primer lugar se debe de entender con claridad que es el Acuerdo del Tratado de Libre Comercio, y aunque de manera general lo podemos definir, como un convenio entre México, los Estados Unidos y Canadá establecido con el objeto de eliminar las barreras arancelarias, y por supuesto la mayoría de las no arancelarias, y poder de esta manera propiciar e incrementar el comercio entre ellos, considerando claro esta, la inclusión del área de servicios y la inversión financiera, estableciendo procedimientos para la resolución de controversias comerciales entre los tres países miembros.

Para tal efecto se establecieron seis objetivos generales a desarrollar los cuales se presentan a continuación:

- a).- Los consumidores tendrán acceso a productos más baratos mejorando la calidad, como consecuencia de la competencia internacional.
- b).- Mayor eficiencia y productividad por parte de nuestra planta manufacturera y de servicios, en función de la competencia
- c).- Aumento de las exportaciones mexicanas, con el fin de lograr un acceso estable al mercado estadounidense.
- d).- Estimular la inversión nacional, mediante la atracción y canalización de recursos financieros, así como a la inversión extranjera
- e).- Facilidad para estimular la transferencia de tecnología.
- f).- Creación de mayor fuentes de empleo⁷⁹

⁷⁹ Luis Manuel Guaida Escontria, Industria Maquiladora, México 1991, p 133-134

Ahora bien, después de tener presente las consideraciones anteriores podemos decir, que la industria maquiladora de exportación, es una actividad manufacturera o de servicio que opera al amparo de un sistema aduanal simplificado de importaciones temporales, primordialmente con fines de exportación. Es por ello que la industria maquiladora esta considerada como un esquema de libre comercio para producir productos manufacturados con un contenido exportador.

Con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se busca preservar condiciones favorables que propicien el desarrollo de esta rama industrial, así como también mejorar algunas de sus reglas de operación para hacerla más competitiva a nivel internacional y promover su crecimiento futuro

Con el Tratado de Libre Comercio, el gobierno mexicano busca obtener beneficios para el consumidor tales como, abatir la inflación, buscar la diversificación de productos, generar empleos, atraer nuevas inversiones foráneas, eliminar restricciones para las exportaciones y ampliar sus mercados

Pero también implica un costo elevado hablando en términos de independencia política, monetaria y comercial, lo cual conlleva el riesgo de que si los agentes que efectúen la reestructuración de la base productiva mexicana son esencialmente externos, se corre el riesgo de transferir en alto grado los derechos de propiedad y valores agregados de nuestra economía, a las economías desarrolladas que nos proporcionen capital y tecnología.

A este efecto daremos a conocer algunos aspectos que fortalecerán a la Industria Maquiladora a través del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos:

2.3.6.1. Aspecto Arancelario

Se previó que a la firma del Acuerdo del Tratado de Libre Comercio, se eliminaran los aranceles estadounidenses a todos los componentes, materiales y valor agregado generado por las plantas maquiladoras, siempre y cuando su fabricación de origen sea de México, Estados Unidos o Canadá.

Que no desaparezca el Sistema Generalizado de Preferencias (GSP) en los casos en que la desgravación sea paulatina, ya que gran parte de las plantas maquiladoras que tienen integración de insumos nacionales son aquellas plantas que utilizan el Sistema Generalizado de Preferencias.

Ahora bien, la operación de las maquiladoras en México, enfrenta barreras no arancelarias tales como las cuotas, los permisos de exportación, demora en los cruces fronterizos internacionales y permisos migratorios, este tipo de barreras podemos definir las de la siguiente manera

a).- Cuotas: impedimento en el desarrollo de la industria maquiladora, específicamente en la de textiles y acero por las cuotas que se asignan a nuestro país por parte del gobierno estadounidense, lo cual obstaculiza su crecimiento complicando el tiempo de respuesta.

b).- Permisos de Exportación Reducción en el número de categorías de artículos que requieran permisos previos de exportación de Estados Unidos, expeditándose el otorgamiento de dichos permisos

c).- Demora en los Cruces Fronterizos Internacionales: Que la representación de Estados Unidos revise los procedimientos de operación de sus aduanas y del servicio de inmigración, con objeto de reducir substancialmente las demoras que actualmente existen en los cruces fronterizos internacionales.

d).- Permisos Migratorios.- Que se establezcan normas precisas para el otorgamiento de permisos migratorios al personal de las maquiladoras y empresas de servicios a las maquiladoras, que necesiten viajar a Estados Unidos en asuntos de trabajo.

2.3.6.2. Reglas de Origen.

En cuanto al tratamiento preferencial arancelario solicitado para las maquiladoras, se busca que se aplique cuando sus productos sean fabricados o producidos totalmente en México y Estados Unidos, cuando sus productos incorporen materiales extranjeros.

Si dichos materiales extranjeros han sido sometidos a transformación substancial que modifique su clasificación arancelaria, o bien que no menos del 50% de su costo de manufactura se origine en México y Estados Unidos y que también, cuando sus productos se terminen totalmente dentro de los tres países, es decir, que no haya procesamiento final de un país adicional

Este marco reglamentario es el resultado de un continuo esfuerzo de negociaciones y concertación entre los representantes de la industria maquiladora y funcionarios de las dependencias competentes del sector público, sostenido a lo largo de los últimos años

Pese a todos los esfuerzos y planteamiento realizados por el gobierno salinista para ponderar la economía Mexicana a través del intercambio comercial con Estados Unidos y Canadá, hoy en día bajo los replanteamientos zedillistas, la sociedad Mexicana no palpa el auge económico prometido, viviendo un rezago económico y tecnológico de proporciones inusitadas, que mas bien no se antojan benéficos a corto plazo, pero que de alguna manera la actual situación y para el futuro significa un reto titánico para el gobierno mexicano y la sociedad en su conjunto⁸⁰

⁸⁰ Gilberto Gómez Alcocer, *Industria Maquiladora*, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, 1991 p 99-102

2.3.7.-México en la inserción mundial

Hace 10 años todavía, cuando México mantenía una economía cerrada y se exportaba poco, los primeros que estaban demostrando en los hechos y en la práctica que se podía competir muy bien, eran los industriales y empresarios de la industria maquiladora.

Estos hechos son los indicadores que demuestran el importantísimo proceso de internacionalización que ha vivido México en un periodo de 10 años, donde el sector maquilador ha jugado un papel fundamental.

La industria maquiladora ha demostrado en su entorno de economía abierta, que la competencia internacional trae consigo disciplinas de calidad, precio, necesidad de entregas oportunas y ajuste de los procesos productivos a cambios en la tecnología y la moda aunados a las grandes oportunidades que los mercados internacionales encierran

En el norte de México el fenómeno de la reestructuración industrial ha cobrado particular importancia a partir del acelerado proceso de incorporación de nuevas tecnologías y modernos sistemas organizacionales en plantas maquiladoras al inicio de los ochenta.

México en el inicio de los ochenta comienza con un proceso de modernización productiva en la industria maquiladora mexicana, caracterizado por la incorporación de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización en el trabajo, cambios en la gestión de los recursos humanos y transformaciones en las relaciones contractuales.

Si bien estos cambios de reestructuración son diversos, muestran también como este proceso de cambio, constituye una respuesta a las nuevas condiciones de la competencia internacional de las prácticas comerciales, así como de las nuevas

relaciones establecidas entre matrices y subsidiarias a partir del uso intensivo de nuevas tecnologías.

Estos elementos se han acentuado en la actualidad y en su conjunto definen el vínculo entre los procesos de reestructuración industrial, la internacionalización productiva y la competencia global⁸¹

Bajo este panorama general, es evidente que el inicio de la década anterior marcó importantes diferencias en la evolución de la Industria Maquiladora de Exportación en México. De aquellas primeras plantas localizadas en la frontera norte centradas en actividades de ensamble sencillo de componentes, se ha llegado al establecimiento de más de 2000 plantas maquiladoras

En 1991 algunas plantas maquiladoras se destacaron por su grado de complejidad tecnológica organizativa, y por su proceso de flexibilización en las relaciones contractuales, cerca del 20% de las maquiladoras se caracterizan con este nivel de modernización tecnológico - organizativo, según un estudio efectuado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en conjunción con el Colegio de la Frontera Norte⁸²

En el ámbito de la estructura ocupacional también se ha transformado, de ser una estructura simple con mano de obra no calificada hacia una del tipo de carreras profesionales, con una mayor composición de personal calificado⁸³

⁸¹ González Aréchiga y Ramírez. Productividad cambio tecnológico en la Industria Maquiladora Mexicana 1980 - 1986 en Frontera Norte. No. 1. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1989

⁸² Colegio de la Frontera Mercados de Trabajo en las actividades maquiladoras. Tijuana, 1991

⁸³ González Aréchiga y Ramírez. Op_Cit N° 1 En la composición de técnicos por obrero y rama de actividad se presenta un notable cambio a partir de 1985, en donde el sector electrónico ocupaba 18.5 técnicos por cada 100 obreros, y las autopartes 11.5 respectivamente; en 1989 la proporción para estas dos ramas fue de 27 y 14.8 técnicos, contrario a lo que sucede con el promedio nacional, el cual se ha mantenido estable al nivel de 14 a 15 técnicos durante este mismo periodo

Dicha composición más técnica en la Industria Maquiladora de Exportación, se debe en gran parte a la incorporación de nuevas tecnologías, y por ende ha dinamizado los sectores considerados como de punta, tales como el electrónico y el de autopartes, las cuales en su conjunto concentraban en 1989 el 56.3% de establecimientos maquiladores y el 47.3% de personal ocupado en total de los municipios fronterizos.⁸⁴

En este sentido se regionaliza la actividad económica en donde las plantas más modernas prefieren ubicarse cerca de la frontera para contar con una articulación óptima en los mercados internacionales, haciendo uso de mano de obra mas o menos especializada y adaptada al trabajo de maquila.

Por lo antes expuesto hoy por hoy, la internacionalización de la economía Mexicana, incide en una forma mas compleja y avanzada de nuestras actividades económicas, las cuales se encuentran dispersas en diferentes espacios. Con lo cual, nuestra política económica debe anteponer un criterio más nacionalista, ya que el efecto globalizador de la internacionalización económica, elimina la realidad de las economías nacionales, es por ello que se produce el fenómeno globalizador el cual ignora las fronteras políticas⁸⁵. Este nuevo fenómeno como se le ha llamado, ha producido un desfase de la relación entre los espacios políticos y los económicos. Sin embargo, a pesar de la tendencia a la desaparición de las economías nacionales, se debe generar necesidades que integren nuevos

⁸⁴ *Ibidem*

⁸⁵ María Emilia Farias Mackey. *Revista Expansion*, Marzo 15, (Mexico.D.F.),1995. *Op. cit.* p.58. El fenómeno globalizador ha provocado trastornos en las costumbre, tradiciones, valores y certidumbres tanto económicas como sociales. Se concibe como una revolución que ha llevado a una movilidad extrema a los factores de producción. Es decir, uno de los principios globalizadores es el que todo es movible; por ejemplo los empleos viajan a los espacios industriales que tienen mayores ventajas comparativas, las empresas se establecen para cumplir con determinadas funciones industriales siguiendo una lógica económica, y la transferencia de fondos y capitales se lleva a cabo de manera casi intangible

instrumentos para este nuevo modelo económico, el cual integra política interna y política externa en una sola.

En efecto la aparición de este nuevo modelo económico, ha provocado movilidad en las fronteras políticas, y generado nuevos espacios económicos, que obligan a repensar en el tipo de organización gubernamental adecuado para administrarlos, los cuales han hecho su aparición, alentados por el comercio internacional y por la circulación de capitales financieros, modificando nuestros esquemas diplomáticos y económicos tradicionales relacionados con la producción inmediata de bienes y servicios⁸⁶

Aunque suene contradictorio el fenómeno de la era globalizadora, para nuestra realidad político - económica, todavía es capaz de dar un sentido de orden al proceso de cambio de nuestro país, a diferencia de las multinacionales que brindan un espacio geográfico para el debate político y económico, en un mundo cada vez más difícil para identificar las fronteras entre los problemas nacionales y los internacionales (migración, narcotráfico, contaminación, etc)

Un ejemplo que ilustra muy bien los efectos de nuestra internacIALIZACIÓN en la fluidez de nuestras fronteras, es el paquete de rescate diseñado, discutido y otorgado por el ejecutivo estadounidense para enfrentar nuestros compromisos financieros a corto plazo⁸⁷

Finalmente cabe hacer una última reflexión, si nos ubicamos en el contexto económico - financiero de México, la reestructuración de dicho contexto se antoja

⁸⁶ *Ibid.*, p.59. Los acontecimientos de 1994 y 1995, demuestran que la internacionalización de los mercados es un hecho del que no es fácil librarse, y su impacto en la vida cotidiana genera una sensación de desaliento y desamparo, ya que el Estado Mexicano muy poco o casi nada pudo hacer frente a los movimientos financieros que nos afectaron de manera individual, deteriorándose como consecuencia la imagen de nuestros políticos

⁸⁷ *Ibid.*, p.p.58-59.

titánico, claro esta tomando en cuenta que las estructuras políticas se encuentran debilitadas, desgastadas por las pugnas y rivalidades internas.

Dichas diferencias aunadas al fenómeno globalizador (el cual ya ha mostrado sus efectos negativos manifestados a través de la volatilidad de los capitales financieros), ponderan la necesidad urgente de establecer las bases de un nuevo contrato social, a través del cual, se estructure una política que acuerde las nuevas reglas que permita a la sociedad en su conjunto, participar en el diseño y construcción con mira a la internacionalización de la política económica y social, que coadyuve al engrandecimiento de México

Capítulo III.- Industria Maquiladora en la Frontera Norte de México 1988 - 1994.

Como consecuencia de la desregulación comercial entre países, el concepto de empresas maquiladoras dejó de ser una excepción y tendió a ser lo común. Ya que el tipo de operaciones entre las empresas ya no se limita a procesos manufactureros intensivos de mano de obra, sino que abarcan al conjunto de las actividades económicas.

México no escapó en este periodo a esta dinámica hasta empresas siderúrgicas importan materias primas para exportarlas, después de un proceso industrial, utilizando el esquema de importaciones temporales. De aquí que se necesitaba cambiar la regulación correspondiente, y uno de los cambios más importantes ocurrió en el marco de los acuerdos paralelos del Tratado de Libre Comercio (TLC)

Es a fines de 1993, cuando se emitió un decreto modificando las reglas de operación de la industria maquiladora de exportación a partir del 1º de enero de 1994⁸⁸

En fin todo indica que las maquiladoras se transformaron progresivamente en importantes competidoras de bienes de fabricación nacional, como lo veremos a continuación.

3.1.- Comportamiento de la Industria Maquiladora en la frontera norte de México en el sector minas metálicas.

Al inicio de la administración salinista, la actividad minera enfrentaba limitaciones para impulsar su crecimiento. La baja en el precio de las materias primas y la recesión a nivel mundial tuvo efectos poco favorables en la oferta y la demanda de

⁸⁸ Revista Expansión, 6 Marzo. (Mexico, D.F.), núm. 636, 1994, p. 30

minerales. Aunado a esto la excesiva presencia del sector público mediante la sobrerregulación, fueron factores que desalentaron paulatinamente la inversión propiciando el desaprovechamiento de grandes zonas mineras tanto de exploración como de explotación.

En este contexto, el Programa Nacional de Modernización de la Minería 1990-1994, estableció como objetivo desregular la actividad minera, con el fin de elevar mayormente los niveles de productividad y competitividad, estableciéndose para su consecución cuatro líneas de acción a seguir:

- 1) "Expedir una normatividad acorde a las necesidades de modernización, transformación y diversificación requeridas por la rama.
- 2) Renovar los métodos, sistemas y procedimientos para el despacho expedito de los asuntos.
- 3) Equiparar la carga fiscal del sector a la existente en el ámbito internacional y a la de otras ramas industriales que producen para el mercado interno.
- 4) Racionalizar la superficie amparada por los regímenes de concesión, asignación y reservas mineras."⁸⁹

También se reestructuró la participación del Estado bajo un marco normativo de regulación más flexible⁹⁰

⁸⁹ Bajo estos cuatro aspectos durante el período de 1989 - 1994, se propició una mayor participación de los inversionistas privados nacionales y extranjeros modernizándose la planta industrial con la aplicación de tecnología de punta, la cual permitiera aumentar la capacidad de producción.

⁹⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Plan Nacional de Desarrollo "Sexto Informe de Ejecución 1989-1994", . . . Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos, México, 1994.

CUADRO No.3.1
INVERSIÓN EN EL SECTOR MINERO-METALÚRGICO, 1988-1994
 (Millones de nuevos pesos)

CONCEPTO	1988	1993	1994
Industrialización de metales	1.4	77.6	0.7

Fuente: Datos tomados de la Cámara Minera de México, 1994.⁹¹

Como se puede observar en el Cuadro No 3.1, la inversión destinada al sector minero-metalúrgico ascendió considerablemente de 1988 a 1993 cayendo drásticamente en 1994. Esto se debió a la caída de las cotizaciones de nuestros productos internacionales de metales.

CUADRO No.3.2
VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA NACIONAL 1988-1994
 (Miles de toneladas)

CONCEPTO	1988	1993	1994
Metales preciosos			
Oro (Kgs)	9,098	11,121	14,014
Plata	2.4	2.4	2.4
Metal			
Hierro	5,564.5	5,597.0	5,331.4

Fuente: Datos tomados de la Cámara Minera de México, 1994.⁹²

⁹¹ Ibid p. 211

⁹² Ibidem

En el Cuadro No.3.2 se muestra una tendencia al alza, en el caso de los metales preciosos, es el caso del oro y una excensión en la plata. En cuanto a los metales no preciosos se registró hasta el año de 1994 una baja del -4.7% con respecto al año de 1988, debido a la crisis político económica que se empezaba a gestar en dicho año.

CUADRO No.3.3
BALANZA COMERCIAL MINEROMETALÚRGICA, 1988-1994
 (Miles de dólares)

CONCEPTO	1988	1993	1994
Exportaciones			
Minerales metálicos	321.426	134.433	88.500
Importaciones			
Minerales metálicos	64.287	75.906	48.764

Fuente: BANCO DE MÉXICO, México, 1994.⁹³

En el Cuadro No 3.3, se muestra como la balanza comercial minerometalúrgica, de 1989-1993 registró el -44.1% en virtud de que las importaciones se incrementaron en una tasa anual del 11.8%, disminuyendo las exportaciones anualmente en un 2.3%.

Para 1994, el saldo comercial continuó su tendencia hacia el descenso marcado por el saldo captado bastante desfavorable de 28.8 millones de dólares

En el sector minero, entre 1989 y 1994 se realizaron reformas al artículo 11 de la Ley Reglamentaria y del artículo 27 Constitucional en materia de minería, lográndose con esto una mayor participación de la industria nacional.

⁹³ *ibidem*.

"En marzo de 1993 se promulga la nueva Ley Minera, con la cual se permitió que entre 1989 y junio de 1994, se expidieran 16,060 títulos de concesión o asignación minera a particulares, de los cuales 11,507 fueron para exploración y 4,553 para explotación, abarcando un total de 7.5 millones de hectáreas, que significan el 87.0% de la superficie vigente"⁹⁴

Es importante destacar la concesión o asignación de superficies mineras, en virtud de que lo marca El Programa Nacional de Modernización de la Minería, ejecutado por el Consejo de Recursos Minerales (COREMI), como un factor importante dedicado a la explotación de minerales, destacando entre ellos el Proyecto San Pedro-San Pablo, Oaxaca dedicado a la explotación de oro.

En suma se puede apreciar que durante el periodo 1989-1994, se canalizaron recursos económicos suficientes para impulsar la explotación minera, mediante la aplicación de medidas financieras para la redocumentación de la deuda de los pequeños y medianos productores, observándose una desarticulación de este sector en ocasiones paulatina y en otras alarmante en el año de 1994.

No todo fue desalentador, también se apoyó a los productores con la reestructuración de plazos y créditos adicionales a tasas preferenciales para sus proyectos que demostraran viabilidad y rentabilidad.

De esta manera y como resultado del cambio estructural implementado durante la administración salinista, la actividad minera se tornó más dinámica, confirmándolo así las 113 nuevas sociedades inscritas en el Registro Público de Minería a partir de 1992 y los diez proyectos de explotación⁹⁵ actualmente en operación, cuyo desarrollo se puso en marcha durante esta Administración.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ *Ibid.* p.211. La Choya, la Colorada, María y Santa Gertrudis en Sonora; San Martín en Querétaro; Tizapa en el Estado de México; San Felipe en Baja California; Bismark en Chihuahua y la Ampliación Charcas en San Luis Potosí.

3.1.1.-Porcentaje de ocupación de la mano de obra.

En el cuadro No.3.4 podemos observar como de 1988 a 1989 se presenta un decremento de personal ocupado en el periodo de extracción de mineral de hierro, repuntando nuevamente de manera importante de 1990 a 1991.

En el periodo de extracción, fundición y refinación de minerales metálicos no ferrosos partimos en 1988 con un número alentador de personal ocupado, mostrándose un leve incremento para 1989, y orientándose a la baja en los años de 1990 y 1991.

Con esto se observa que en el primer periodo al cierre de 1991 hubo un incremento considerable de personal ocupado tomando en cuenta su inicio en el año de 1988; en el segundo periodo, se alcanza un leve ascenso, para posteriormente iniciar una caída importante para 1991, esto debido a que ya se presentaba escasez de recursos financieros, y por lo tanto la imposibilidad de seguir remunerando al personal bajo este rubro.

CUADRO No. 3.4
PERSONAL OCUPADO DE LA INDUSTRIA MINERA
1988 - 1991
(Promedio anual de ocupaciones remuneradas)

PERIODO	1988	1989	1990	1991
Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro.	6,958	6,804	7,623	7,693
Extracción, Beneficio, Fundición y Refinación de Minerales Metálicos no Ferrosos.	86,399	83,634	86,310	81,736

FUENTE: INEGI, Dirección General de Estadística. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988 - 1991.

Los datos que se presentan en el Cuadro No. 3.4 no presentan en estricto sentido el número de personas ocupadas en cada actividad, sino el número promedio de puestos remunerados que se estima fueron requeridos para la producción. En consecuencia, una misma persona puede ocupar uno o más de dichos puestos dentro de una o varias actividades económicas⁶²

Con estos datos se pretende proporcionar un enfoque de complementariedad, con la ayuda de las estadísticas proporcionadas por fuentes oficiales y privadas; con el fin de aportar en el presente trabajo elementos de información del sector

CUADRO No. 3.5
SECTOR MINAS METÁLICAS.
DATOS DE LOS AÑOS MAS RELEVANTES DE EMPLEO
(Porcentaje anual de ocupación de mano de obra remunerada)

SECTOR	1992	1993	1994
Minas Metálicas	0.6%	0.8%	3.3%

FUENTE: Datos tomados del Banco de México, México, 1994.

Es importante destacar que el porcentaje de ocupación de mano de obra en el sector minas metálicas decreció de manera alarmante en 1992, debido a que ya se presentaba escasez de recursos financieros, creciendo de manera muy raquítica

⁶² INEGI, *La Minería en México*. México, 1993, p. 25

durante 1993, repuntando para 1994 con un 3.3% poco aceptable para esta actividad, la cual se encuentra investida de gran importancia para nuestro país⁹⁷

3.2.- Comportamiento de la Industria Maquiladora en la frontera norte de México en el sector construcción.

La construcción como pilar fundamental de la infraestructura del país, es una importante generadora de fuentes de trabajo, e impulsora de otras ramas económicas⁹⁸

Con un aporte del 5.3% al producto interno bruto nacional en 1992 la industria de la construcción destaca como uno de los sectores más dinámicos de la economía mexicana⁹⁹.

Si bien es cierto que esta industria ha logrado disminuir su dependencia de la obra pública, el mercado privado no ha logrado desarrollarse lo suficiente para compensar el retraimiento del gasto gubernamental, resintiendo aún la descapitalización sufrida en el decenio anterior¹⁰⁰

Ahora bien en 1994 la industria de la construcción en el primer trimestre de este año , mostró un crecimiento considerablemente alentador en comparación con la economía en su conjunto.

Dicho de esta manera el crecimiento tiene su explicación: de 1989 a 1994 la construcción de infraestructura y obra pública ha representado la mitad de las ventas del sector, de acuerdo al informe trimestral del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

⁹⁷ Revista Expansión, Febrero 2, (México, D.F.) núm. 636, 1994, p. 8

⁹⁸ Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, La Industria Mexicana de la Construcción, México, 1989 p. 22

⁹⁹ Ibidem.

¹⁰⁰ Expansión Revista Expansión, (México, D.F.), núm. 63, 1993, p. 43-48

Aún mas, en febrero de 1994 la inversión total que se efectuó en la infraestructura de la construcción fue de N\$ 22,600 millones de nuevos pesos, distribuyéndose de la siguiente manera, N\$ 11,100 millones de nuevos pesos en la infraestructura de riego y saneamiento, electricidad y comunicaciones y transportes y el resto en la construcción de 4,500 Kilómetros de autopistas a lo largo del sexenio¹⁰¹

Como parte del proyecto salinista, el adelgazamiento del Estado Mexicano tenía entre sus objetivos evitar los desvíos de recursos, y una área que se encontraba involucrada era precisamente la obra pública, es decir, la relación del gobierno con las constructoras

De aquí que se diseñaron nuevos esquemas, como los de la obra concesionada¹⁰², esta situación de intensa competencia obligó a todo tipo de constructoras a buscar la manera de operar con la máxima eficiencia¹⁰³

Pese a lo anterior, la construcción se sostuvo en buena parte durante el sexenio salinista, y logró crecimientos superiores a los del conjunto de la economía¹⁰⁴.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² *Revista Expansión*, Agosto 3, (México, D.F.), núm. 646, 1994, p. 28 Hace referencia a los financiamientos que dependiendo de la viabilidad de cada proyecto, las empresas interesadas realizaban obra pública, financiando cada proyecto con recursos propios y recuperando sus capitales hasta que rindiera frutos dicha inversión, tal es el caso de la construcción de viviendas populares, en donde la empresa encargada del proyecto empieza a recuperar su capital, hasta la asignación de viviendas. Sin embargo, por las condiciones de la economía nacional afectada por una grave contracción, ha impedido el cumplimiento de los tiempos de recuperación encareciendo significativamente los proyectos y restándoles atractivo

¹⁰³ *Ibidem*. La Encuesta Nacional del Sector Formal de la Industria de la Construcción, señaló que el valor del sector formal creció 5.9% en el primer bimestre de 1994, el personal ocupado disminuyó en 5.4%, quedando en 475,755 personas, disminuyendo en 2.4% la remuneración por persona ocupada, de aquí se infiere que se tuvo que hacer más con menos gente y peor pagada

¹⁰⁴ *Ibidem*. En 1992 la construcción creció 7.8% y la economía sólo lo hizo en 2.8%; en 1993 las correspondientes tasas de crecimiento fueron 3.1% y 0.4%. En el primer trimestre de 1994 la construcción registró un crecimiento de 3.9%, mientras que el conjunto de la economía apenas logró un aumento de 0.5% y de 1988 a 1993 el PIB de la industria de la construcción en relación con el PIB total pasó de 5.01% a 5.39%

En suma la construcción, está llamada a jugar un papel importante en la economía nacional ya que se reconoce su rol fundamental para recuperar el crecimiento económico del país. De hecho las necesidades de infraestructura continúan siendo enormes y lo que se hizo en el sexenio salinista resultó minúsculo frente a ellas.

3.2.1.-Porcentaje de ocupación de la mano de obra

Como podremos apreciar en el Cuadro No. 3 6 el nivel de empleo generado en la industria de la construcción, empezó a vislumbrarse una tendencia hacia la baja, es decir, personas desocupadas desde los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1990 con respecto a los mismos meses de 1991.

En octubre de 1991 con respecto al mismo mes de 1992 se observa su tendencia hacia la baja y es hasta 1993 donde existe un repunte un poco considerable para caer nuevamente en 1994

Por lo que respecta a los meses de enero al mes de agosto de 1991 a 1994, se observa que existe un repunte en 1992, pero continuando hacia un desempleo fuerte en 1993 y continuándolo de manera alarmante a 1994

CUADRO No.3.6
EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON BASE EN LA
ENCUESTA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INEGI¹

(Personas)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992 ²	1993	1994
Promedio ³ Anual	230,340	304,636	391,536	448,134	521,200	506,104	466,862
Enero	233,278	256,567	288,172	450,047	449,525	520,224	489,387
Febrero	235,152	252,318	290,145	451,985	453,162	500,279	475,755
Marzo	236,022	248,625	343,276	444,220	576,181	485,031	463,365
Abril	208,158	290,005	350,707	441,579	548,155	510,222	465,589
Mayo	219,791	288,452	370,117	449,979	555,285	484,789	467,209
Junio	214,669	293,451	388,314	460,864	624,954	507,433	464,242
Julio	242,117	347,772	406,063	452,511	621,201	529,968	477,765
Agosto	249,361	360,290	431,638	463,723	601,333	523,802	472,958
Septiembre	248,849	319,467	440,822	439,041	442,456	478,806	477,968
Octubre	230,868	332,325	467,274	434,704	429,442	490,206	477,435
Noviembre	231,919	328,314	461,887	414,385	426,813	485,355	448,573
Diciembre	213,899	338,046	460,014	474,574	525,897	557,125	422,096

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática⁴, México, 1994.

Finalmente, se demuestra con el cuadro 3.6 que de enero de 1988 a agosto de 1990 cobro auge el empleo en este sector, mostrando un descenso considerable de septiembre de 1990 a diciembre de 1994, debido a la especulación de capitales principalmente extranjeros, en nuestro país

¹ - Los datos corresponden a la Encuesta de la Industria de la Construcción. La serie 1985-1995, representa el total del sector formal de 15,576 empresas

² - Cifra actualizada y revisada por el INEGI

³ - Para 1993 cifra revisada y actualizada por el INEGI

⁴ - Primer Informe de Gobierno 1995, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dir. Gral de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos, México, p. 31

3.3.- Comportamiento de la Industria Maquiladora en la frontera norte de México en el sector aparatos eléctricos.

La cumbre alcanzada en este sector fue en 1992, fue a tal grado que la demanda superó a la oferta. A partir de 1993 la situación cambió, debido a la desaceleración económica, la inestabilidad política y ahora en 1994 y 1995 desatada por la devaluación del peso¹⁰⁵

Con la apertura comercial y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio (TLC), los productores de aparatos eléctricos, vieron con asombro la invasión de productos importados, sobre todo del sudeste asiático

Debido a esta situación como mecanismo de defensa frente a las importaciones, los productores nacionales replantearon algunas estrategias y emprendieron programas de mejora en las normas de calidad¹⁰⁶ de sus productos, así como en la distribución y el servicio a puntos de venta.

A partir de 1992 bajo este rubro, los productores mexicanos en conjunción con algunas firmas extranjeras concretaron a base de alianzas económicas, un esquema de globalización e integración regional de sus productos, con la única intención de mejorar los requerimientos del mercado nacional e internacional.

¹⁰⁵ Expansión, Revista "Expansión", Mayo 10, (México, D.F.), núm. 665, 1995 p 51

¹⁰⁶ *Ibid.*, México, 1995, p 51-53. Se combinaron las normas de calidad, con la clave en el factor competitivo, es decir, con la disminución de costos, a través del programa denominado "Exporta en México", por ejemplo, Adesi, empresa mexicana redujo sus costos administrativos para ofrecer a consumidores mexicanos condiciones similares a las de clientes del extranjero. Además, esta empresa ha trabajado fuerte sus inventarios con el objeto de eficientar aun más su producción y comercialización, con una adecuada rotación de inventarios y la entrega siempre a tiempo.

Integración que solo se podía lograr mediante una gama completa de productos para la distribución que van desde los de control de la energía eléctrica de baja tensión hasta los de ultra alta tensión.

Aún y con todas las alianzas económicas efectuadas, la recesión en este sector, se hizo patente, debido en gran parte por las políticas antinflacionarias y de saneamiento de las finanzas públicas, afectando severamente a los proyectos de expansión de numerosas empresas paraestatales¹⁰⁷. En lo que se refiere a las empresas privadas la recesión produjo reducción de costos de operación y reajustes de personal a nivel de grupo.

Por último, es importante destacar lo que respecta a la tecnología implementada en este sector. Se ha utilizado para producir una tecnología de punta¹⁰⁹ la cual regula el flujo de los materiales y del producto terminado, lo cual permite el abastecimiento óptimo al interior de la planta para poder satisfacer la demanda de estos productos justo a tiempo¹⁰⁸.

Las áreas de producción en las que participa activamente este sector son: sistemas médicos, capital, plásticos, electrodomésticos, iluminación, turbinas, sistemas de transporte, generadores de potencia, motores eléctricos, comunicaciones y maquinaria industrial.

¹⁰⁷ Expansión, *Revista Expansión*, Junio 22, (México, D.F.), núm. 643, 1994, p. 68. Tales como la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, La Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales, Pemex y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 69. Empresas fabricantes de aparatos eléctricos, equipadas con talleres de moldeado, centro de maquinados, troquelado, galvanoplastia, pintura horneada, líneas de ensamble, fabricación de herramientas y laboratorios de metrología y pruebas eléctricas con certificación oficial.

¹⁰⁹ *Ibidem*. El sistema Justo a Tiempo, es aquel que permite programar diariamente la producción de la planta a través de un sistema computarizado, el cual controlara el flujo de los insumos importantes que se manejan, y de esta manera poder ajustar las existencias y los requerimientos a los pedidos de los clientes.

Esta producción de aparatos eléctricos cubre la demanda nacional, amén de la maquila de varios sistemas de iluminación los cuales se exportan específicamente a Estados Unidos y Canadá¹¹⁰

3.3.1.-Porcentaje de ocupación de la mano de obra.

CUADRO No. 3.7
SECTOR: ELECTRODOMÉSTICOS (APARATOS ELÉCTRICOS).
(Número y porcentaje de ocupación de mano de obra)

SECTOR	1992	1993 - 1994	%
Aparatos Eléctricos	514	1750	3.9 20.1

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Revista Expansión No. 674, México, 1995.

Como se observa en el cuadro No.3.7 la mano de obra empleada en este sector durante 1992 representó el 3.9% en la frontera norte con respecto al total nacional, mostrándose muy escasa por el alto índice de rotación de personal¹¹¹

Para 1993 y 1994 se presentó un crecimiento importante de mano de obra empleada representada por el 20.1% con respecto al total nacional, no obstante los constantes rotamientos de personal¹¹² que se continuaron presentando.

¹¹⁰ Expansión, Revista Expansión, Diciembre 21, (México, D.F.), núm. 656, 1994, p.69. La maquila la cubre principalmente Ciudad Juárez, Chihuahua, Nogales, Ciudad Acuña y Reynosa.

¹¹¹ Expansión, Revista Expansión, Septiembre 13, (Mexico, D.F.), núm. 674, 1995, p.118

¹¹² Ibid p.125

Capítulo IV.- Ventajas y Desventajas de la Industria Maquiladora 1992 - 1994.

Las ventajas y desventajas sociales, económicas, ecológicas e industriales, amen de las desventajas ecológicas de la industria, han sido las que se han derivado de la innovación del paso de la sustitución de importaciones al nuevo modelo de la industrialización.

En la óptica de algunos especialistas gubernamentales ha sido altamente exitosa, en virtud de la generación de divisas (lo que permite respaldar los pagos de la deuda externa del país) y la creación de empleos¹¹³ en ciertos lugares (norte) del país pero en la práctica podemos palpar que el resultado no es del todo alentador.

Actualmente podemos observar que las políticas marcadas por la administración salinista a mediano plazo, no han resultado tan rentables como se creía, pudiéndolo constatar a través de la crisis económica que se ha desatado en la administración zedillista influenciado por el plan político de dicho gobierno

En el ámbito internacional, México como principal país maquilador de Estados Unidos, ha sido calificado a la industrialización vía maquiladoras como una alternativa para el desarrollo fronterizo y como modelo de industrialización nacional de nuestro país a seguir¹¹⁴

De lo anterior podemos inferir que la actividad industrial a través de las maquiladoras, será importante para el gobierno y sus compromisos internacionales.

¹¹³ Carrillo Jorge, Transformación en la Industria Maquiladora de Exportación... Una nueva fase?, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1986, No 20

¹¹⁴ Declaraciones efectuadas por la Cámara Americana de Comercio en México y por grupos de diputados y senadores, incluyendo a los hispanos, en torno a la propuesta de le Simpson-Mazzoli y de la actual Simpson-Rodrigo, en donde se menciona que la mejor solución al desempleo y a la crisis mexicana, y en particular a las deportaciones de indocumentados mexicanos, es el establecimiento de más maquiladoras en lugares de expulsión de la mano de obra. Por lo que se propone una mayor flexibilidad del gobierno mexicano en la de inversión extranjera, para evitar obstáculos que impidan el florecimiento de esta industria

en función del empleo y divisas que genere, pero solo en la medida que Estados Unidos lo necesite, desafortunadamente esto es una realidad

Actualmente el Consejo Coordinador Empresarial (CEE), afirmó que ya no es posible aplazar más la reactivación productiva en su conjunto del país, ya que se presentarían aun más desventajas sociales.

De acuerdo con el análisis acerca del desempeño industrial para 1996, realizado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), el futuro inmediato de la economía mexicana será complejo y difícil, debido a que se ha descuidado el aparato productivo, producto de la política neoliberal

El crecimiento que pudiera presentar el producto nacional será simplemente estadístico, pues menos de una tercera parte de las empresas del sector manufacturero podrá recobrar 20% de lo perdido durante el año de 1995, lo que constituirá en cierta medida una garantía de recuperación nacional¹¹⁵.

4.1.- Ventajas políticas que aportaron a la Industria Maquiladora de Exportación en la frontera norte en la relación México - Estados Unidos, dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte durante 1992 -1994

Después de aplicar durante años una política de ajustes, la mayoría de los países parecen enfilarse hacia un periodo de crecimiento generalizado, pero persistiendo el desempleo el cual a diferencia de México, Estados Unidos lo ha resuelto parcialmente. Y espera que para 1994 se supere gracias a las inversiones efectuadas para acrecentar su productividad y mejora las condiciones para el intercambio comercial propiciado por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, y con ello la conclusión de la Ronda de Uruguay y del GATT. Pese a que Estados Unidos no ha logrado revertir sus abultados déficits comerciales en este

¹¹⁵ Periódico El Financiero, Año XV No 4016, México, D. F., Lunes 1 de Abril, 1996, p 1

año, los empresarios y autoridades de este país tienen confianza en las medidas adoptadas por las empresas para poder competir internacionalmente y sanear su economía de manera paulatina.

Para México en este entorno internacional dentro del papel estratégico que tiene se podría considerar favorable, con mercados en ascenso, pero también con una mayor competencia. En esta circunstancia, México en el año de 1994 lo que ha vivido no debería ser una limitante para la indispensable inversión productiva, pues aunque su régimen político muestra un gran desgaste, es un país que cuenta con una sociedad madura y dispuesta, pese a algunos obstáculos, a transitar de manera pacífica y civilizada hacia la democracia, única vía que generará un entorno de verdadera confianza a la inversión en nuestro país.

Es así que con el fin de colocar a México en una situación que le permita afrontar ventajosamente los retos que impone la nueva realidad internacional, la administración salinista realizó reformas en sus leyes e instituciones en general y en particular, en lo que respecta a la industria maquiladora de exportación¹¹⁶.

De alguna forma consideramos un buen intento el exponer, el desempeño del esquema teórico (político) que en todo momento definió la política salinista y con ello, las ventajas políticas que aportaron para este periodo.

El programa neoliberal es el que definió el esquema teórico en la administración salinista, si bien es cierto que se obtuvieron algunos logros, también es cierto que estos resultados se obtuvieron a costa del severo sacrificio de las variables socioeconómicas que actualmente aquejan a nuestra nación, determinando en gran medida la dinámica que seguirá la sociedad mexicana en el corto y mediano plazo.

¹¹⁶ Mario Gabriel Budebo, Industria Maquiladora, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994, p 64

De esto se desprende la idea de que la participación gubernamental mediante las políticas de industrialización en la industria maquiladora es fundamental, ya que explican el crecimiento del sector maquilador en México.

Una de las políticas gubernamentales de importancia adoptadas por México sobre la industria maquiladora de exportación, es la que va desde la formulación del decreto del 15 de agosto de 1983 hasta la actualidad¹¹⁷

Esta política representa la consolidación del modelo de industrialización para la exportación y el cambio de perspectiva de una industria transitoria por el de una industria estable¹¹⁸

Por vez primera la industria maquiladora es considerada como base del desarrollo fronterizo, involucrando a un número mayor de Secretarías de Estado y al mismo tiempo, otorgando mayores facilidades entre las que sobresale la venta de productos maquilados, para consumo interno de nuestro país, marcando como tope un volumen de venta no mayor al 20%.

Otra de las políticas adoptadas por nuestro gobierno, es la importancia del paso de transición de fortalecer la industria mexicana mediante la integración nacional, a la generación de divisas y a la competitividad, mediante la modernización tecnológica y organizativa.

En este sentido el empleo se sigue manteniendo como objetivo central, aunque por la incorporación de nuevas tecnologías empleen menos trabajadores. Situación que actualmente se deja sentir, y no por el empleo de tecnologías de punta, sino por el descalabro descapitalizador que esta sufriendo México.

¹¹⁷ Ver Diario Oficial de la Federación, misma fecha

¹¹⁸ Carrillo Jorge, Cuadernos Semestrales Estados Unidos y México. "Nuevas visiones y viejos problemas".

En suma las políticas adoptadas por el gobierno de México, llámese subsidios gubernamentales o nuevas inversiones en industria de alta tecnología, son de gran importancia para la conformación de políticas específicas que coadyuven al logro de una alta industrialización a mediano plazo, definitivamente influenciadas por las estrategias de las grandes transnacionales en materia de industrialización de punta.

4.1.1.-Ventajas sociales.

Dentro de las ventajas sociales podemos destacar el establecimiento de escuelas oficiales de capacitación media y tecnológica para la formación de personal calificado, con mira a mejorar la participación de dicho personal en la producción de las maquiladoras.

En términos de seguridad en el trabajo, el gobierno ha influido a través del Seguro Social, para determinar el rango de clase en el que se encuentran las maquiladoras¹¹⁹

Otra ventaja que vale la pena mencionar en términos de vías de comunicación, es la remodelación y en algunos casos la realización de un número considerable de kilómetros de asfaltado en carreteras y a la realización de puentes sobre todo en la franja fronteriza norte, lo cual coadyuva al establecimiento de un mejor servicio en el traslado de los productos manufacturados por las maquiladoras.

Un hecho de suma importancia es el que se deriva del acuerdo trilateral del transporte celebrado el 29 de abril de 1994, el cual autoriza a camiones a cruzar la frontera y descargar en las terminales mexicanas, con la posibilidad de efectuar también descargas a la inversa.

¹¹⁹ ibidem.

Cabe mencionar que del intercambio comercial cuyo monto en 1993 superó los 81 mil millones de dólares, el 80% se efectuó por vía terrestre, ya sea a través de camiones o trenes¹²⁰

4.1.2.-Ventajas económicas.

Dentro de la política del neoliberalismo, el crecimiento económico se logró mediante la preservación del equilibrio en la libre operación de los mercados

En este periodo las operaciones en la frontera norte de México, el sector maquilador se constituyó como uno de los principales renglones generadores de empleo y divisas, mediante un mecanismo que impulsó la comercialización de productos en el exterior y hacia adentro, como un elemento de impulso al desarrollo regional.

La creciente globalización de la economía mundial impulsó las operaciones de subcontratación internacional, favoreciendo con ello las actividades de maquila entre empresas de diferentes países.

De esta manera la tasa de crecimiento anual del 7.6% en este periodo en el número de establecimientos y del 9.3% en la generación de empleos, permitió con ello que al cierre de 1994 hubiera en operación 2,064 empresas con una ocupación para 600,229 trabajadores, cifra que representó el 18.6% del empleo total del sector manufacturero en ese año¹²¹

"En sus exportaciones de 21.1% llegó a \$ 16, 674 millones de dólares , y a su vez realizó importaciones por \$ 13, 051 millones, resultando producto de su actividad un

¹²⁰ Industria Maquiladora, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994, p 47

¹²¹ Periódico, "El Financiero" Op. cit. p 1-2

saldo de \$ 3,622 millones de dólares, 10.9% más que en el mismo lapso de 1993¹²²

Finalmente para 1995, se espera que las empresas maquiladoras incrementen sus transacciones con el exterior, de acuerdo con las facilidades que genera el Tratado de Libre Comercio en conjunción con la recuperación de la economía estadounidense.

4.1.3.-Ventajas laborales

La Industria Maquiladora de Exportación, representa un aspecto de interés mutuo y recíproco tanto para la empresa matriz como para el empresario y mano de obra mexicana.

La capacitación dentro de la Industria Maquiladora se convirtió en un vínculo principal entre la organización y el proceso productivo. Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos al interior de las plantas inciden en la configuración de una estructura de calificaciones particular en cada caso.

Es indudable que la capacitación se ha mostrado como uno de los aspectos más importantes en cuanto a la formación de las habilidades y adquisición de los conocimientos específicos dentro de las plantas.

La capacitación interna comprende programas impartidos, los cuales son de dominio técnico de los procesos de trabajo, aspectos organizacionales y administrativos, inducción al trabajo, círculos de calidad, comportamiento productivo y filosofía de la empresa, son los contenidos que con mayor frecuencia se mencionan, lo cual habla de una política de capacitación dirigida a la motivación de

¹²². Revista "Expansión", Op.cit. Diciembre 21, (México, D.F.), núm 656, 1994, p 51

los trabajadores, la disciplina y la elevación de la calidad por vía de la organización del trabajo.

4.1.4.-Ventajas industriales.

Una de las estrategias de innovación para el desarrollo industrial de las Maquiladoras, es la tecnología de punta tales como; las líneas privadas digitales de comunicación y sistemas de multiprocesamiento masivo.

Así como también la adquisición de maquinaria y equipo, el reacondicionamiento de la maquinaria y equipos ya existentes y en la construcción de plantas para el tratamiento de descargas contaminantes¹²³

De esta manera, de 1992 a 1994 se crearon condiciones más propicias para la actividad fabril. Por ejemplo en una encuesta realizada por el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A. C. la industria localizada en la frontera norte representó en 1993 el 72.3% del total de establecimientos, una integración de insumos de origen nacional del 0.9%, mientras que las empresas localizadas en el resto del país alcanzaron un promedio del 5.7%¹²⁴

Dentro de los insumos que destacaron por sector en este mismo año fue; el de alimentos con el 42.4%, el 7.8% con productos de cuero y calzado, el 6.4% con productos químicos y el 3.5% con muebles y otros productos de madera y metal, consumiendo en su conjunto el 37.7% de los insumos nacionales¹²⁵

Otra acción que se tomó en apoyo a los insumos manejados por la industria, fue la de integrar un banco de datos que enlaza las necesidades de la Industria

¹²³ Op. cit. Industria Maquiladora, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, p. 41.

¹²⁴ Ibid., p. 19.

¹²⁵ Ibid., p. 19-20, México, 1994.

Maquiladora con la oferta nacional, esto es, la información que Secofi ofrece a través de Canacintra, la cual se encuentra incorporada al Sistema Nacional de Promoción externa (SINPEX), manejado por Secofi y el Banco Nacional de Comercio Exterior¹²⁵.

En suma el apoyo recibido a la Industria Nacional mediante la Industria Maquiladora de Exportación, como proveedora de insumos para efectuar la sustitución de importaciones en una amplia gama de productos y servicios, resultaron favorables, ya que se pudo generar empleos y una captación importante de divisas¹²⁶.

4.2.- Desventajas políticas que representaron para la Industria Maquiladora de Exportación en la frontera norte en la relación México - Estados Unidos dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte durante 1992 - 1994.

Si de alguna manera se ha considerado un buen intento el desempeño del esquema teórico (político) que en todo momento definió la política salinista y con ello, las ventajas políticas que aportaron para este periodo, aunado a el programa neoliberal en el cual se ha definido el esquema teórico de dicha administración.

También es cierto que estos hechos se vinieron a ensombrecer y a mostrarse de una manera patética a partir del primero de enero de 1994, día en que entró en vigencia el Tratado de Libre comercio (TLC), el cual generó discusiones, malestares y esperanzas entre los agentes económicos tres años previos a su firma.

Sin embargo, con la era del Trilateral¹²⁷ (TLC) , México reinaguro una faceta de su vida política. El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

¹²⁵ *Ibid.*, p. 20.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 21.

¹²⁷ *Op. cit.* Revista "Expansión", núm 656, p.43

en la selva chiapaneca puso al descubierto la polarización de la realidad económica de México.

Este primer brote de violencia generó un clima de incertidumbre que posteriormente fue nutrido por otros hechos violentos. De esta manera, la confianza generada por la cristalización del TLC, misma que había provocado un incremento en el índice de precios y cotizaciones en el último mes de 1993, pronto fue eliminada.

No obstante, es preciso apuntar que el cambio de tendencia del crecimiento fue producto, de un significativo aumento del gasto público y de la reactivación de inversiones, motivada por la firma del TLC.

Sin embargo si se estaban dando buenos resultados económicos al interior, los cuales contrastaban con la inestabilidad que estaban viviendo los mercados financieros durante 1994, también tuvieron su punto de resonancia en el sector externo de la economía.

La insurrección en Chiapas provocó un gran nerviosismo entre los inversionistas nacionales. Así, en el primer trimestre de 1994 la salida de capitales de México al extranjero, ascendió a casi \$ 3,800 millones de dólares.

Así las cosas, el asesinato de Luis Donaldo Colosio fue la puntilla de la incertidumbre, conjugándose dos hechos nocivos para la balanza de pagos: en el segundo trimestre de 1994, por un lado se mantuvo la fuga de capitales y, por el otro, se paralizó el flujo de divisas de los inversionistas extranjeros.

De esta forma, el superávit de la cuenta de capital no alcanzó para financiar el déficit de la cuenta corriente, así dio inicio el deterioro de la reserva internacional del Banco de México.

Aunque en los siguientes meses se registraron ligeras recuperaciones, al término de octubre las reservas alcanzaron \$ 17,242 millones de dólares¹²⁸, en las semanas previas a la toma de posesión del presidente Ernesto Zedillo se registraron nuevos ataques cambiarios que mermaron las reservas.

Es decir, una semana antes del cambio de poderes las reservas internacionales del país descendieron nuevamente a \$ 16,000 millones de dólares¹²⁹.

Cabe señalar que hasta principios de noviembre el peso acumulaba una devaluación de casi 10% con respecto al dólar y de 14% en relación con una canasta de divisas¹³⁰.

En lo que respecta al mercado interno, durante 1994 hubo un comportamiento diferenciado en el intercambio de mercancías, el cual se dio entre ramas industriales y sectores de la economía, propiciando con dicho intercambio un cierto dinamismo, el cual condujo a la importación y exportación de estas mercancías.

No obstante esta situación repercutió en la caída del poder adquisitivo de los consumidores finales al interior y al exterior del país, por lo tanto la demanda de mercancías por parte de estos, se mantuvo relativamente deprimida, y así ha continuado debido a que persiste la caída de la capacidad crediticia de los consumidores y a la gran lentitud en la creación de empleos¹³¹.

4.2.1.-Desventajas sociales.

Desde los inicios de la Industria Maquiladora uno de los mayores problemas sociales que ha enfrentado y que ha puesto en peligro sus elementos operativos,

¹²⁸ *Ibid.*, p.46

¹²⁹ *Ibidem*. Cifra obtenida de las estadísticas ofrecidas por Banco de México

¹³⁰ *Ibid.*, p.49. Cifra obtenida de las estadísticas ofrecidas por Banco de México

¹³¹ *Ibid.*, p.43-51

ha sido el aspecto migratorio, que por su naturaleza misma representa un alto grado de complejidad en el que intervienen dos naciones con diferentes costumbres y leyes, México y Estados Unidos.

Para poner de manifiesto lo anterior basta mencionar lo expresado por la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez en 1993, la cual manifestó¹³² el que se hayan tenido problemas con el trámite de los permisos de trabajo los cuales tardan en ocasiones más de 45 días en otorgarse, en virtud de que las personas responsables del trámite únicamente atienden cinco casos por día. No obstante que las Industrias Maquiladoras reciben un trato preferencial en cuestiones migratorias.

Aunque la ley migratoria mexicana menciona que no más del 10% de la fuerza de trabajo de una empresa en México puede ser de origen extranjero, el gobierno hace una excepción para las maquiladoras, permitiéndoles de este modo, contratar y traer al país a todos los extranjeros necesarios para cubrir los puestos técnicos, de entrenamiento, supervisión y administración

Como se puede observar la mano de obra mexicana es relegada por la extranjera en territorio mexicano para los puestos de importancia, dejando para los nuestros únicamente los operativos en la mayoría de las veces, sino es que siempre.

Aunado a lo anterior las visas que autorizan a los trabajadores extranjeros a vivir en territorio mexicano, por la cercanía de las ciudades mexicanas fronterizas donde laboran con Estados Unidos, se trasladan diariamente a su país de origen, y como la ley mexicana dice que si el extranjero no pasa un mínimo de 183 noches anuales en México, no estará obligado a pagar el Impuesto Federal Sobre el Producto del Trabajo, es bastante desventajoso económicamente hablando, de que existe una pérdida importantísima de captación de impuestos para México, por la mano de

¹³² *Ibidem*.

obra norteamericana empleada en territorio mexicano, siendo claro que nuestro país no puede disfrutar del beneficio que esto representa.

Otro de los problemas que aqueja a la frontera norte por la desmedida inmigración, son las tasas tan altas de crecimiento poblacional. El contexto en que se ha dado este fenómeno, es el de una acelerada industrialización y urbanización en el que por supuesto la Industria Maquiladora es el factor que ha determinado esta situación.

La mayoría de la población fronteriza vive en unos cuantos centros urbanos que en conjunto suman menos del 5% del territorio de los 35 municipios que conforman la región.

Esto es, por la importancia de este fenómeno social y la problemática que se deriva de ella, que ha sido la principal preocupación de importantes programas gubernamentales durante los últimos años, pero solo se ha quedado hasta allí, como una preocupación, ya que no se ha atacado el problema de raíz.

Ahora bien, viendo esta situación desde una perspectiva de la industria maquiladora, el entendimiento del proceso de urbanización de la frontera es crítico por que las ciudades que la componen son el soporte material y social de toda actividad económica, ya que la eficiencia de las ciudades y de cada uno de sus componentes incide en forma importante en la capacidad de la industria maquiladora para competir en una economía cada vez más globalizada.

Las tasas de crecimiento de los municipios fronterizos rebasan el crecimiento medio del país y de los respectivos estados fronterizos. Razón por la cual la migración inducida por la ampliación de las oportunidades ocupacionales creadas por la industria maquiladora han influido en forma definitiva en el resultado de este proceso.

Dicho resultado redundo en que las ciudades de la frontera norte enfrentaron cada vez más, mayores dificultades para controlar sus deficiencias urbanas, y se evidenciaron en el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, la pérdida de competitividad para mantener un ritmo de crecimiento industrial similar al que se registro en años posteriores.

Bajo estas condiciones, el crecimiento de estas ciudades corresponde a un proceso de urbanización desordenado e incompleto en el cual la expansión de las ciudades se da sobre áreas no aptas para los asentamientos humanos.

El rápido crecimiento de la población, ha provocado que en las ciudades de la frontera un número cada vez mayor de familias, tengan que conformarse con habitar viviendas de tamaño inadecuado para sus necesidades.¹³³

Como es sabido, la carencia de una vivienda apropiada afecta todos los aspectos de la vida individual, familiar, social y productiva de las personas¹³⁴, y por su magnitud, el problema implica la concurrencia tanto de la iniciativa privada y de las autoridades públicas por el monto de la inversión social que esto representa para su solución.

De la misma manera la problemática urbana de la región fronteriza afecta directa e indirectamente a la operación productiva de la Industria Maquiladora, ya que el rendimiento de la fuerza de trabajo empleada es poco alentadora, por lo cual los

¹³³ Revista *El Cotidiano* mayo - junio, UAM - Azcapotzalco, (México, D F), núm. 69, 1995, p.64-72. De acuerdo con los datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en los municipios de Tijuana, Tecate, Mexicali, Matamoros, Nogales, Agua Prieta, Juárez y Nuevo Laredo, 1 de cada 2 habitantes vivían en condiciones de hacinamiento

¹³⁴ *Ibidem*. Este fenómeno se explica por la falta de servicios básicos en la vivienda y de condiciones habitacionales apropiadas, demuestran ser un factor que afecta la estabilidad de las personas y de sus familias, por lo tanto la insatisfacción sistemática de estas necesidades impide el arraigo de las personas y como resultado su estabilidad en el trabajo

niveles de rotación del personal alcanzan cifras muy altas en algunas ciudades fronterizas.

Otro de los aspectos importantes dentro del rezago social y que definitivamente incide en la productividad de la sociedad mexicana, es la educación, la cual juega un papel fundamental para la conformación de nuevos ciudadanos, ya que existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y el educativo. A este respecto en el balance efectuado para fines de 1994 no se logró concretar en este rubro una cobertura importante.

A partir del decenio de los cuarenta la política educativa se orientó a acotar el carácter social de la educación a la mera función técnica¹³⁴, como resultado en aquella época de las necesidades políticas y económicas.

A fines de los cuarenta, como resultado de los problemas de la concentración de matrícula en el Distrito Federal, se crearon los Institutos Tecnológicos Regionales (ITR), surgidos de la iniciativa del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pero que quedarían integrados bajo la estructura de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante la década de los setenta se amplió el sistema de educación tecnológica al multiplicarse y diversificarse el número y tipo de instituciones de nivel medio superior y superior. En la actualidad el Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNET) se integró por centros de capacitación para el trabajo, con diversas modalidades.

En el nivel medio superior se identifican dos modalidades básicas de formación, con valor propedéutico ofreciendo una carrera de técnico profesional. En conjunto,

¹³⁴ Ofelia Ángeles y Ernesto Rangel, *Formación de Recursos Humanos*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, num.12, México, 1996, p.967.

la educación media superior tecnológica del ciclo 1990-1994 queda, como se muestra en el cuadro.No.4.1

Cuadro No.4.1 Sistema de Educación media superior tecnológica 1990-1994

AREA	%
Ingeniería y Tecnología	48.86
Social y Administración	35.79
Agropecuaria.	8.22
Salud	6.93
Naturales y Exactas.	0.18
Educación y Humanidades	0.02

FUENTE: Elaboración propia con datos tomados de las Estadísticas Básicas del Sistema Nacional de Educación Tecnológica 1990-1992, 1992-1994, México, 1995

Como se puede apreciar en el cuadro No. 4.1 el 48.86% de la matrícula de estudiantes capturada, se dedicó a prepararse en el área de ingeniería y tecnología, mientras que en la de educación y humanidades fue de tan solo el 0.02% en el país, lo que indica que la preparación está más dedicada al aspecto técnico.

Es considerable la presencia de la SEP en los servicios de capacitación mediante el SNET. En la capacitación no formal para el trabajo, las instituciones públicas atienden alrededor de 750,000 individuos y en capacitación para el trabajo cerca de 100,000. Los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS), imparten 41 especialidades en 31 planteles en el Distrito Federal y 186 distribuidos en los estados. Sus programas están orientados al adiestramiento operativo y manual, así como a la actualización en diversos oficios¹³⁵

¹³⁵ Secretaría de Educación Pública-Sistema de Educación Industrial y Tecnológica, Estadística básica Sistema Nacional de Educación Tecnológica, 1990-1994, México, 1995.p.23.

Los Institutos Tecnológicos imparten educación superior básicamente en las áreas de ingenierías y tecnologías. Existen 73 tecnológicos (antes industriales), 23 Institutos tecnológicos Agropecuarios, cuatro Institutos Tecnológicos del Mar y un Instituto Tecnológico Forestal¹³⁵.

En 1994 la matrícula fue de 141,444.4915.1810 y 61 estudiantes, respectivamente¹³⁶. El posgrado tecnológico asciende a 5,337 estudiantes¹³⁷, la maestría con mayor demanda es la de ingeniería industrial y los doctorados son los de ingeniería química, tecnología del petróleo y petroquímica y metalurgia. La instrucción y capacitación en cuanto a la formación de recursos humanos de nivel medio y alto nivel para el sector industrial, no es responsabilidad exclusiva del SNET. También contribuyen las universidades, especialmente con las carreras de las áreas de ingeniería y tecnología y de ciencias, como se muestra en el cuadro No. 4.2.

CUADRO No. 4.2 CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

AREA	1990	1991	1992	1993	1994
Ciencias Sociales y Administrativas	2.5	4.5	1.8	1.2	45
Ingeniería y Tecnología.	1.7	1.6	0.7	1.5	29
Ciencias Naturales y Exactas.	0.7	10.2	10.6	1.7	2

FUENTE: Elaboración propia con datos tomados de Cifras e Indicadores 1988-1994. Universidades Públicas, México, 1994.

¹³⁵ Secretaría de Educación Pública-Sistema de Enseñanza Superior de Investigación y Capacitación, Universidades Públicas, Cifras e Indicadores 1988-1994, México, 1994.

¹³⁶ Anuario Estadístico 1994, Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos, México, 1995, p.13.

¹³⁷ Secretaría de Educación Pública-Sistema de Educación Tecnológica, Opcit, México, 1995, p.23.

En el cuadro No. 4.2 se puede observar claramente que existe un desfase entre las expectativas y aspiraciones de los estudiantes y los requerimientos específicos del sector industrial, con todo y que en los diversos programas educativos sectoriales, se han formulado políticas encaminadas a modificar la distribución de la matrícula estudiantil para alentar la formación tecnológica y de capacitación para el trabajo en diversos programas.

Por último en un estudio realizado en 1993 por el Centro de Estudios Industriales (CEI) de la Concamin¹³⁸, se identificó un conjunto de problemas que afectan a la mano de obra, entre los que destacan las deficiencias en la calificación del personal de distintos niveles de organización laboral, como las dificultades de los trabajadores para asumir responsabilidades o para adquirir cierto tipo de calificaciones ante la ausencia de las destrezas básicas

Esta situación ya se había identificado en la Encuesta nacional de Educación, Capacitación y Empleo efectuada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), en dicha encuesta se señaló que de una fuerza laboral de 31.23 millones de personas¹³⁹, 3.6 millones no tenían ninguna instrucción, 7.3 millones no concluyeron la educación primaria y 5.7 millones sólo tenían un año o dos de educación secundaria.

Los mayores porcentajes de calificación inadecuada o insuficiente se registraron en los sectores minero, alimentos y bebidas, soldaduras y máquinas herramienta, costura y calzado, e higiene y seguridad industrial. Esta situación presentó diferencias en función del tamaño y estructura de las empresas. Las grandes industrias cuentan en general, con personal con alto grado de escolarización, y sólo

¹³⁸ Francisco Carrillo G., *La identificación, capacitación y motivación de los recursos humanos técnicos*, en Pablo Muldas del Pozo (compilador), Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México, Academia de la Investigación Científica, Academia Nacional de Ingeniería, México, 1995, p.25

¹³⁹ *Ibid*

el 12.5% de éste no tenía educación básica, mientras que en la pequeña y micro empresa esta cifra llegó a 20.3%¹⁴⁰.

Es necesario señalar que las políticas más recientes de apoyo a la capacitación no parecen articularse en una política definida de desarrollo industrial ni en el ámbito macroeconómico ni microeconómico. Parece ser, que en algunos casos estas políticas responden, a políticas complementarias o a situaciones de carácter coyuntural, enfrentándose a numerosas limitantes relacionadas con la estructura de los sectores y ramas, con las diferencias entre las empresas industriales y con la propia cultura de empresarios y trabajadores.

En suma, existe una brecha muy amplia entre el crecimiento económico inducido por la industrialización (más ingresos y mas empleos) y la evolución social de las ciudades (carencia de servicios públicos, educación limitada y escaso desarrollo urbano), situación que ha propiciado a la contribución amplia de los modelos de desarrollo impulsados en México, los cuales han creado fuertes desigualdades económicas y sociales a nivel regional, debido a que se ha hecho mayor hincapié en la creación de una infraestructura de tipo económica relegando la infraestructura social en la mayoría de los municipios fronterizos.

Sin duda alguna, que para la industria maquiladora debería ser más importante que las ciudades de la región fronteriza norte, contarán con una infraestructura social más adecuada que aumente la eficiencia de la población, al crear mejores condiciones de vida para sus trabajadores.

4.2.2.-Desventajas económicas.

¹⁴⁰ Mónica Casalet, La formación profesional y técnica en México, Comercio Exterior, vol.44, num.8, México, 1994, p.1003.

Fácilmente se puede apreciar en el cuadro No 4 1, que los resultados finales del periodo 1992 - 1994 del proyecto neoliberal del salinismo, son claramente alarmantes en las variables económicas, en ellos se conforman las desventajas principalmente para el sector externo en la economía nacional.

Como se puede observar en el cuadro No 4 3, en 1990 la economía en su conjunto alcanzó la mayor tasa de crecimiento, el total del PIB y el de la manufactura sufrieron una caída importante, sobre todo el de la manufactura, la cual presenta en 1993 una tasa negativa de crecimiento.

CUADRO NO.4.3
DESVENTAJAS ECONÓMICAS DEL SECTOR EXTERNO 1988-1994

ANO	TOTAL PIB.	TOTAL MANUFACTURA
1988	1.2	3.2
1989	3.3	7.2
1990	4.4	6.1
1991	3.6	4.0
1992	2.8	2.3
1993	0.4	- 1.5
1994	3.2	1.3

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del " INFORME ANUAL DEL BANCO DE MÉXICO ", 1995.

4.2.3.-Desventajas ecológicas.

Como ya sabemos la industria maquiladora de la frontera norte es un conglomerado de empresas maquiladoras, principalmente de capital estadounidense, y de empresas con transformación de capital nacional. Bajo su estructura industrial se agrupa a diversos tipos de empresas multinacionales tales como: General Motors,

Ford, Kennex, RCA, General Electric, Sony, Sanyo, Zenith, por mencionar algunas, estas empresas subcontratan actividades de ensamble con compañías transnacionales o multinacionales.

Aunado al desarrollo fronterizo de la industria maquiladora sobresalen los efectos negativos que se deriva del proceso de industrialización de estas empresas¹⁴¹ Uno de ellos y muy importante es el desconocimiento de los efectos ambientales derivados del tipo de industrialización que se lleva a cabo en la frontera norte, así como de los de seguridad e higiene y riesgos de trabajo

Numerosos ejemplos sugieren que la protección de los trabajadores y el medio ambiente en las plantas multinacionales del Tercer Mundo ha sido enfáticamente pobre, comparada con las operaciones de las compañías en Estados Unidos. Los accidentes y las enfermedades laborales en nuestro país¹⁴² generan consecuencias físicas y psicológicas que muchas veces significan pérdidas irreparables para el trabajador y su familia

Representan también pérdidas en capital humano así como elevados costos por tratamientos y rehabilitaciones, por otro lado, significan para la empresa costos en equipos y materiales dañados, tiempo perdido y capacitación de substitutes

Ante los problemas que se observan en las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo y la elevada incidencia de los riesgos, destaca el frecuente desconocimiento, por parte de las empresas, de las normas legales sobre la materia, que no obstante sus posibles deficiencias y necesidad de actualización, constituyen una importante guía para la realización de medidas preventivas que no

¹⁴¹ Op. cit. Revista El Cotidiano, (México, D.F.), núm. 69 p. 64. Características de la Industria Maquiladora y las dimensiones de su proceso de industrialización actual, han obligado a su estudio en pro de un desarrollo industrial en condiciones ambientales aceptables, a fin de reducir y controlar sus efectos

¹⁴² Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación 20 de junio, México, 1991, p.p. 44-47

sólo evitan accidentes y enfermedades sino contribuyen a incrementar la productividad de las propias empresas.

Problema similar ocurre con los trabajadores, que desconocen o subestiman los riesgos de su ambiente de trabajo y no usan los medios para protegerse, en ocasiones debido a la falta de capacitación e información en la materia o a la ausencia de los equipos indispensables.

En otras, como resultado de negligencia o descuido vinculados probablemente a su bajo nivel de instrucción en general y a formas de organización del trabajo que no ponen el énfasis suficiente en el medio ambiente, en la prevención y en la utilización de equipos y herramientas adecuadas

Finalmente a nivel de las organizaciones sindicales, cuyo concurso puede ser decisivo en una fracción importante del universo de empresas, se nota igualmente, salvo casos aislados en unas cuantas ramas de la actividad económica, también una atención insuficiente.

En lo que respecta al ámbito ecológico sin duda, uno de los principales problemas ambientales es el manejo y desecho de sustancias tóxicas y altamente peligrosas por la industria regional. Un gran obstáculo común, es el escaso control sobre las fuentes contaminantes. No se conoce su número, tamaño ni localización, también poco se conoce sobre los contaminantes tales como tipo, cantidad generada, frecuencia y, desde luego su destino final.

Sobre la creciente discusión sobre la relocalización industrial y medio ambiente en la frontera norte, algunos autores mencionan que dicha relocalización de industrias contaminantes en los países del Tercer Mundo, para evadir los estrictos controles ambientales en los países industrializados, es un esquema frecuente en la internacionalización del capital.

Algunos de los ejemplos más conocidos en México y su frontera norte son la manufactura de cromato y dicromato, esto es en la Ciudad de México así como la compañía alemana Bayer, y la manufactura de textil de asbesto en Agua Prieta y Ciudad Juárez en la frontera norte producto de una subsidiaria de la compañía estadounidense Amatex.

Sólo por establecer la diferencia, debe mencionarse a manera de ejemplo a las corporaciones multinacionales con base en Estados Unidos, las cuales cumplen en ese país con los estándares de la Administración para la Salud y Seguridad Laboral (OSHA).

Para tal fin es responsabilidad de la industria estadounidense el dar a conocer el peligro que representa la exposición a peligros reconocidos (sustancias tóxicas), advertencia al personal expuesto al riesgo implícito al manejar tal o cual sustancia, notificación a los trabajadores de las condiciones de salud en la planta industrial, compensación económica a los trabajadores lesionados, a estas medidas se les conoce como estándares dobles pero dichos estándares no los aplican en los demás países en donde establecen sus industrias.

Siguiendo este concepto, las corporaciones multinacionales para reducir sus costos de producción utilizan el medio de los países del tercer mundo como un factor extra en la inversión de sus capitales al efectuar sus actividades industriales en dichos países.

Este fenómeno se aplica en México y en el caso de la frontera norte de México por la estratégica localización geográfica. La relocalización industrial se lleva a cabo involucrando no sólo a corporaciones multinacionales, sino también a pequeñas compañías estadounidenses.

Por tanto la cantidad y tipo de industrias relocalizadas se incrementa de modo considerable. Naturalmente de aquí se derivan mas posibilidades para la relocalización de actividades contaminantes. La contaminación generada por las plantas maquiladoras transnacionales o multinacionales, incluyendo el desecho de residuos industriales tóxicos y peligrosos, tienen importantes efectos contaminantes en los dos lados de la frontera, es decir, la fuerte interdependencia entre México y Estados Unidos en aspectos ambientales puede ser una arma de dos filos

Por un lado, se puede promover la cooperación y esfuerzos conjuntos para lograr soluciones a problemas comunes con beneficios mutuos; y por el otro, puede incrementarse la presión política y el daño ambiental economico y social, mediante soluciones unilaterales

La negociación binacional llevada a cabo hasta ahora entre Mexico y Estados Unidos, bajo el acuerdo binacional para la protección del medio ambiente de 1983, refleja una asimetría de poder en favor de Estados Unidos que ha conducido a soluciones unilaterales¹⁴³

Por que de lo contrario México no sólo subsidiara la operación de las empresas transnacionales y multinacionales en el país con bajos costos y salarios, sino además también pagará por la limpieza de la contaminación producida por ellas y sus efectos transfronterizos y regionales.

Ahora bien, la generación de sustancias tóxicas y peligrosas en la frontera está en función del tipo de producto que se manufactura y ensambla en la región. Es decir,

¹⁴³ Ibid. El Cotidiano (Mexico, D.F.), núm.69, p.67. Delimitación de responsabilidades en los problemas de contaminación transfronterizos por parte de los gobiernos municipales de la frontera de Mexicana, para las empresas estadounidenses en territorio nacional, en el deterioro del ambiente y daños a la salud. Tales como solventes utilizados en limpieza y desgrasado, soldaduras tales como ácidos utilizados en electroplateado grabado y pulido de cristales de cuarzo, resinas epoxicas, para la laminación y encapsulamiento de componentes

los 11 sectores que potencialmente generan desechos peligrosos elaboran 131 productos diferentes.

Los sectores con un mayor riesgo ambiental y a la salud por su manejo de sustancias peligrosas en orden de importancia por su toxicidad y variedad de productos son: electrónica, metal, automotriz, plástico, química, eléctrico, madera, piel, imprenta, petroquímica secundaria y vidrio.

Las industrias dentro del ramo de la electrónica en la frontera son básicamente maquiladoras dentro de las cuales existe un manejo de sustancias peligrosas usadas como insumos intermedios o auxiliares en la producción¹⁴⁴, por la frecuencia y cantidad con que se usan, los solventes son el tipo de sustancias peligrosas de mayor riesgo ambiental y para la salud, en la electrónica el tipo de solvente más frecuente y con un mayor índice de toxicidad son los hidrocarburos clorinados.

Dentro de este grupo es común encontrar el uso de tricloroetano, tricloroetileno y tetracloroetileno. Otros tipo de solventes, que con gran frecuencia se utilizan son: el freón, acetona y alcohol con una toxicidad menor que el anterior

El ensamble y la manufactura de productos de plástico es uno de los sectores con mayor crecimiento en la industria fronteriza de México, en donde el tipo de productos elaborados cubre una amplia gama de artículos domésticos, industriales, médicos, deportivos y juguetes

La Industria de la transformación se concentra en la manufactura de artículos domésticos e industriales, y los principales residuos contaminantes que se encuentran son de plástico, látex, resina, fibra de vidrio, además de sustancias peligrosas como pinturas, tintas y solventes. La pintura contiene solventes que

¹⁴⁴ *ibidem*.

cuando es desechada en grandes cantidades se considera como una sustancia tóxica y peligrosa.

En el ensamble de productos médicos se manejan solventes como adhesivos, los cuales están clasificados como sustancias peligrosas. También es el caso particular de los productos médicos tales como: tubos y aparatos para diálisis, sondas de transfusión, bolsas para orina, los solventes que se utilizan con mayor frecuencia para estos casos son: ciclohexanona, hidrofuran, alcohol, dicloroetano y tricloroetileno.

En el caso del sector de autopartes, el uso de sustancias peligrosas varía de acuerdo al tipo de producto. En el caso de los productos de metalmecánica es frecuente el uso de ácidos, pintura y solventes en el acabado final. Los productos de plástico manejan sobre todo solventes y resinas.

En los productos eléctricos se usan en algunos casos solventes para la limpieza de los componentes. En los electrónicos es frecuente el uso de solventes, silicón, soldadura, flux adhesivos, barniz y tinta.

En el caso del sector del metal, madera y piel, el mayor volumen de sustancias tóxicas y peligrosas son las que se utilizan para tratar la superficie de los productos. En el sector del metal, el tratamiento de la superficie de los metales se realiza con el objeto de incrementar su durabilidad y resistencia a la corrosión y al uso mecánico, y para mejorar su apariencia. Las sustancias empleadas más comunes son alcalinas, ácidos, solventes y pinturas.

En suma podemos concluir que la industria en la frontera norte maneja y desecha una considerable cantidad de sustancias tóxicas y peligrosas. Estas varían dependiendo del sector industrial y el producto elaborado.

Las sustancias más frecuentes son solventes, ácidos, sustancias alcalinas y metales. Se desecha además una considerable cantidad de residuos de plástico, madera, aceite y resinas. Las sustancias identificadas cubre un amplio rango de toxicidad, pero en su mayoría son sustancias clasificadas entre moderadamente tóxicas a altamente tóxicas. Sus efectos abarcan una amplia gama de enfermedades que van desde ligeras infecciones e irritaciones, hasta cáncer y daños en el sistema reproductivo y nervioso.

Otro aspecto importante es que existe una diferencia significativa entre el tipo de industrias responsables de la generación de estos desechos, en función al número de plantas, su tamaño y el tipo de producto que elaboran, la industria maquiladora es responsable de la generación de la mayor parte de estos desechos.

La industria maquiladora se concentra en los sectores con mayor manejo de sustancias tóxicas tales como la electrónica, autopartes, metal y plástico, mientras que la industria de la transformación se concentra en los sectores con menor manejo de sustancias tóxicas, principalmente en el sector de alimentos y construcción.

El dinámico proceso de relocalización industrial hacia nuestra frontera norte, abre la posibilidad de evadir estrictos controles ambientales en el país de origen de estas empresas.

Estas empresas ven en nuestra frontera norte y dada la posición geográfica, un aliciente para la relocalización de parte o la totalidad de sus procesos industriales, incluyendo los contaminantes. Además estas empresas aplican estándares más bajos en la protección de la salud de sus trabajadores lo que se refleja en la reducción del potencial productivo de los mismos.

Ya que si fueran adecuadas favorecerían al rendimiento óptimo del trabajador, estimulando su actitud positiva de cambio del mismo. De esta manera las

condiciones de seguridad e higiene en la empresa denotarían interés por parte del trabajador, ya que son importantes porque tienden a preservar su vida, integridad física y mental, su competencia y dignidad.

Pero esto no se lleva a cabo en virtud de que la actividad productiva se efectúa con maquinaria y equipo con falta de mantenimiento, herramientas de mala calidad, insuficiencia de equipos de protección y la marcada insalubridad, entre otras condiciones provocan la ocurrencia de riesgos que se traducen en lesiones y enfermedades, así como pérdidas humanas

Mientras que en Estados Unidos la tasa de incidencia en este tipo de riesgos es del 2% anual, en México es cuatro veces mayor, la carencia de información impide conocer la dimensión de este problema

Aunado a los problemas derivados de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo y la elevada incidencia de los riesgos, destaca el desconocimiento por parte de las empresas de las normas legales sobre la materia, que no obstante su necesidad de información y actualización de la misma, constituye un elemento primordial, que le sirva de guía para la realización de medidas preventivas que no sólo eviten accidentes y enfermedades sino que contribuyan a incrementar la productividad de las propias empresas y ha mejorar el medio ambiente en sus operaciones en nuestro País.

Al respecto es importante señalar, que el funcionamiento de las comisiones mixtas previstas en el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo cuya integración la promueve la Ley, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el auxilio del Departamento del Distrito Federal y de las autoridades de los estados, ha sido altamente irregular.

Este es un patrón que amenaza incrementarse en el corto plazo. El rápido crecimiento de la industria maquiladora, amenaza con transformarse en uno de los aspectos críticos para el desarrollo industrial y ambiental de la región

Las posibilidades de que en el ambiente los residuos industriales peligrosos tengan un tratamiento y confinamiento seguro y controlado en la frontera norte de México, son muy escasas. En esta región existen tres posibilidades para su destino final tales como: su depósito en tierra, su reciclaje o su exportación hacia Estados Unidos, en el caso de los desechos de las maquiladoras, dado su bajo costo, la gran mayoría de los desechos industriales son depositados en tierra

El enorme problema es que en México tan solo existe un depósito para el confinamiento de desechos industriales autorizado y controlado por la SEDUE, y este se encuentra localizado en el estado de San Luis Potosí, (se tienen programados dos nuevos depósitos uno en Monterrey y el otro en Chihuahua).

En Baja California opera desde 1980 un depósito para desechos tóxicos de origen agrícola tales como: fertilizantes, pesticidas, insecticidas y se encuentra próximo a Mexicali con su capacidad prácticamente saturada.

Dado que no existen en la actualidad depósitos para desechos industriales controlados en la frontera norte, es presumible que estos desechos están siendo depositados en tierra sin cumplir con las medidas mínimas de seguridad para evitar la contaminación del medio ambiente y la salud pública. Los depósitos actuales son en su totalidad clandestinos y se desconoce su número total y localización.

Parte de los desechos industriales, principalmente los solventes, son reciclados por compañías locales, regionales y aun nacionales, pero al igual que en el caso de los depósitos en tierra, el problema con el reciclaje de sustancias químicas es que sólo existen dos compañías en México autorizadas por SEDUE, para el reciclaje de sustancias químicas, las cuales se encuentran situadas próximas a la ciudad de

México. Ellas se encargan del tratamiento de los desechos tóxicos a las empresas maquiladoras de la frontera norte¹⁴⁵.

En suma, la única posibilidad de que los desechos industriales tóxicos en la frontera norte sean controlados para su depósito o tratamiento final es su exportación hacia los Estados Unidos, como se estableció en el acuerdo binacional para la solución de los problemas ambientales entre México y Estados Unidos.

Es decir, las industrias maquiladoras están obligadas a exportar sus desechos al igual que su producción, situación que no se lleva a cabo por el contrario, investigaciones efectuadas en torno al problema de la contaminación ambiental en la frontera norte, ha demostrado que la mayoría de los desechos peligrosos de las maquiladoras permanecen en México, representando con esto parte de los efectos negativos de la industrialización

Por ello es importante, en insistir en la necesidad de una evaluación completa y por supuesto real del resto de los factores sociales, económicos y ambientales que se deriven del tipo de industrialización de la región, el no hacerlo es condenar a la población de la frontera norte a pagar por los beneficios de la industrialización de otros países, y a abandonar las expectativas de desarrollo de México

4.2.4.-Desventajas laborales.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en uno de sus objetivos se propuso impulsar la participación social y fortalecer el papel de México en el mundo. En dicho Plan, se propuso El Programa Nacional de Capacitación y Productividad¹⁴⁶, en el cual se enfatiza el papel crucial de los recursos humanos en su interacción con el conjunto de los elementos que determinan la productividad, subrayando el papel

¹⁴⁵ *Ibid* p 64-67

¹⁴⁶ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación, México, 1991 p 6-60

dinámico que deberían desempeñar dichos recursos, en un contexto caracterizado precisamente por el cambio al proceso de modernización.

Es importante destacar que un requisito esencial en el incentivo hacia la capacitación y la productividad es la necesidad de contar con una distribución efectiva de los beneficios que de ellas se deriven, y solo así, podrá construirse a la base de un desarrollo social sólido.

La evolución de la productividad en la economía mexicana se ha circunscrito fundamentalmente al sector manufacturero. Sin embargo, la productividad constituye un problema central que repercute en los niveles que se observan en la economía a nivel global, principalmente con las economías con las que México compete en los mercados internacionales.

Es éste un problema sustantivo especialmente si se busca una mejor inserción de nuestro país en el contexto económico internacional, para lo cual el Programa Nacional de Capacitación y Productividad orienta su importancia hacia el incremento de la productividad en la estrategia de modernización

La estrategia del Programa Nacional de Capacitación y Productividad, se articuló en los siguientes "objetivos y estrategias"¹⁴⁷

Objetivos:

1. Elevar las capacidades, habilidades y aptitudes de la población para ampliar sus posibilidades de participación en la actividad productiva.
2. Abrir opciones a la población trabajadora en el proceso de producción ante los retos del cambio tecnológico y la transformación de las estructuras productivas.

¹⁴⁷ *Ibid.* p.47-50

3. Contribuir al desarrollo de condiciones de trabajo idóneas que permitan al trabajador desempeñar su función en un medio más humano y propicio al desarrollo pleno de sus capacidades y al incremento de la productividad.
4. Fomentar una cultura y una dinámica sociales que promuevan la productividad, la calidad y la eficiencia para la superación económica y el bienestar nacional.
5. Promover el desarrollo de vínculos de solidaridad que coadyuven al abatimiento del rezago social y al desarrollo de oportunidades de participación productiva de los grupos marginados

Estrategia

1. La importancia determinante que ejerce la educación en la productividad. A través de la educación, inculcada y fomentada desde los primeros años de la vida en adelante, constituye un requisito esencial para que la sociedad amplie sus oportunidades de incorporarse y desarrollarse dentro de un mercado laboral

La Educación es el proceso mediante el cual, la población adquiere conocimientos y desarrolla sus aptitudes indispensables para incorporarse en la vida social y en la actividad productiva, tiene una importancia determinante, no solo por las posibilidades de realización individual, sino por el efecto agregado que dicha participación tiene en el impulso productivo de la sociedad en su conjunto

La educación debe orientar su desarrollo, amén de las actividades dedicadas a la investigación científica, a las actividades productivas de nivel mundial y las nuevas formas de organización del trabajo, que surjan como resultado de la nueva dinámica tecnológica.

Se trata de un nuevo perfil, en donde la fuerza de trabajo deberá de concebir una idea más amplia de la actividad productiva, deberá de traspasar sensiblemente las limitaciones de la preparación que actualmente se adquiere en los primeros años

de la educación básica, teniendo que ser capaz, de desarrollar una mayor capacidad de adaptación a los cambios más frecuentes que impondrán las unidades productivas, en donde habrá una mayor fluctuación de los mercados y de la tecnología.

2. La capacitación permanente de los recursos humanos elemento esencial en el contexto de la modernización Enfocando a la capacitación con un sentido dinámico, capaz de responder con agilidad a las necesidades del cambio tanto en los contenidos de los programas como en las modalidades de los servicios, dentro de un esquema destinado a promover la participación creativa de los trabajadores y a estimular su motivación en las tareas productivas.

Para la modernización de la capacitación, los conocimientos, las habilidades y actitudes para la vida productiva se adquirirán a través de dos vías la educación y el trabajo.

Diversas modalidades de servicios educativos de capacitación y adiestramiento y de formación profesional a partir de esos niveles, complementan la educación de carácter general que proporciona el sistema formal. Estos servicios, así como las opciones de educación terminal que se ofrecen en diversos ámbitos y niveles del sistema educativo, orientados a satisfacer las necesidades concretas de formación para el trabajo de diferentes grupos de la población.

Finalmente, para aquéllos que ya tienen un trabajo y buscan, a través de los servicios de capacitación y adiestramiento u otras opciones de educación terminal, nuevas habilidades y calificaciones que les proporcionen mejores alternativas de ocupación, situación necesaria para responder a los requerimientos de la actividad económica actual.

3. La formación y desarrollo de una conciencia sobre productividad y calidad en todos los grupos y sectores de la población, orientados a estimular la participación y

la creatividad, a evitar el despido y a promover el uso más racional de los recursos.

A este efecto es importante conocer que para que se logre estimular la participación y la creatividad de los recursos humanos, es necesario crear un modelo que permita evaluar a los recursos humanos y poder ubicarlos satisfactoriamente dentro del rol que significa el desempeño en las industrias maquiladoras.

"La competencia que existe entre manufactureros, ha forzado a muchos a mejorar drásticamente para poder permanecer competitivo"¹⁴⁸. De aquí, que sea típico hablar de programas enfocados a la calidad total de sus productos, de sus programas de mantenimiento preventivo total para con sus maquinarias y equipos y otros.

Por ello, para poder utilizar más efectivamente el recurso humano es necesario entenderlo a capacidad, ubicarlo dentro del contexto total de los recursos y valorizarlo como es debido. Una vez identificados y clasificados los empleados en los diferentes puestos que por aptitud pueden desempeñar, se pueden implementar algunos programas de desarrollo y entrenamiento.

Estos programas deben ser personalizados y dirigidos a satisfacer las necesidades de cada grupo individual. De esta manera pueden los empleados crecer dentro de la empresa, y ocupar posiciones de un mayor nivel de responsabilidad, que por consiguiente mejorará su salario y prestaciones.

No se debe olvidar que la meta es tener empleados capacitados e identificados con el producto que fabrican, situación casi imposible de lograr si el recurso humano, no

¹⁴⁸ José R. Martínez, Evaluación de los Recursos Humanos. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A. C., México, 1994, p p 83-87.

se considera integrante del equipo de trabajo o no sienten que su participación es importante.

Por el contrario al sentirse integrados su desempeño es superior, su mejoramiento es continuo, teniendo para la empresa un ahorro en sus costos de operación. Todos estos programas deberán estar enfocados a mejorar la productividad y el rendimiento, para el logro de un ambiente de trabajo sano, que invite a la participación.

Si los programas de incentivos se combinaran con los de desarrollo en un 100%, todos resultarían beneficiados en el corto, mediano o largo plazo, es decir, los empleados crecerían verdaderamente dentro de sus centros de trabajo, el consumidor recibiría a satisfacción sus demandas y este tipo de empresas al ser más competitivas crecerían aún más dentro de su propio mercado

4. La contribución impostergable de los recursos humanos a un mejoramiento significativo de las condiciones en que se realiza el trabajo. Destacando la importancia de mejorar las condiciones que determinen la seguridad física del trabajador, las que influyen en su salud y las que contribuyen a crear un clima favorable al desempeño de su función, entre ellas, la estabilidad en el empleo, la intensidad de la jornada laboral y las que repercuten en el nivel de vida del trabajador y su familia.

5. Reducir la desigualdad forjando una conciencia solidaria hacia los estratos más desprotegidos, que permita compensar sus rezagos sociales mediante el desarrollo de mecanismos que faciliten su incorporación productiva al trabajo y la superación de las condiciones más lacerantes de pobreza, pudiendo al mismo tiempo generar en ellos, particularmente en jóvenes y niños, las capacidades y habilidades que les permitan sumarse al esfuerzo productivo nacional y poder así sustentar su propio bienestar.

Si bien es cierto que se empezó a tener el disfrute en parte de las metas antes mencionadas, también es cierto, que no se logró concretar de una manera satisfactoria ni la capacitación, tampoco un ambiente propicio para el desempeño de la labor del trabajador, aún menos se procuró el bienestar de la sociedad ya no digamos en la frontera norte, sino de la sociedad en su conjunto, sumiéndola en una pobreza extrema sin precedentes.

Otro de los aspectos importantes a revisar, es la duración de la jornada de trabajo y su relación con los periodos de descanso que requiere el trabajador para reponerse de la fatiga cotidiana que implica el esfuerzo productivo.

La duración de la jornada de trabajo y de los periodos de descanso es reflejo de diversas variables, tales como las que se relacionan con los niveles de productividad de la economía en su conjunto, cuyo estadio general de desarrollo y formas de organización del trabajo dominantes han definido históricamente la evolución tanto de la jornada diaria como de los descansos semanales y los periodos vacacionales.

Es hasta 1919 cuando la Organización Internacional del Trabajo adopta el Convenio No. 1 para fijar la duración máxima del trabajo en 8 horas diarias y 48 semanales. A partir de este año las disposiciones constitucionales y legales han preservado la protección mínima que se otorga a los trabajadores en esta materia.

En base a esta experiencia, se ha podido comprobar que tanto a nivel nacional como internacional algunas de las ventajas que se ofrece a los trabajadores pero con beneficio para la productividad de las empresas, se derivan de la reducción del tiempo de trabajo semanal, observando claro está que una medida de esta naturaleza, difícilmente puede aplicarse de manera indiscriminada en las diversas clases de industrias y empresas.

También es importante destacar el aspecto de la Seguridad Social de los trabajadores, la cual por su importancia que la enviste para el desarrollo de la actividad productiva y por consiguiente la protección efectiva de la salud, constituye un apoyo que el trabajador de manera particular, valora en un alto grado.

Ha este respecto la sociedad mexicana ha construido, un conjunto de instituciones y programas que han permitido extender los beneficios de la seguridad social y servicios de salud al grueso de la población, pero de una manera poco efectiva y eficiente, haciéndose patente por el trato autoritario e indolente, que por consecuencia deshumanizan y encarecen los servicios que se proporcionan

En cuanto a las prestaciones económicas se refiere, la protección del ingreso y los medios de subsistencia de los trabajadores, son evidentemente deficientes. A este respecto podemos mencionar que el Sistema de pensiones de retiro, presenta un carácter poco alentador para quienes han desarrollado su actividad productiva, bajo diversas formas de aseguramiento, siendo indispensable que las autoridades correspondientes se comprometan a establecer otro tipo de mecanismos que procuren protección efectiva a la fuerza trabajadora.

Cabe hacer mención que en México, las prestaciones en particular se orientan a corto plazo, de aquí que las estructuras de los planes y beneficios y de las compensaciones, que se les extiende a los trabajadores no estén debidamente equilibrados.

Por equilibrio entendemos a:

- **Compensación base.-** conceptos fijos resultado de la relación contractual como el sueldo, aguinaldo.
- **Compensación variable.-** Sujeta al desempeño en el largo plazo, bonos diferidos, planes de acción.

- **Prestaciones.-** Planes que otorgan seguridad y servicios complementarios al salario, tales como seguros, becas, jubilaciones.
- **Compensación Total.-** Esta se expresa en la suma de todos los anteriores.

Sin embargo, las tendencias de las compensaciones, toda vez que el panorama económico está cambiando tanto a nivel nacional como internacional son:

- Búsqueda de seguridad de permanencia en el empleo.
- Cambio de enfoque hacia sistemas de compensación de largo plazo.
- Asociación de la compensación al desempeño.
- Implementación de programas de compensación variable.
- Tendencia a controlar "el costo" de la compensación.
- Establecimiento de programas de compensación que mejoren la calidad de vida de manera constante.

Ante la competencia se vuelve importante controlar el costo y establecer planes de largo plazo relacionados con el desempeño de la empresa. Es por ello que en México, a lo largo de los últimos 5 años en lo que a previsión social de la industria maquiladora se refiere, ha sufrido profundos cambios, claro esta sin perder de vista el esquema impositivo.

Tales como los programas que enfoca la Ley del Impuesto Sobre la Renta en la parte que considera previsión social tale como:

- Jubilación.
- Fallecimiento.
- Invalidez.
- Servicio Médico y Hospitalización.
- Subsidios por incapacidad.
- Becas educacionales.
- Fondos de Ahorro.
- Guarderías infantiles.

- Actividades culturales y deportivas y obras de naturaleza análoga.

La definición de estos programas, dieron pie en la década de los 70's, y muy claramente en los 80's, aún cuando el seguro de vida era ya desde ese entonces cotidiano, de ninguna manera constituía una norma, a manera de ejemplo podemos citar a los seguros comprados en forma individual, estos seguros eran deducibles del famoso Impuesto sobre Productos del Trabajo, incluso se aplicaba un deducible por cada miembro de la familia. Pues bien, hoy en día las deducciones han cambiado tanto, como los elementos que componen el ingreso de un empleado

Con el correr de los años se gestó una carrera entre incrementos a las tasas impositivas reales y la inventiva de los patrones para pagar el impuesto mínimo posible. "El nivel de respuesta llegó en 1986 a 60% pero en contraparte los patrones otorgan a la mayoría de su personal el beneficio efectivo libre de impuesto hasta del 40% en sueldos, o más si se incluía el automóvil"¹⁴⁹.

A este respecto la carrera tenía que terminar, el primer paso lo dio el gobierno, ya que el seguro social juega un papel importantísimo en la vida laboral de los trabajadores, y por lo tanto es considerado una cuestión delicada, a la cual se le debe brindar un trato especial. En México la seguridad social base de todo programa privado de previsión, es sin lugar a dudas un proyecto de inmensas magnitudes el cual ofrece atención médica completa y casi irrestricta, sin más participación que la del asegurado con respecto al costo, que su propia cuota, no teniendo que intervenir sus máximos en tiempo o monto para que gocé de dicho derecho.

"Por ejemplo, el seguro médico es vitalicio sin importar la edad del asegurado y continúa después de la jubilación, por el lado de pensiones, éstas alcanzan

¹⁴⁹ Sergio Torres Cross, La Transformación de la Previsión Social en México Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A. C. México, 1994, p p 65-66

prácticamente el 100% del ingreso neto del trabajador, cuando se ha contribuido 40 años (25 a 65), como se observa, la pensión está indexada y se otorga por jubilación, tanto como por fallecimiento o invalidez¹⁵⁰

Hoy en día este acontecimiento se ve modificado por la introducción del SAR, tema ampliamente difundido y que con él se abre paso a las recientes modificaciones de julio de 1993, modificaciones aplicadas en los siguientes rubros.

- Aumento directo a cuotas obrero-patronales
- Aumento en la base integrada de cotización, elementos antes excluidos (creció de 10 a 25 salarios mínimos).
- Integración a salario de cotización, elementos antes excluidos

A continuación presentamos en el cuadro No 4.4 un análisis de los incrementos de las cuotas cotizadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el periodo de 1993-1994, en dicho cuadro se refleja el sueldo integrado dependiendo el nivel de éste, antes de la retención correspondiente y la cuota del empleado asegurado que le cotizó al IMSS durante 1993, así como la cuota modificada a 1994, esta situación refleja una de las modificaciones importantes que se efectuaron en la previsión social durante estos dos años en la Industria Maquiladora de Exportación.

CUADRO NO. 4.4
ANÁLISIS DE INCREMENTO DE CUOTAS EN EL IMSS 1993 - 1994

Nivel V SM	Cuotas anteriores (Antes RT) 1993				Cuotas modificadas (Antes RT) 1994			
	Sueldo	Salario Integrado	Asegurado	Patronal	Total	Asegurado	Patronal	Total
2	856 20	895.62	43 44	148 49	191 93	46 12	156 02	202 14
5	2,140 50	2,239 05	108 59	371 23	479 83	115 31	390 04	505 35

¹⁵⁰ *ibidem*

10	4,281.00	4,428.82	207.63	713.73	921.36	226.63	768.91	995.54
15	6,421.50	6,108.10	207.63	758.51	966.14	296.60	1,032.00	1,328.60
20	8,562.00	7,787.39	207.63	803.29	1,010.92	366.57	1,295.08	1,661.66
25	10,702.50	9,097.13	207.63	838.22	1,045.85	421.14	1,500.28	1,921.42
30	12,843.00	9,097.13	207.63	838.22	1,045.85	421.14	1,500.28	1,921.42

FUENTE: Act. Sergio Torres Cross, Transformación de la Previsión Social. Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994, p. 67

Podemos concluir, que no vale la pena pensar en buenos tiempos, realmente en 1993 -1994 no los hubo, la previsión social como todo lo demás está sujeta a adecuaciones con el tiempo, y las condiciones específicas de cada momento dictarán los cambios que sean convenientes efectuar.

De este modo podemos apreciar que en el sexenio del Presidente Salinas, no todo fue muy alagador, en el rubro de empleos, se crearon alrededor de 551,680 empleos remunerados, esto es, alrededor de 110,336 empleos anuales¹⁵¹, si consideramos que la población económicamente activa en promedio creció anualmente en 1 o 1.2 millones de personas¹⁵², el déficit anual sería un poco más de un millón de personas; lo cual indica que al menos entre 1989 y 1994, cinco millones de individuos que ingresaron al mercado de trabajo no encontraron empleo, a pesar del repunte de la inversión y el producto.

Por consiguiente esto indica que por lo menos en los últimos años, esta reducción en la eficiencia de la inversión se acompañó también de una fuerte caída en la capacidad de arrastre de fuerza de trabajo.

Estos resultados son preocupantes en la medida en que el empleo es una variable fundamental en el proceso de desarrollo, y debido a su falta de dinamismo, redundará

¹⁵¹ Datos tomados del "Informe Anual del Banco de México, 1995".

¹⁵² Op. cit. Revista El Cotidiano, núm. 69, p. 85

negativamente en todas las variables de la sociedad, provocando con ello una fuerte desorganización y desestabilidad social y política.

CUADRO No. 4.5
EMPLEO MANUFACTURERO 1988-1994

AÑO	TOTAL EMPLEO	TOTAL EMPLEO EN MANUFACTURA.
1988	0.86	-0.12
1989	1.30	0.04
1990	0.92	2.5
1991	2.60	- 1.8
1992	0.41	-3.9
1993	-1.04	-4.4
1994	0.80	-4.6

Fuente: Datos tomados del INFORME ANUAL DEL BANCO DE MEXICO. Mexico, 1995

Como se observa en el cuadro No 4.5 el empleo total sufrió descensos importantes e incluso negativos, pero se vio que la caída fue más drástica en el empleo de las manufacturas con índices aun más negativos

4.2.5.-Desventajas industriales.

En un rápido balance sexenal de la economía mexicana, muchos empresarios se quejaron de la rapidez con la que se tuvo que realizar el proceso de modernización de la planta productiva.

Por ello muchos de estos no han podido ni parpadear, porque ese abrir y cerrar de ojos les costó la misma empresa. Así mismo algunos de ellos pusieron la mirada y sus productos en el exterior.

Al no poder dinamizarse ni estabilizarse el mercado interno, mucha de la planta productiva tuvo que orientarse hacia las exportaciones, las cuales desafortunadamente no pudieron vincularse con los otros sectores de la economía.

La llamada apertura y modernización son las palabras que más han afectado al aparato productivo y, por lo tanto a la inversión. A lo cual lo que se tendría que hacer bajo un nuevo esquema de política industrial sería, la de establecer claramente a qué sectores económicos se les va a apoyar para que el proceso de modernización concluya de una manera exitosa.

Finalmente esto, sería cuestión de renovar el sistema de acuerdos así como se institucionalizó el pacto para abatir la inflación de manera concertada¹⁵³. Si se logró con la inflación, se debe poder hacer con el resto de la economía. No es tarea fácil, pero sí contamos con una experiencia, la cual nos podrá permitir renovar el aparato industrial.

De esta manera podremos lograr una aceleración cada vez mayor, en el empleo de mano de obra en los centros industriales¹⁵⁴, con ocupación en actividades de alto valor agregado y no en actividades muy mal remuneradas y de bajo valor agregado¹⁵⁵.

4.3.-Productividad, Calidad y Competitividad.

No es fácil resumir la experiencia económica que se conjuga entre globalización, maquila y la apertura comercial en seis años del gobierno salinista. La administración de Carlos Salinas de Gortari no alcanzó en todos los órdenes los mejores resultados. La prueba de ello es que algunos de los avances de su política

¹⁵³ Expansión, Revista Expansión, Noviembre 23, (México, D F), núm 654, 1994 p.68. Uno de los ejemplos mas palpables sobre la concertación, es la que se dio a finales del sexenio de Miguel de la Madrid: cuando parecía que la crisis de la deuda externa iba a fracturar al país, ésta se superó fortaleciendo las relaciones económicas internas y externas de México

¹⁵⁴ Ibidem, p.68. En materia de empleo y salarios, una de las grandes críticas al sexenio salinista es la acelerada y cada vez mayor presencia de los trabajadores informales, con el costo económico que estos significan para el país

¹⁵⁵ Ibid. p.68-71

han arraigado, otros todavía se sienten frágiles y unos más parecen sobrepuestos a una realidad que no les pertenece.

El gobierno salinista reestructuró drásticamente la economía del país, con el solo objetivo de buscar la estabilización económica, situación que no se dio al 100%, pero que resulta importante conocer la reestructuración propuesta para dicho sexenio, la cual se basó en dos aspectos fundamentales:

1.- Reformas que significaron cambios en la política tributaria, es decir, una reforma presupuestal la cual implicó la renegociación de la deuda y la privatización de paraestatales, mostrando un resultado negativo.

2.- Reformas en las relaciones y las transacciones económicas, basadas en una drástica apertura de la economía a la competencia internacional, pasando por acuerdos de la trascendencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la desregulación y modificación legal a la legislación en materia de inversión extranjera.

De acuerdo a las reformas contenidas en el segundo punto, se desprende como la economía mexicana se torna global, es decir, con el intercambio en materia de comercio exterior se observan algunos de los resultados favorables por la administración salinista, ya que no todo es obscuro.

Prueba de ello podemos citar por ejemplo, las exportaciones totales sin maquiladoras, las cuales crecieron desde \$ 20,657.6 millones de dólares en 1988, a un estimado cercano a los \$ 33,000 millones de dólares en 1994¹⁵⁶.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p.64. Datos tomadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consolidada con Banco de México.

Aún más, las exportaciones manufactureras en 1988 representaron 59%, mientras que las petroleras ascendían a 28.4%. En 1994 las exportaciones manufactureras aportaron 68.8%, en tanto que las petroleras cayeron a 21.5%¹⁵⁷.

De lo anterior se demuestra que aunque no se ha señalado como tal, es un hecho que la única garantía de que el modelo aplicado en la administración salinista lograra su consolidación, era por la vía del aumento de la productividad¹⁵⁸.

Dicha productividad se enlazó con muchas esperanzas, a la industria maquiladora, la cual se pretendió que se transformara en importante competidora y consumidora de bienes, bajo el auspicio de políticas consistentes y predecibles.

A pesar de que el esquema maquilador en México no es nuevo, el cual se inició desde hace más de 20 años, hasta nuestros días no ha mostrado las bondades que se le atribuyen¹⁵⁹ y si ha permitido el desarrollo de otras economías¹⁶⁰.

Otro de los aspectos importantes ha sido resaltar la relación entre máquina y globalización, en donde la regulación no se sigue conforme a la legislación Mexicana en contraste con Estados Unidos¹⁶¹.

Con respecto a la inserción mundial, podemos decir que México con un déficit público con o sin equilibrio, la infraestructura de sus manufactureras es mala y por así decirlo cara, en virtud de que no hay instancias que vigilen la adecuada aplicación de sus recursos para producir, en comparación con la estadounidense.

¹⁵⁷ *Ibid.* p. 67. Datos tomadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

¹⁵⁸ *Ibid.* p. 59-75.

¹⁵⁹ *Ibidem.* p. 59-75.

¹⁶⁰ Expansión, *Revista Expansión*, Marzo 16, (México, D.F.), núm. 636, 1994, p. 27. Lo cual se ha manifestado porque contamos con una frontera común que facilita el traslado de insumos disponibles en Estados Unidos específicamente, a diferencia de lo que ocurre en los países asiáticos donde por la distancia, favorece el desarrollo de proveedores locales.

¹⁶¹ *Ibidem.* Uno de los argumentos de los legisladores estadounidenses en contra del Tratado de Libre Comercio, es que en México, se permite por ejemplo, que las maquiladoras no cumplan con las normas que establecen las leyes laborales y ecológicas.

La combinación de estos factores ha hecho que la industria maquiladora nunca haya roto su dependencia del ciclo económico del de Estados Unidos, que es el sitio de donde proviene y se dirige el mayor porcentaje de su producción.

Esto es, que cuando la economía estadounidense crecía¹⁶² sus maquiladoras también, así mismo, cuando se encontraban débiles éstas cerraban o disminuían su actividad, lo cual se reflejaba en el lado de la frontera norte mexicana¹⁶³.

México al incursionar en las economías mundiales mediante el Tratado de Libre Comercio (TLC) a partir de 1994 sus maquiladoras podrán vender hasta el 55% del valor total de sus exportaciones. Y dicho porcentaje tiende a incrementarse en un 5% anual, hasta alcanzar en el año 2000 un 85% del total exportado, iniciándose de manera irrestricta, a partir del primer año del nuevo milenio¹⁶⁴.

De esta manera México globalizará aún más su economía y su inserción mundialista jugará un rol importante en las economías del planeta.

En suma en torno a la globalización de las maquiladoras mexicanas y su inserción en las economías del mundo, todo parece indicar de acuerdo a lo pactado dentro del TLC, que éstas se transformarán progresivamente en importantes competidoras o consumidoras de bienes de fabricación nacional.

Pero más allá de todo esto, lo que parece indicar claramente, es la posibilidad de que la industria nacional y maquiladora den el salto cualitativo y que México, logre consolidar una planta industrial competitiva en los años venideros.

¹⁶² *Ibid.* p.28. Esto explica el por qué de la situación presentada en 1993 en México. Cuando la economía mexicana atravesó por una grave depresión y la estadounidense registró un fuerte crecimiento, el número de plantas maquiladoras instaladas en México creció 4.7% (hasta 2,187 establecimientos) y la fuerza laboral en ella aumentó 7.2% (548,695 personas).

¹⁶³ *Ibidem* p.27-28.

¹⁶⁴ *Ibidem*.

Lo cual no dependerá, como ha quedado demostrado en los últimos años de las condiciones macroeconómicas o de la sensibilidad, o no, del equipo sexenal en turno, sino que la sociedad mexicana en su conjunto pueda ser capaz de generar políticas consistentes, predecibles de verdad, que conjuguen en un esfuerzo común y no al arbitrio del funcionario en turno¹⁶⁵

¹⁶⁵ *Ibid.* p.28-30.

Conclusiones

Difícilmente se podría comparar otra época de la historia contemporánea del país con la vivida en los meses recientes, por la riqueza de los acontecimientos, actores y variables involucradas. Una de ellas es la experiencia de 1988 a septiembre de 1993, en donde las remuneraciones de la industria manufacturera establecida en la frontera norte de México, creció de \$2 22 dólares por hora en 1988, a \$5 16 dólares por hora en septiembre de 1993.

El volumen de producción física entre el número de horas hombre empleadas en 1993 creció a una tasa mayor que la de Estados Unidos. Sin embargo, este indicador no muestra un futuro alagador, si tomamos en cuenta la diferencia tecnológica entre los dos países.

Desde inicios de 1994, la realidad nacional cambió rápidamente y sigue presentando cada vez más nuevas facetas. Como podemos recordar en noviembre de 1994 el factor determinante era la incertidumbre previa a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Posteriormente, siguieron las preocupaciones del inicio del TLC y la capacidad del aparato burocrático para orientar a los empresarios hacia la concreción de los eventuales beneficios del acuerdo entre ellos para la Industria Maquiladora de Exportación (IME) como una figura de fuente segura de ingresos, que contrasta con el punto de vista teórico que explica la instalación de las maquiladoras en México.

Por un lado se encuentra el enfoque de la Nueva División Internacional del Trabajo el cual justifica a la subcontratación mundial, en términos de rentabilidad para las grandes empresas privadas de aquellos países capitalistas avanzados, y por el otro lado la ideología del Gobierno de México, que describió el auge de la IME en la frontera norte de nuestro país, como un suceso coyuntural que responde parcialmente a los programas de industrialización instituidos en nuestra frontera norte en la actualidad. Por ello, la polémica en que se encuentra inmersa la frontera

norte de México, con respecto a la población, la cual se encuentra sumamente ligada a los procesos industriales de las plantas maquiladoras, deben de ser sujetos de un análisis dirigido fundamentalmente a mejorar la planta productiva en favor de la población.

Por otra parte, 1994 fue crucial para el aparato productivo para adecuarse a las nuevas circunstancias después de la caída del Producto Interno Bruto (PIB) en el cuarto trimestre. A ello de súbito se agregó los rezagos sociales no atendidos, que significaron conflictos de cierta importancia como el sucedido en Chiapas, para posteriormente caer en la especulación política por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y posteriormente en la inestabilidad económica pese a los intentos del gobierno por estimular la recuperación de la economía, ya que ésta comenzó a comportarse de manera incipiente para apoyar a las empresas

A su vez la banca comercial enfrascada en una intensa competencia, redujo sus tasas activas y la de fomento para apoyo a las empresas anunció programas agresivos. Como el financiamiento de Bancomext, por \$17.975 millones de dólares, que representa el 23% más que lo que ejerció en 1993.

En fin, pese a las dificultades para mantener los equilibrios económicos en el primer trimestre no se perdió el control. Sin embargo, la situación política del salinismo propició el rezago político y con ello drásticos movimientos especulativos, y solo en la medida en que se demuestre madurez para alcanzar los objetivos fijados, los capitales recuperarán la certidumbre sobre el futuro nacional.

Vale la pena en el canto de la moneda, mencionar la necesidad de adoptar políticas a mediano plazo más explícitas que incorporen la dimensión social y humana al proceso de desarrollo para la Modernización, ya que la política nacional salinista planteó como uno de sus principios de solidaridad y promoción social, la de atender

a los sectores más pobres de la población, mediante la educación y la formación para el trabajo moderno de éstos mismos

Para que así los esfuerzos de promoción, estén encaminados a proporcionar elementos para el desempeño de una actividad productiva que genere ingresos y medios de vida dignos

Bajo esta premisa, se tendrá que efectuar una reorientación de las políticas públicas que se basen con mayor énfasis en la participación social, política y cultural activa de muchos grupos sociales excluidos o marginados, para la formulación y el logro de objetivos sociales, contemplando una actitud crítica, reflexiva y participativa de la realidad, y solo de esta manera se podrá estimular a que la población alcance, una capacidad de transformación responsable y solidaria de su realidad

En suma, a pesar de la diversidad de la problemática del fenómeno maquilador, las diversas formas de organización social para el trabajo y microempresas, como alternativa de gran potencialidad, deberán procurar articular los esfuerzos productivos, tanto a nivel regional como local, generando efectos multiplicadores en materia de empleo, formación de mano de obra, acceso a servicios públicos básicos y por consiguiente la utilización adecuada de los recursos disponibles a mediano plazo.

Ahora miremos el reverso de la moneda, el gobierno del salinismo realizó porque no decirlo, una labor eficiente para forjarse una buena imagen en su momento en el contexto internacional, sin analizar el costo a lo que lo llevo a concretar dicha imagen, eso fue muy útil en el proceso de renegociación de la deuda externa, también fue un atractivo para captar grandes recursos externos y también se mostró como un factor que influyó en la decisión, para obtener el carácter de socio confiable en el Tratado de Libre Comercio (TLC), y también par obtener la decisión

de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), para invitar a México a formar parte del organismo

Sin embargo, la presencia e imagen de nuestro país en el extranjero no debe ignorar los retos que faltan por superar, como la de mejorar la competitividad de las estructuras económicas

En este contexto para la Industria Maquiladora de Exportación (IME) el gobierno Mexicano a través de la administración de sus dependencias públicas inmersas en este rol, coadyuvaron a la consecución del objetivo principal de la IME, con la simplificación administrativa, dada la evolución de las actividades de las maquiladoras.

No obstante en lo que respecta a los argumentos oficiales se puede observar una manipulación en cuanto a las características de las ventajas y desventajas plasmadas por parte del gobierno de México, para suponer que existe por un lado una estrategia bien definida en cuanto a los conceptos manejados en las políticas económicas, sociales, de fomento industrial, laborales, etc y por el otro las que realmente han sido aportadas por las maquiladoras con las experiencias realmente vividas y observar que el objetivo del gobierno salinista de ligar a la IME con la economía mexicana no se logró al 100%, y por lo tanto la acción de promoción y fomento del estado pierde su objetivo principal

Por ello debería de ser revisada la eficiencia de la política gubernamental en este sentido, ya que se observa que no existe correlación entre las acciones gubernamentales implementadas con las experiencias que actualmente se comprueban.

Prueba de ello son las acciones tomadas por el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), el cual proporcionó apoyo financiero a la IME en sus diferentes

programas, y de hecho las decisiones tomadas al respecto se mostraron insuficientes y limitadas con respecto a lo inicialmente planeado para tal fin.

En lo que respecta a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), se registraron aumentos en cuanto a la instauración de empresas a lo largo de la frontera norte de nuestro país, mediante políticas de promoción laboral atractivas para dichas empresas, pero que también de alguna manera se vio beneficiada la mano de obra mexicana.

La trascendencia de la IME en el periodo salinista con respecto a la política económica actual, exige una revisión gubernamental en el ánimo de llevar a cabo los objetivos y metas que se plasmen en su momento, conjuntamente con las empresas maquiladoras acogidas bajo este régimen, que se instalen en México.

Tarea difícil, la de propiciar convenios de cooperación económica entre las empresas de la IME y las instituciones del gobierno, tomando en cuenta que es urgente subsanar los agudos problemas socioeconómicos que aquejan la frontera norte y se reflejan en el centro del país, mediante el aprovechamiento al máximo de los beneficios que la IME representa a nivel nacional.

Es por ello que hemos insistido en este último apartado de como las políticas de promoción y fomento industrial, las económicas, las sociales y las políticas, deben de estar apegadas a la realidad mexicana.

Finalmente la instauración de la IME hoy y en el futuro debe y deberá continuar coordinando eficientemente, las acciones y los mecanismos adoptados al interior de los sectores de la administración pública involucrados en este rubro, para que de esta manera la IME contribuya con aportaciones eficaces y eficientes al proceso productivo, que redunde en el beneficio social de México.

Fuentes de Consulta

- Bancomext "Informe Anual 1994."
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación "Industria Maquiladora Panorama Laboral", México, 1991.
- Cámara Nacional de la Industria de la Construcción "La Industria Mexicana de la Construcción", México, 1989
- Carrillo V Jorge. "Estados Unidos y México", Ed. Centro de Investigación y docencia económica, México, 1987
- Carrillo V Jorge. "Dos Décadas de Sindicalismo en la Industria Maquiladora de Exportación", Ed Miquel Porrúa, México, 1994.
- Carrillo V Jorge. "Transformación en la Industria Maquiladora de Exportación... ¿Una nueva fase?", Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1986, No.20
- Carrillo V Jorge. Cuadernos Semestrales Estados Unidos , y México. "Nuevas Visiones y Viejos problemas."
- Centro de Documentación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1996.
- Córdoba Gutiérrez Alberto. "La Globalización de la economía de la Formación de Bloques económicos a la Internacionalización de la economía mexicana", Ed. Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, A. C, México, 1992.

- Del Castillo Gustavo. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C. 1987.
- Diario Oficial de la Nación, "Reglamento que modifica el párrafo tercero del artículo 321 del código aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para el fomento de la Industria Maquiladora", México, octubre 27 de 1977.
- Farias Mackey Maria Emilia. "Revista Expansión". Ed. Expansión, S. de R. L. de C. V., México, Marzo 15 No. 661, México, 1995.
- Gabriel Budebo Mario. "[Industria Maquiladora]". Ed. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994.
- González Aréchiga Bernardo y Barajas Escamilla Rocio (Comps). "Las Maquiladoras". Colegio de la Frontera Norte, México, 1989.
- Gómez Alcocer Gilberto. "[Industria Maquiladora]". Ed. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, 1991.
- González Aréchiga Bernardo y Ramírez. "Productividad cambio tecnológico en la Industria Maquiladora Mexicana 1980 - 1986 en Frontera Norte". Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1989, No.1
- Guaida Escontria Luis Manuel. "[Industria Maquiladora]". México, 1991.
- INEGI. "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1989 - 1993". Aguascalientes, Ags., 1994.
- INEGI. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994.

- INEGI. "La Minería en México", México, 1993.
- Industria Maquiladora. Ed. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, México, 1994.
- Legislación Fiscal. "Ley Aduanera", Ed. Andrade, México, 1996, Tomo I.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Primer Informe de Gobierno 1995. Dir. Gral. de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos, México, 1995.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público Plan Nacional de Desarrollo "Sexto Informe de Ejecución 1989-1994". Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos, México, 1994.
- Salas Soule Alejandra "Nuestra Frontera Norte". Ed. Nuestro Tiempo, México, 1989.
- Sauri Carlos. "Industria Maquiladora". Asesores y Sistemas Internos, S.A. de C. V., México, 1991.
- Sánchez Ugarte Fernando. Industria Maquiladora de Exportación. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación. A. C México, 1994.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. "La Industria Maquiladora y el Tratado de Libre Comercio", México, 1992.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. "Decreto para la Creación de Empresas Comercializadoras de Insumos para la IME de exportación", Serie Industria Mediana y Pequeña. México, dic/1989 y dic/1993.

- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. "Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Serie Comercio Exterior, Decreto art. 3º, México, dic/1989.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. "Comercio Exterior e Inversión Extranjera". México, 1995.
- Vaupel J. W. Vaupel y Curhan J. P. "The Marking of Multinational Enterprise". Ed. Boston: Escuela de Administración de Empresas de Harvard, Boston, 1969.
- Vernon Raymond. "Soberanía en Peligro". Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p.64
- Vilatela Riba Enrique. "Industria Maquiladora". Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación A. C., México, 1994, P 22.
- Wilkins. Mira. "The Emergence of Multinational Enterprise". Harvard University Press, 1970.

PERIÓDICOS

- "Periódico "EL Financiero"", pag. No. 1, Año XV No. 4016, México, D. F., Lunes 1 de Abril, 1996.

REVISTAS

- "Revista EL Cotidiano", mayo - junio, UAM - Azcapotzalco, (México, D. F.), núm. 69, 1995.

- Revista El Cotidiano, mayo - junio, UAM - Azcapotzalco, (México, D.F.), núm. 69, 1995.
- Revista El Cotidiano, Gilli Eduardo y Gómez Chiñas Carlos, (México, D. F.) núm. 6, 1989.
- Revista Expansión, Febrero 2, (México, D. F) num 633, 1994.
- Revista Expansión, Marzo 16, (México, D.F.), num 16,1994.
- Revista Expansión, Junio 22, (México, D.F.), num. 643, 1994.
- Revista Expansión, Agosto 3, (México, D.F.), num. 646, 1994, p 28
- Revista Expansión, Noviembre 23, (México, D.F.), núm 654, 1994.
- Revista Expansión, Diciembre 21, (México, D.F.), núm. 656, 1994.
- Revista Expansión, Mayo 10, (México, D.F.), núm. 665, 1995.
- Revista Expansión, Septiembre 13, (México, D.F.), núm. 674, 1995.